

EN ESTE NUMERO

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

¿Es la Iglesia en México buen patrón? Luis Morfin, S. J.	5
Ante su III Asamblea Plenaria. La Sociedad Teológica Mexicana. Alfonso Castillo, S. J.	7
La mujer del cura. Imagen cinematográfica de la Iglesia. Sebastián Mier, S. J.	9
Paquistán. Invitación a la solidaridad. Francisco López Rivera, S. J.	11

LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL

Grupos cerrados y grupos abiertos, Armando Salcedo, S. J.	15
--	----

CUADERNO: IGLESIA: COMUNICACION Y DIALOGO

La Iglesia es comunicación, Avery Dulles, S. J.	22
Reflexión sobre el diálogo. Leyendo la Ecclesiam Suam. Luis González Morfin, S. J.	29
Comunicación histórica de la Palabra de Dios. Eduardo Montagne, S. J.	32
La libertad de expresión dentro de la Iglesia. Es un derecho y es un deber. Jesús Pavlo Tenorio.	34

DOCUMENTOS

Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales. Instrucción Pastoral "Communio et Progressio"	36
--	----

PREDICACION

De la Fiesta de la Epifanía al Domingo IV después de Epifanía. Luis Fdez. Godard, S. J.	54
--	----

CONSULTA

Tres preguntas importantes. Armando Salcedo, S. J.	57
---	----

INFORMACION

.....	59
-------	----

BIBLIOGRAFIA

.....	62
-------	----

Intención general: POR "EL ECUMENISMO ESPIRITUAL"
Intención Misional: QUE LAS IGLESIAS JOVENES DE LAS MISIONES ALIMENTEN EL ESPIRITU ECUMENICO DE MANERA QUE TENGAN EL DEBIDO EMPENO EN ORAR A DIOS POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

PRESENTACION

La Iglesia es comunicación. Vive en la era de la comunicación. En la era en que el mundo —gracias a su avance tecnológico— ha extendido sobre la tierra una red de comunicaciones, que muy pronto será total.

Nadie, como la Iglesia, tiene un mensaje que comunicar. La Iglesia tiene el mensaje esencial. Es la depositaria de la Palabra. Es la responsable directa del anuncio de salvación. Su mensaje es Jesucristo, Revelación del Padre.

En alguna forma, la Iglesia debe integrar su mensaje en la red de comunicaciones del mundo. Y se ha preocupado por ello. El Concilio encargó la preparación de un documento pastoral, para la aplicación del decreto conciliar sobre medios de comunicación social, Inter Mirifica. El documento es "Communio et Progressio"

Junto con este documento, publicamos una serie de reflexiones sobre la comunicación de la Iglesia.

La "Communio et Progressio", en sí misma, y el fenómeno de la comunicación social en el mundo, plantean nuevos problemas a la Iglesia, que hoy quedan abiertos. Por ejemplo, la censura. En el Código de Derecho Canónico no están previstas muchas cosas: televisión, redes nacionales, artículos sindicados internacionales, radio, etc. Todos estos son problemas nuevos, teológicos, jurídicos, pastorales.

Christus trata de empezar a abrir la discusión y la comunicación sobre estos problemas. Aquí empezamos la reflexión. Será tarea de la Iglesia continuarla y llegar a fórmulas operantes, de acuerdo con las necesidades de los tiempos. Precisamente por el tiempo que vivimos, se nos exige más reflexión, a la luz del Evangelio, y más madurez para nuestra actuación apostólica y eclesial.

La Redacción

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 37 No. 433 1o. de Enero de 1972.

Director: Enrique Maza

Consejo de Redacción: Luis Morfin L., Sebastián Mier, Jorge Alonso, Javier Jiménez Limón, Alfonso Castillo, Humberto Ochoa, Luis Fernández Godard.

Colaboradores fijos: Luis Narro, Alvaro Quiroz, Jesús, Pavlo Tenorio, Fermín Santa María.

Órgano Oficial de las Diócesis de Acapulco, Apatzingán, Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Culiacán, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tapachula, Tepic, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara.—Registrada como artículo de 2ª Clase en la Administración de Correos N° 1 de México, D. F., 3 de enero de 1963. Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N° 70534 el 15 de diciembre de 1950.—Con aprobación eclesial.—Suscripción anual: \$ 60.00 Dls. 6.00 Núm. suelto \$ 6.00 Dls. 0.60 Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C.—Donceles 99-A Apdo. M-2181. México 1, D. F. Tipografía: Composición Técnica, Roma 3-B, México 6, D. F. Impresión: Offset Multicolor, S. A. Calz. de la Viga 1332, México 8, D. F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus

BIBL. DOMUS PROBATIONIS
SANCTI JOSEPH

MISAL DE SEMANA SANTA

en español

PARA EL SACERDOTE

(Ciclos A, B, C)

Edición de febrero de 1971.

Recuerde que contiene:

- Las Oraciones y Lecciones en orden, en un solo volumen, para evitar confusiones y el manejo de varios libros en el altar.
- Va incorporado, además, el Ordinario de la Misa.
- A dos tintas, Letra grande.
- Encuadernado dignamente en imitación de piel.
- El Misal cubre toda la Liturgia, desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de pascua inclusive. No necesita tener otro libro ni folleto en el altar.

Ejemplar: \$ 90.00 - Dls. 8.10

Pídalo a su Comisión Diocesana de Liturgia, o a:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

CONSIGA A TIEMPO EL MISAL DE SEMANA SANTA PARA LOS FIELES

Con toda la celebración litúrgica, en castellano, desde el Domingo de Ramos hasta el Sábado Santo.

- + La parte de los Ministros
- + La parte de los Fieles
- + La parte del Coro

COINCIDE EXACTAMENTE CON EL DEL SACERDOTE

El Misal Mensual correspondiente al mes de MARZO no incluye la Semana Santa, por la extensión que requiere la celebración litúrgica de los días santos.

Ejemplar: \$ 7.00 — Dls. 0.65

Añada \$ 4.00 para gastos de envío

EDITORIAL EL, S. A. de C. V.

Bajo la dirección de la

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

México, 1, D. F.

Donceles 99-A

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD LA ACTUALIDAD EN LA IGLESIA

¿ES LA IGLESIA EN MEXICO

UN BUEN PATRON?

Luis Morfín L., S. J.

I PRESENTACION

Para explicar desde el principio el alcance del título de estas líneas, conviene precisar en qué sentido se emplea la palabra **patrón**.

Se trata aquí no de una metáfora ni de usar en sentido acomodaticio este término. No se piense en referirlo con mal gusto a la relación de los fieles con la Iglesia como de asalariados con el dueño del capital.

Mucho más concreta y propiamente queremos examinar las relaciones obrero patronales que se dan de hecho entre aquellas personas que trabajan en las iglesias. De los sacristanes, músicos. De las secretarías de las oficinas parroquiales. De los empleados en las curias diocesanas.

La ocasión de esta reflexión es la respuesta que mereció la requisitoria de Henri Fresquet publicada en *Le Monde*, contra la Santa Sede como "el peor de los patrones".

L'Osservatore Romano responde punto por punto las denuncias del artículo de *Le Monde*.

Ambas publicaciones las comenta otro periodista en la *Croix*. Por su parte concluye que, aunque no sea exacto culpar al Vaticano de ser el peor de los patrones, difícilmente se le puede disculpar de que sus relaciones obrero-patronales "llevan la marca del paternalismo".

Sin esperar que estas líneas susciten una respuesta con datos concretos sobre el estado de la cuestión, nos podremos sentir satisfechos si invita a reflexionar sobre el problema que presentan.

II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de la promulgación de la Ley Federal del Trabajo reformada a finales del sexenio pasado, podemos confrontar sus prescripciones concretas con la situación real de los empleados "de Iglesia" a que aludíamos al principio.

Los puntos concretos que debíamos examinar en algunas parroquias y obras de beneficencia eran prescripciones claras de la ley: salario mínimo, horario de trabajo y pago de horas extra, prestaciones como vacaciones pagadas, prima de antigüedad, inscripción en el Seguro Social, etc.

Indagamos además si existía algún tipo de promoción humana, cultural o religiosa que elevara el nivel de aquellas personas por necesidad más allegadas a la Iglesia, por lo menos físicamente.

Los resultados de nuestra investigación, tan pequeña que no legitima una generalización, no son nada halagüeños. Muy por el contrario, obliga a una seria modificación de maneras de proceder y en algunos casos aun a restitución.

Las explicaciones pueden ser múltiples. Pudo ser la confusión de una ayuda voluntaria que se formalizó como relación de trabajo sin que las partes cayeran en la cuenta. Otra vez se tomó como un servicio a la Iglesia lo que era un trabajo que exige remuneración. Pero estas y otras muchas explicaciones no justifican la continuidad de un estado de cosas condenado por la ley y explícitamente reprochado por la palabra de Dios a la que pretende servir la Iglesia.

Fue la confluencia de esta experiencia concreta con la acusación a la Santa Sede, la que provocó esta reflexión. ¿Podrían responder todas las curias episcopales y todos los encargados de salarios de las parroquias o por lo menos una buena mayoría, con datos concretos que disiparan nuestras dudas?

Un respetable miembro de Acción Católica, curtido en la brega de colaborar con la jerarquía y con el clero en la Iglesia, nos comentaba sus amargas experiencias en este terreno. La ocasión es que hecho un estudio de esta realidad se pretendió darlo a conocer en público en una diócesis, se le prohibió hablar por las perniciosas consecuencias que esto podría acarrear.

Lo que no se ha impedido desde entonces son las perniciosas consecuencias que soportan aquellos asalariados al servicio de la Iglesia.

III TRASCENDENCIA DEL PROBLEMA E IMPORTANCIA DE LA SOLUCION

Aunque estamos ciertos que estas líneas pueden molestar a algunos directamente implicados en el problema, lo consideramos de suficiente importancia para hablar en público de él.

En primer lugar coincide la función de patrón en la inmensa mayoría de los casos aludidos, con la

persona del sacerdote. Y resulta entonces que la injusticia cometida por un salario injusto, implica además el alejamiento de los valores y del ámbito que el sacerdote sirve.

Esto mina directamente la credibilidad de una doctrina que es predicada con la boca pero negada en la obra. Porque no se puede suplir una obligación de justicia, amparándose en la caridad.

Impide también exigir la obligación que en conciencia tiene todo cristiano de pagar salarios justos a sus empleados, a los sirvientes en concreto, si no cumple con ella el que por oficio es orientador de conciencias.

Obviamente resulta difícil resolver una situación que se ha mantenido anómala por años. En algunos casos no habrá más remedio que utilizar los cauces legales que tiene todo trabajador para que se cumpla la ley en su caso.

Pero ciertamente otros muchos casos pueden ser resueltos a partir de una tónica de conciencia de esta situación injusta. No es comprensible la actividad apóstolica de un sacerdote que se prodiga en servir a los demás y no cae en la cuenta de las obligaciones que tiene con aquellos que le sirven, aunque sea indirectamente, a él. Confiados en esta posibilidad nos hemos atrevido a reflexionar sobre este problema.

LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO A LA LUZ DEL VATICANO II.

Por un grupo internacional de especialistas. **Ejemplar: \$ 57.75 — Dls. 5.20**
Prólogo del P. Pedro Arrupe, S. I.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.

Luis González, S. I. Ignacio Iparraguirre, S. I.
Comentario pastoral **Ejemplar: \$ 43.00 — Dls. 3.65**

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES Y RELIGIOSOS.

Manuel Mosquero, S. J. **Ejemplar: \$ 49.50 — Dls. 4.45**

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES Y RELIGIOSOS.

PLATICAS **Ejemplar: \$ 43.00 — Dls. 3.85**

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEMINARISTAS MAYORES.

Santiago Anitúa **Ejemplar: \$ 44.25 — Dls. 3.75**

EJERCICIOS ESPIRITUALES. P. Miguel Ruiz Ayúcar

Ejemplar: \$ 44.25 — Dls. 3.75

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Antonino Oraa, S. I. **Ejemplar: \$ 40.50 — Dls. 3.65**
Explanación de las meditaciones y documentos en ellos contenidos.

Añada \$ 4.00 para gastos de envío

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

México, 1, D. F.

Donceles 99-A

PARA EJERCICIOS

Ante su III Asamblea Plenaria

LA SOCIEDAD TEOLOGICA MEXICANA

Alfonso Castillo, S. J.

Presencia oscura, llena de promesas

Para muchos no significa nada la Sociedad Teológica Mexicana. Para otros, permanece un vago recuerdo del 1er. Congreso de Teología, sobre Fe y Desarrollo, patrocinado y realizado por el impulso de la Sociedad Teológica. Para muy pocos, esta 'sociedad' va siendo un organismo que poco a poco se consolida en la Iglesia. Como es obvio, el trabajo de instituciones como ésta, con deseos de seriedad y de espíritu científico, se torna oscuro y pasa desapercibido aun a los mismos obispos, sacerdotes y laicos comprometidos. Su repercusión sólo el tiempo nos permitirá juzgarla. Ya hemos visto su primer fruto notable, el 1er. Congreso de Teología.

Asamblea en Oaxaca

Los días 9 a 12 de noviembre pasado tuvo lugar en Oaxaca la III Asamblea plenaria. La reflexión se centró en algunos puntos en torno al sacerdocio, considerados por la directiva como de especial urgencia en las presentes circunstancias. Los temas tocados fueron Iglesia y sacerdocio ministerial; diversas participaciones del sacerdocio de Cristo; inserción del sacerdote en el mundo. Desgraciadamente, la carencia de tiempo impidió que se tocaran temas tan importantes como autoridad-libertad, pobreza, celibato. Problemas que exigen una consideración más profunda en la Iglesia mexicana.

Utilizando la metodología aplicada en el Congreso de Teología, la reflexión partió de la realidad existencial: "cuál es la problemática del sacerdote mexicano". De ahí se pasó a indagar la luz que el evangelio arroja: "qué nos dice la fe sobre esta problemática". Finalmente, la búsqueda de opciones concretas que impidan que la reflexión se quede en un ni-

vel lejano de la realidad: "qué líneas existenciales se concluyen para la Iglesia y el sacerdocio en México". Este método aseguró una presencia encarnada de la reflexión teológica en el México de hoy. Sólo así tendrá validez contemporánea este trabajo. Un partir del México de hoy para orientarse al México del mañana.

a) Iglesia y sacerdocio ministerial. Como hecho se constataron una sobrevaloración de la práctica sacramental, y una infravaloración de la búsqueda de la palabra de Dios; una presentación moralizante de la religión; una preocupación preponderante por los medios económicos que obstaculiza una auténtica proclamación de la Palabra; la carencia de comunicación entre sacerdotes y fieles propiciada por estructuras eclesiales inadecuadas. En este sentido, se cuestionó la validez de la estructura parroquial mexicana.

La reflexión en la fe aportó una visión de la Iglesia como transmisora de la Palabra que realiza lo que quiere decir, que hace comunidad y que compromete al hombre en su tarea humana. El sacerdote, como testigo y transmisor de la Palabra, está llamado a promover la comunidad comprometida con el México actual. La inaplazable exigencia de ir continuando la reflexión teológica a partir de los cuestionamientos que nos propone la sociedad mexicana se hizo particularmente patente.

b) Diversas participaciones del sacerdocio de Cristo. La reflexión de este tema se mantuvo en un nivel de fundamentación para el siguiente tema. Por tanto, intentó encontrar las bases de la función episcopal y sacerdotal en la Escritura y en la práctica de la Iglesia. Se precisó, como lo más significativo, la distinción entre sacerdocio ministerial y de los fieles. El ministerio se centra en la realización de la Eucaris-

ristia y en la intensificación de la proclamación de la Palabra en la Iglesia.

c) El sacerdote y su inserción en el mundo. Como punto de partida, está a la base el compromiso con la verdad, la justicia, y el amor, presupuestos que dan sentido a la existencia sacerdotal. Este compromiso avoca al servicio de una comunidad concreta. La formación de ella exigirá que se realice en torno a la Eucaristía. Con todo, la acción del sacerdote no se reduce a un grupo limitado, sino que su influjo repercute en toda la sociedad. De hecho, el estado jurídico del sacerdote en México ha restringido este influjo; muchas veces, por este estado jurídico ha sido domesticado en favor del orden establecido. En adelante no podrá continuar igual. No puede contentarse con ser mero espectador. Deberá asumir el oficio de promotor y agente del cambio y de la liberación, que implica una nueva estructuración de la sociedad. El papel del sacerdote en este terreno, precisa la asamblea, es exponer las exigencias del evangelio; el laico será el que realice el proyecto político concreto.

Se concluye este tema con una reflexión sobre la espiritualidad sacerdotal en México. La imagen actual de una espiritualidad de "huída del mundo", con rasgos individualistas y moralizantes; preocupados por el "alma" y muy inclinados a prácticas de

•piedad El enfoque que se sugiere es una vida más realizada en auténtica comunidad, alrededor de la Eucaristía; particularmente atenta a la situación real de la comunicación concreta, y de toda la sociedad.

Hacia el mañana

Sin duda alguna, el elemento más importante, valioso y significativo de esta reflexión ha sido su enraizamiento en la realidad de México. El futuro de la Sociedad Teológica Mexicana estará dependiendo de esta filelidad al hombre, tal como en México lo encontramos, con inquietudes insatisfechas, envuelto en una estructura que propicia la injusticia, heredero de una religiosidad que no ha asimilado y que no le ha impulsado a ser creador de su historia. El quehacer de esta sociedad será ir construyendo una teología encarnada en el presente, que busque la presencia guiadora de Dios y sus requerimientos inaplazables. La construcción de esta teología encarnada pedirá que sea la Sociedad Teológica la que promueva y coordine un trabajo interdisciplinar para la elaboración de un modelo de sociedad nueva, más integrada, que permita la realización de una justicia más auténtica. De esta forma, su actividad creará indudablemente nuevas actitudes teológicas y humanas en la Iglesia mexicana, a partir de obispos y sacerdotes.

Ave María del Tercer Mundo

Dios te salve, María, del Tercer Mundo, llena de gracia, que sabes del dolor, las angustias y las condiciones infrahumanas de tus pueblos, el Señor es contigo, con todos los que sufren, tienen hambre y sed de justicia, que no saben de letras ni de números.

Bendita eres entre todas las mujeres, de nuestros caminos y pueblos. De rostros arados, músculos fibrosos, manos callosas, ojos perdidos, pero con esperanza.

Bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Porque sin El no tienen sentido nuestra vida ni la lucha por la dignidad humana.

Santa María, santa y mil veces santa, por tu vida, las veces que cargas agua, tiznas tu rostro en el fogón confiando y esperando en Dios. El te ha hecho Madre de Dios.

Ruega por nosotros los pecadores que tenemos la culpa de una forma u otra de que Tú, junto con las demás mujeres y hombres del Tercer Mundo, sufran, por nuestro egoísmo y envidia, condiciones infrahumanas, gobiernos totalitarios, guerras, sangre y odios.

Ahora, para que cambiemos, para que haya una conversión del hombre hacia tu hijo.

Y en la hora de nuestra muerte, para que el Señor tenga piedad de todos los que te hemos ofendido, a tí y a El, a través de nuestros hermanos, los hombres y mujeres de un mundo que lucha desesperadamente por Ser.

Amén.

José Antonio Esquivel, S. J

IMAGEN CINEMATOGRAFICA DE LA IGLESIA

Sebastián Mier, S. J.

El cine, testigo del mundo de hoy.

La película titulada *La Mujer del Cura* es un claro índice del mundo actual bajo distintos aspectos. No sólo porque sus intérpretes (Sofía Loren y Marcello Mastroianni) gozan de una gran popularidad internacional. Sabe captar el interés del público, tanto por el tema como por el desarrollo. Su lenguaje cinematográfico es ágil y sugerente. Al mismo tiempo que va diciendo lo que piensa, expresando su manera de ver este aspecto de la vida, entretiene y ameniza. . .

Es un buen ejemplo para ilustrar nuestro sub-título. El cine atrae día a día grandes muchedumbres y nos pone así de manifiesto qué es lo que la gente busca, hacia dónde tiende de un modo más o menos espontáneo. Esto no constituye novedad alguna, pero ahí radica precisamente su valor. Es lo común, lo que tenemos siempre enfrente. Es la cotidianidad que vivimos, tal vez sin caer en la cuenta de ello. Y, aunque ya lo hallamos notado, es indispensable tenerlo siempre presente porque a esa realidad se dirige nuestra acción. Es un reto, un reto difícil. Prueba de ello: nuestra reflexión y nuestra obra no saben cómo abordarlo. ¿Cómo descubrir allí el plan de la redención? ¿Cómo cooperar a que se realice?

Pero el cine no sólo nos indica lo que gran número de gente busca, también nos muestra qué recibe, de qué se va llenando. Ciertamente que muchas veces se ven las películas no tanto por interés, cuanto por no encontrar algo mejor que hacer. De todos modos se percibe lo que la pantalla refleja. Y ese reflejo no son ciertamente puras imágenes, sino que transmite también ideas, maneras de ver la vida. Y si el periódico tiene tanta fuerza persuasiva,

cuánto mayor influjo no ejercerá el cine que es a la vez más totalizante y más sutil. Todo esto vale de manera especial cuando la gente no tiene criterio, cuando no juzga sino que sencillamente se limita a absorber todo lo que escucha.

Hay un tercer modo como el cine nos manifiesta el mundo actual: describiéndolo. Esta película, por ejemplo, nos presenta muy claramente la imagen que muchos tienen de la Iglesia (y que más tendrán después de verla). Pasamos así a un segundo aspecto.

La Iglesia, fenómeno de actualidad.

No sólo el cine, sino también otros medios de comunicación e información en nuestro país se ocupan con frecuencia de la Iglesia. Con ocasión del Sínodo en octubre y noviembre pasados, a diario se hablaba de los obispos, de sus opiniones, de sus dissentimientos, de la vida de los sacerdotes, de las ventajas e inconvenientes del celibato, del papel de los cristianos en la evolución de la sociedad y del mundo. . .

Aunque con menor intensidad, siempre se publica algo: discursos y comentarios del papa, reuniones de organizaciones católicas. . . Las novelas, el teatro, el cine tocan problemática religiosa. Y a veces lo hacen muy de lleno llevándolo como argumento central.

No cabe duda que el influjo del cristianismo en la cultura occidental y en el mundo entero sigue siendo grande. No ciertamente en la manera en la que lo fue durante siglos. Su extensión, a pesar de esto, parece disminuir tanto relativa como absolutamente, tanto en profundidad como en número. Podríamos, sin embargo, hacernos una pregunta más

definitiva, ¿cuál es el signo actual de la Iglesia? ¿positivo o negativo?

La autenticidad de la Iglesia.

El problema de la Iglesia que presenta la película *La Mujer del Cura* no es principalmente, como podría pensarse, el del celibato sacerdotal. Este sirve sólo como vehículo (y tal vez también atractivo comercial) para algo de mucho más fondo. Ciertamente lo que más resalta a primera vista es el conflicto afectivo de un sacerdote enamorado, sus ingenuidades y peripecias. La mujer que lo persigue, con sus argucias y artimañas, también ocupa un plano principal. Pero el trasfondo es una crítica constante a la Iglesia, principalmente a su clero de todas jerarquías. Las acusaciones son múltiples e importantes. Las analizaré luego brevemente. Antes deseo insistir en el significado que esto tiene. La película presenta una imagen de la Iglesia nada favorable. No podemos simplemente decir que no es verdadera y pasar a otra cosa. Primero, porque es una imagen que ciertamente existe, y no podemos prescindir de lo que aparentamos. Si eso es lo que la gente piensa de nosotros, nuestra labor queda imposibilitada. Segundo, porque seguramente la crítica señala por lo menos algunos defectos verdaderos.

La acusación más grave es la del peor de los fariseísmos. Es decir, no sólo un cumplimiento meramente exterior de la ley; sino imponer a los demás cargas que uno no toca ni siquiera con un dedo. Más aún, aprovechar el puesto y el prestigio ante el pueblo para obtener con mayor refinamiento lo que al pueblo se le prohíbe. No únicamente placer, sino también riquezas, ambición. . .

Falta de comprensión y amor para "las ovejas perdidas". Al sacerdote que decide cambiar de estado

se le condena a la degradación y aislamiento. Como si al renunciar al sacerdocio se desposeyera de toda dignidad humana, como si al salir del clan de los elegidos dejara de ser hijo de Dios. A tal punto que más vale traicionar los principios (el amor y la sinceridad) que abandonar el clan.

La fastuosidad y la ambición son presentados como los motores del mundo eclesiástico. En nada se distingue la política vaticana de la de los poderes civiles. El incondicionalismo al sistema y a sus dirigentes es premiado con ascensos.

Eso se piensa y eso se dice de la Iglesia. Ignorarlo es desconocer el campo, al menos en parte, donde nos estamos moviendo. Silenciarlo serían una cobardía ante los demás y ante nosotros mismos (nunca se teme más la calumnia que cuando se ha dado fundamento a ella). Reflexionar sobre la imagen nuestra que otro nos presenta con sinceridad de su parte, con humor y tal vez cierta amargura, puede ayudarnos para lograr la autenticidad.

Leemos y releemos el Evangelio. Oímos cuanto Jesús recrimina a los dirigentes del pueblo de Dios y a los que en él se autoconsideraban perfectos. Vemos cómo fueron precisamente ellos los que ocasionaron su crucifixión. Y nos parece una historia irreplicable. Como si todos los redimidos por Cristo o al menos los dirigentes de su nuevo pueblo, hubiéramos sido "confirmados en gracia, es decir, puestos en la imposibilidad de pecar". Como si la palabra de Jesús sólo tuviera como función justificar carnos y defendernos de los que nos contradicen. Como si no presentara también para nosotros acusaciones y exigencias de conversión. ¿Sabremos prestar cido a estas acusaciones y aprovecharlas para una continua conversión que nos lleve a presentar una imagen de la Iglesia más de acuerdo con la vida y palabra de Cristo Jesús?

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia.

Tel.: 522-59-94

Apdo. Postal No. 524

2a. Rep. Venezuela No. 50

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas.

Incienso importados y perfumados en cajas de 330 gramos:

"Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado a \$15.00 %, carbón tardío e instantáneo con 100 panes a \$18.00 y \$30.00 caja.

PAQUISTAN

Invitación a la Solidaridad

Francisco López Rivera, S. J.

"Oí hablar —dice el protagonista de *La Chute* de Camus— de un hombre cuyo amigo había estado en prisión, y ese hombre todas las noches dormía en el suelo de su cuarto, para no gozar de una comodidad de la cual su amigo no disfrutaba".

Solidaridad: actitud tan profundamente humana, tan realizadora de la persona que la vive, pero tan peligrosa porque compromete, tan expuesta a ser sofocada por el pretexto y la racionalización. Y, con todo, a esto es a lo que nos invita el sufrimiento del pueblo paquistaní, uno de los aspectos más dolorosos de la historia humana en 1971.

Apenas en noviembre de 1970, una terrible marejada había barrido la desembocadura del Ganges y sus habitantes. "La catástrofe natural más espantosa que registra la historia" —según se ha dicho—, causó más de 300,000 muertes.

Paquistán empieza el año 1971 en medio de las tensiones que habrán de causarle tanto dolor: al terminar el año, un millón de muertos en la guerra civil; diez millones de refugiados en la India, viviendo en condiciones infrahumanas, y una guerra con la India. Una situación que hizo exclamar a un tendor paquistaní: "Hasta los cielos están llorando por esta tierra".

¿Y nosotros, qué? Nosotros, habitantes de un continente tan lejano de Paquistán, llenos de problemas propios, ¿qué?

No hay sino una respuesta: **solidaridad cristiana**. ¿Un simple interesarse por los paquistaníes y su dolor, enviarles ayuda material, orar por ellos, ir de voluntario en su auxilio? Si todo eso fuera posible, todo! Pero, en cualquier caso, **interesarse**.

Quizá aquí está la base de la solidaridad: **interesarse**, no poder permanecer indiferente a **ningún** problema humano. Esta es la actitud de cualquier cristiano consciente de que pertenece a una familia en

la que Cristo es "el primogénito entre muchos hermanos" (Rom 8, 29). Y de que el mandamiento central de la ley incluye a todos los hombres. Y de que el Verbo, al encarnarse, nos ha traído precisamente "la gracia y la verdad" que antes estaban en Dios (Jn. 1, 17) —esa gracia que es bondad, amistad, lealtad, solidaridad.

No es posible que un cristiano se desinterese de los demás, sin caer en la actitud de Cain: "¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?" (Gen 4, 9). (Podemos preguntarnos si no somos también solidarios del pecado que causa el sufrimiento de nuestros hermanos. . .)

El interesarse por la situación de otro supone el conocimiento de esa situación. Un conocimiento quizá espontáneo, independiente de nuestra voluntad, o quizá nacido del deseo de interesarse, que lleva al esfuerzo por conocer, por enterarse. La primera señal de interés por los demás es el esfuerzo por conocer su situación.

Podemos vivir encerrados en nosotros mismos, en nuestro mundillo y sus problemas, sin abrirnos a los que están más allá. Una actitud así, hace imposible la solidaridad o la empatía.

Pero, ¿a dónde lleva esto? ¿A una reacción estéril de conmiseración, a un simple leer el periódico y sentirse ya interesado? Ciertamente que no. Si es una actitud humana auténtica, debe tener un efecto positivo para el hombre, en su condición espiritual y en su condición material (aunque, desde luego, no se mide la solidaridad por cantidades de ayuda material).

La solidaridad lleva por lo pronto a purificarnos de actitudes personales negativas: el egoísmo y la cerrazón a que antes aludíamos. Amplia nuestro horizonte. Invalida los seudomotivos del egoísmo y la pereza: "Bastantes problemas tenemos aquí, para

preocuparnos por los ajenos", o "al fin nada efectivo podemos hacer". ¡Mucho de efectivo se hace si nos purificamos de esta estrechez de miras! A esta luz quizá no parezca tan inútil el gesto del personaje de Camus.

Naturalmente, esta nueva actitud debe ponerse en práctica. Esto nos hará actuar de una manera nueva con los que nos rodean. La solidaridad es una actitud básica. Si se tiene con los que están cerca, se tendrá con los que están lejos. Si no se tiene con los que están lejos, es dudoso que exista con los que están cerca (aunque hay que admitir una graduación natural entre ambos casos).

En el caso de Paquistán, un efecto de nuestra solidaridad con los paquistanos es capacitarnos para aprender la lección que su dolor encierra. Nos causa un profundo impacto la catástrofe natural de la marejada, el gran número de víctimas que dejó. Se le llamó "un nuevo Hiroshima". ¡Qué ironía! Muchas más víctimas ha causado el egoísmo humano, y a lo mejor no nos impresiona tanto verlo en acción, como cuando hemos desbordarse la naturaleza. No hay comparación entre el significado de una catástrofe natural y el de un Hiroshima, un Vietnam, Biafra, Paquistán...

Para un cristiano hay todavía un efecto de la solidaridad con el sufrimiento, la posibilidad de con-

tribuir a aliviarlo en la forma indirecta y misteriosa pero real, de la oración. Conocemos la múltiple proyección de la oración en favor de aquel por quien se ora.

Y, otro efecto de la solidaridad, tal vez hasta podamos hacer algo más directo por nuestros hermanos: ayuda material, servicio personal.

Hemos apuntado una reflexión sobre la actitud del cristiano ante los problemas de los que están lejos de él. Escogimos el caso de Paquistán. Hubo muchos otros acontecimientos en 1971 que podrían haber motivado la misma reflexión. Dejemos de lado los acontecimientos positivos, pero estos podrían ser objeto de una reflexión similar.

Nuestro deseo es que en este año 1972 disminuyan los acontecimientos dolorosos. Deseamos también que, los que haya, sean aliviados por la auténtica solidaridad cristiana.

Un funcionario hindú decía: "Este no es un problema de la India (y Paquistán), es un problema de la humanidad, y es una carga que debemos compartir todos los seres humanos. Necesitamos de ayuda y comprensión para salir de este atolladero en que nos metió el destino". Solidaridad cristiana, es la única forma de responder adecuadamente a la queja-súplica del hermano que sufre.

CASA MORFIN, S.A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 38-03-69
30-34-91

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 27-27-68

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 78-22-11
Directos: 78-19-24
78-33-43
78-20-65

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 15-78-12
15-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

Sacerdotes, Religiosos y Religiosas:

Todos estamos persuadidos de la necesidad que hay de instrucción religiosa a NIVEL POPULAR.

El grupo de Pastoral Rural de S. Juan del Río, Querétaro, ha tenido gran mérito de reunir a algunos teólogos con gente sencilla del pueblo para redactar las hojas de CULTURA POPULAR. Se han experimentado con gran éxito y queremos propornérselas porque estamos seguros que Ud. puede aprovechar este valioso material para instruir al pueblo sencillo.

Envíenme los ejemplares de Cultura Popular que señalo a continuación:

—hojas de **EL NOVIAZGO**

—hojas de **LA IGLESIA**

—hojas de **LA CONFESION**

—hojas de **LA MISA**

TEMAS NUEVOS:

—hojas de **EL BAUTISMO**

—hojas de **EDUCACION SEXUAL** Para parejas próximas a casarse

—hojas de **LA FAMILIA CRISTIANA**

—hojas de **EDUCAR PARA EL PROGRESO**

100 hojas: \$ 20.00

1,000 hojas: \$ 160.00

Añada \$ 4.00 para gastos de envío

EN CAMION DE SEGUNDA

Del P. Gómez Pérez,

Temas de formación para jóvenes y adultos sin carrera universitaria:

- El dinero, ¿debe maldecirse o debe bendecirse?
- ¿Qué pasa si no cumplo mi palabra?
- ¿Soy capaz de frenarme antes de llegar a la tercera copa?
- Los frijoles, ¿contribuyen a la alegría?
- ¿Cuáles son los azotes del mundo moderno?
- ¿Hay ahora un becerro de oro que el mundo adora?
- ¿Soy acaso el guardián de mi hermano?
- ¿Existen matrimonios bien avenidos?
- ¿Qué consejo daría Ud. a su amigo para educar a sus hijos?
- El mundo actual, ¿camina al derecho o al revés?
- ¿Qué prefiere Ud., ¿las supercarreteras o las veredas?

UN LIBRO EN QUE SE EXPONEN VEINTE TEMAS DE ACTUALIDAD

La obra completa: \$ 10.00 ejemplar (Dls. 0.85)

8 folletos (en los cuales están distribuidos estos temas) \$ 1.50 cada folleto Dls. 0.13

Añada \$ 4.00 para gastos de envío

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

México, 1, D. F.

Donceles 99-A

ABSOLUCION

Tarjeta de 16 × 8 cms., con el nuevo Rito de Absolución en castellano aprobado para la Conferencia Episcopal de México por la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

Ejemplar: \$ 0.50 — Dls. 0.05

RITO DE LA COMUNION

Fuera de la Misa

Tarjeta de 20.5 × 14 cms., con la aprobación de la Conferencia Episcopal de México.

Ejemplar: \$ 1.00 — Dls. 0.10

Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C.

PARA CUARESMA...

EL PEZ. García Salve.

Ayuda a los jóvenes a entablar el diálogo con el Padre. EL PEZ es para leerse despacio. Se ha buscado una cierta variedad de temas y estilos para evitar la monotonía.

Ejemplar: \$ 21.50 — Dls. 1.95

YUNQUE. García Salve.

Para llegar a Dios y hablarle cara a cara, para asimilar el mensaje del Evangelio y del Concilio.

Ejemplar: \$ 36.25 — Dls. 3.25

ECCE HOMO. J. M. Cabodevilla.

"...a rezar se aprende rezando, y ayuda bastante ver cómo reza el hermano"

Ejemplar: \$ 20.50 — Dls. 1.85

AUN ES POSIBLE LA ALEGRÍA. J. M. Cabodevilla.

Tema actual el de la alegría. Se empalma aquí, en una colección de 21 cartas, con otros temas no menos palpitantes: la cultura, el amor conyugal, el dinero, la oración, el progreso técnico, la muerte, el pecado, la infancia, la desesperación, la castidad, el destierro, el estudio de la teología o de la historia...

Ejemplar: \$ 36.95 — Dls. 3.33

Pídalos a:

Añada \$ 4.00 para gastos de envío

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

México, 1, D. F.

Donceles 99-A

GRUPOS CERRADOS Y GRUPOS ABIERTOS

Armando Salcedo, S. J.

Grupos abiertos

Los grupos abiertos se caracterizan por la continuidad de la retroalimentación. Lo que nos expone la *Gaudium et Spes*, en el número 4. Básicamente cómo se verifica la transformación del hombre en el mundo de valores del hombre. Tendríamos básicamente esto. El hombre que actúa sobre su medio, transformándolo, y el medio que actúa sobre el hombre, a su vez, transformándolo. Lo transforma en todo aquello en lo cual el hombre tiene actividad, una posibilidad creativa. Este medio a su vez vuelve sobre el hombre y transforma al hombre, en lo que tiene de más humano, que es su sistema de valores. Con respecto de su medio y con respecto de sí mismo. Es decir, cambia la valoración del hombre con respecto del medio y con respecto de sí mismo, a través de su misma acción creadora, su misma posibilidad de creatividad. En la sociedad abierta y en la sociedad cerrada existe esto, que es lo más característico.

En la sociedad abierta se acepta plenamente esa acción del medio sobre el hombre. Es decir, se considera, existe esa apertura básica hacia todo lo que rodea al hombre. Existe la posibilidad de confrontación del hombre, de nuevo, con su actividad creadora y con el medio al cual está transformando. Y, por lo tanto, existe esa capacidad del hombre de transformación interna de sí mismo. En la sociedad cerrada se bloquea esto lo más posible.

Lo que llamo retroalimentación es precisamente esa aceptación de la transformación ya hecha

por el hombre, y la posibilidad de la transformación del mismo hombre a través de su capacidad creadora.

Los grupos abiertos se caracterizan por la continuidad de la retroalimentación. Es decir, en estos grupos existe una comunicación constante, vital, entre los que tienen como misión la de formular y promover tanto el cumplimiento de la norma expresada, como los valores reales vividos de la comunidad.

Esta intercomunicación no solamente se realiza en el plano cognoscitivo, sino también en el valorativo. Dicho de otra manera, los valores vividos se experimentan como valores que hay que asimilar como tales, e integrarlos en la totalidad del sistema, y no como simples datos que hay que almacenar. En realidad, en el sistema abierto, se permite que las variaciones de tolerancia, o márgenes de seguridad, que siempre existen entre la norma expresada y la norma vivida, se mantengan siempre fluctuantes, lo que hace que los conflictos sean suficientemente manejables por todos y que la violencia no estalle.

En un sistema abierto, entonces, la norma expresada se acomoda frecuentemente a la vida. Más aún, en estos sistemas existe la tendencia a eliminar lo más posible los códigos y a dejar solamente los que sean sustanciales para mantener la identidad básica de la comunidad.

Estas reglamentaciones están redactadas en forma más bien de promoción de los grandes valores, como recomendaciones, como políticas de acción. Se subraya lo positivo, y las normas negativas tienden a desaparecer. No se desciende a casos par

ticulares, ni, por tanto, se cae en la casuística. Cada caso será diferente, aunque los grandes valores por los que se le juzgue, si es que se le juzga, sean fundamentalmente los mismos.

Con esto, se promueve al máximo la creatividad personal, ya que los individuos, al comprobar que sus aportaciones son tomadas en cuenta, no sólo como una forma política de disminuir las tensiones, sino por el valor que tienen en sí mismas, sienten que están haciendo algo, no sólo mecánicamente, sino en favor de todo el grupo. Esto los estimula más que cualquier tipo de prestaciones.

Sin descuidar el aspecto económico, en el grupo participativo, el mayor estímulo no se obtiene con el salario, o las prestaciones, o equivalentes, sino precisamente por el hecho de su participación, de la entrega y de la integración de todas sus potencialidades creativas, como persona humana, en el trabajo y los proyectos comunes de la institución, que, en este caso, se siente como propia, de alguna manera.

En el grupo participativo, los secretos, patrimonio exclusivo de los dirigentes, se eliminan del todo, o se mantienen en el mínimo posible. Habrá casos en los que, por razones de índole ética, no se puedan comunicar algunos hechos. Por ejemplo, si se trata de salvaguardar la fama de alguien, o cosa semejante.

Los medios de comunicación pueden ser muy variados, según el grupo de que se trate; pero, en el participativo, lo característico está en la posibilidad de manifestar la propia opinión por los canales adecuados, conservando siempre el respeto a las personas que opinan de diversa manera, y esto de modo que se sabe que esta opinión personal será considerada de hecho e influirá en la toma de decisiones. En este sentido es pluralista.

El grupo no participativo tiende a imponer una manera de pensar y de juzgar las cosas y las personas. En cambio, en el participativo, se acepta de buen grado y se estimula el que manifiesten las diversas opiniones y se les escucha, pues se piensa también que el grupo está en constante evolución.

No queremos afirmar que en el grupo participativo no existan puestos y funciones. Existen, pero participadas. La no participación indica defensa, miedo y prejuicios, con respecto a los fenómenos de cambio y con respecto a las potencialidades creadoras de los grupos subordinados, a los que se mira con recelo.

Los canales adecuados para manifestar la propia opinión son los del diálogo. Esta palabra, como todas las de un contenido muy rico, puede verse utilizada en muy diversos sentidos, aun contradictorios.

Grupos cerrados

Grupo cerrado es aquel que no examina ni acepta los cambios existenciales. Esta es su característica principal. No toma en cuenta los signos de los tiempos, sino, en todo caso, para buscar adaptaciones pedagógicas y propagandísticas. Dicho sea de paso, la apologética y la propaganda, junto con los procesos de mitificación son muy buenos indicadores para diagnosticar lo cerrada que es una sociedad.

Este grupo presenta resistencias a la retroalimentación, ya que tiene un tipo de organización administrativa, que tiene un sistema elaborado de normas de conducta, que se aplica principalmente a los puestos, no a las personas. Esto hace que la participación sea mínima y la cooperación formal máxima. Aquellos que no se adaptan al sistema son penalizados, según lo que exigen las normas administrativas, y existen sistemas de control, para verificar el cumplimiento de los reglamentos. Se busca la eficacia dentro del marco preestablecido, y ordinariamente se promueve a aquellos que mejor han asimilado las pautas del sistema. La autoridad se enfatiza, como un elemento de suma importancia, así como la obligación correspondiente de obedecer ciegamente por parte de los subordinados. Como consecuencia, se tienen normas estrictas de procedencia social.

Las relaciones informales se permiten únicamente entre personas de la misma categoría, dentro del grupo, y se forman grupos antagónicos, dentro de los cuales se permite la crítica.

Otra consecuencia es la ausencia de información y de diálogo. Los que necesitan estar informados son únicamente los de arriba, ya que ellos únicamente les toca el papel de hacer decisiones. Los subordinados tienen que cumplir con una parte de ellas, muchas veces sin conocer el conjunto de las determinaciones, ni mucho menos las motivaciones que las originaron.

Hay ausencia de diálogo, ya que éste automáticamente queda excluido en una definición por puestos. Quien no se adapta a su papel, simplemente queda excluido. En este sentido, este tipo de grupos son represivos, y la represión se organiza. Las personas humanas lógicamente carecen de creatividad y participan lo menos posible, reduciendo su cooperación a lo formal. Igualmente podemos decir que se propicia la política y la adulación.

Este tipo de grupos cerrados presenta gran resistencia al cambio, ya que la posibilidad de cambio debe venir de la integración y creatividad comunes, que es una tarea de todos.

En caso de que los controles y sanciones sean muy severos, se produce un ciclo recurrente

de pecado y penitencia. Las relaciones tienden a hacerse informales en los grupos internos. Viene la vaguedad en lo que toca a la definición de puestos; en un momento dado, la situación resulta intolerable para todos, ya que se han violado las normas, y viene una reacción conservadora. Con todo, las condiciones internas favorecen la repetición de estas situaciones, y así se establecerá el ciclo.

Precisamente esto se refiere al hecho de que todos los que están participando del sistema, tienen la mentalidad del sistema. Por lo tanto, si han violado las normas del sistema, viene el sentido de la penitencia. El pecado y la penitencia. La penitencia consistirá, básicamente, en volverse a reestructurar dentro de las mismas normas básicas del grupo cerrado.

En la sociedad cerrada, se impide el camino a la retroalimentación, como una reacción de defensa. En consecuencia, la posibilidad de conocer los cambios ya efectuados se bloquea y, por tanto, la misma actividad creativa. No hay comunicación. No hay conocimiento de los tiempos, de los signos de los tiempos. Se contempla todo el fenómeno como amenazador, y desde un sistema de valores que se considera inmutable en lo esencial y que hay que defender a toda costa. Esas normas y esos valores no se someten a análisis, sino que se dan por conocidos y aceptados. Cuando mucho pueden someterse a un análisis formal, ritual y apologético. Ese análisis se hace siguiendo las mismas características y con los mismos métodos del sistema y, por tanto, contiene en germen los mismos valores que trata de someter a análisis. Dentro de un sistema cerrado, puede haber mayor o menor número de subsistemas, que participen básicamente de las mismas características del principal, que les da sentido y funcionalidad. Hay una mutua dependencia entre ellos, de modo que un subsistema no puede independizarse impunemente, cambiando sus características, ya que sería rechazado por el sistema, como si se tratase de un cuerpo extraño, y esto sucede aunque en sí mismo sea muy coherente y promueva auténticos valores, y aunque dentro de otro sistema fuera probablemente muy estable.

En la sociedad cerrada se concede una función preponderante a la sacralización, al mito, a la propaganda. También existe de ordinario una doble norma moral. Una para aquellos que detentan el poder, y otra para los que lo padecen. Una historia oficial, que puede cambiar según las necesidades del momento. El culto a la personalidad, también cambiante. Por ejemplo, en los procesos de stalinización y destalinización, por los que ha

pasado la Unión Soviética de la última guerra mundial a la fecha. Las enormes sumas gastadas en una propaganda exageradamente nacionalista y etnocentrista. El mito de las instituciones y de las cartas magnas. La sociedad cerrada gusta de los códigos, y en ella proliferan las leyes y los reglamentos para todo. Todo está determinado para lograr la mayor uniformidad y eficacia.

De esta manera se logra que los subordinados siempre tengan un modelo concreto de sus actividades; que gocen, por tanto, de la seguridad constante de conocer lo que se espera de ellos. Y, por otra parte, los sistemas de control. Así pueden tener un mecanismo mucho más preciso y eficaz.

Si bien la proliferación de leyes y reglamentos bloquea notablemente las posibilidades creativas de los que se ven sujetos a esas reglamentaciones, tiene la ventaja, desde el punto de vista de los propugnadores del sistema, de permitir que los cambios y, por tanto, la creatividad, vengan únicamente de aquellos que están más capacitados para hacerlos, es decir, de los dirigentes. Tiene, en cambio, la desventaja, desde el punto de vista del desarrollo de la comunidad, de dejar la posibilidad de cambio en manos de aquellos que tienen puestos de privilegio (la sociedad cerrada es muy dada a la creación de tales puestos), y que, por tanto, se sienten tentados a dirigir los cambios de manera que sus intereses personales queden siempre a salvo.

De ordinario, mientras más pormenorizada sea una reglamentación, denotará una mayor inseguridad en los que la urgen, y también, de ordinario, en esas reglamentaciones se cierra, en lo posible, la posibilidad de opinar. Puede ser que el código mismo acepte un mecanismo de proposiciones; pero generalmente esto no tendrá como función más que el apaciguamiento pedagógico de algunos descontentos.

Por otra parte, en estos sistemas, suele ser voz común que es totalmente inútil la representación y que puede traer consigo resultados mucho peores, como serían las represalias contra los líderes. De esta manera se cierra el camino al diálogo y a la retroalimentación que pudiera existir.

Por parte de los que no pertenecen a los cuadros directivos, la abundancia de normas que les dictan siempre lo que tienen que hacer y lo que se espera de ellos, también les produce una seguridad grande. No tienen que preocuparse de las decisiones que se supone no les competen a ellos y, por lo tanto, se desinteresan del conjunto. Se sienten satisfechos con haber cumplido materialmente con lo que tienen señalado.

Juntamente con este tipo de seguridad, que suele ir acompañado de prestaciones económicas, la insatisfacción —por no ser creativo— es grande, sobre todo en los individuos mejor dotados. Una consecuencia obvia es la caída en la casuística. No se considerará que la persona humana y sus situaciones son irrepetibles, sino que se pretenderá codificar indefinidamente todas las situaciones posibles, para tener siempre la seguridad de la norma clara y precisa, para cerrar la puerta a la posibilidad de diferenciación y para poder controlar con mayor eficacia todo brote de rebeldía contra el código.

En el grupo cerrado, los estímulos que se emplean para lograr una mayor laboriosidad se reducen básicamente a dar mayores prestaciones y aumentos de sueldo. Quizás a promociones culturales, que darán oportunidades de ascender en puestos. Con lo cual se logra, además, que los promovidos se sientan más integrados en el sistema, más comprometidos con él y con mayores intereses creados. Así se va logrando el reclutamiento para los puestos de mayor responsabilidad, y así el sistema hace que lleguen a esos puestos solamente aquellos individuos que están completamente dentro de las líneas del sistema, y así es como tiende a perpetuarse dentro de sus lineamientos fundamentales de grupo cerrado no participativo.

Si alguno no se pliega lo suficiente a la doctrina de la institución, es considerado peligroso y se le remueve, o simplemente se le relega a los puestos de menos influencia, a la vez que se le mantiene prudentemente vigilado.

El manejo de los conflictos

Todo esto sucede en las sociedades cerradas como efecto de dos causas. Primera, el bloqueo del proceso de retroalimentación. Y segunda, la eficacia del sistema de control.

Es natural que las características que hemos mencionado, como típicas de los grupos cerrados, se verifiquen de muy diversas maneras y en diversos grados. Las situaciones son totalmente diferentes en los diversos grupos y, por tanto, tomarán muy diversas formas. Sin embargo, permanecerán como diversificantes de los grupos cerrados y como indicadores que pueden darnos alguna idea de lo cerrado que es algún grupo en concreto. Así por ejemplo, tomarán diversas apariencias en una familia, una empresa, una organización social, una iglesia, un club de golf, una nación.

En términos generales, mientras más cerrado sea un grupo, las tendencias que promuevan el

cambio se manifestarán en forma más violenta. Violento no quiere decir necesariamente con derramamiento de sangre. Los grupos de presión que ya no aceptan el sistema y sus normas de conducta, al hacerse más numerosos, aprovecharán las coyunturas de debilidad de la represión, para hacerse sentir. Como la sociedad cerrada no acepta el diálogo, y probablemente los grupos de presión tampoco, ya que suelen participar de las notas de grupo cerrado también ellos, no queda otra salida que la confrontación. Esa confrontación, violenta comúnmente, será poco favorable para convertir el grupo cerrado en un grupo abierto. Si es que hay un cambio y el grupo contestatario toma el poder, cambiarán algunas estructuras; pero no las esenciales. Será simplemente otro grupo cerrado, con diversa estructura en lo superficial.

La razón fundamental es la siguiente. La estructura socioantropológica de los grupos que desean cambios y que utilizan la violencia para lograrlos, y mucho más si se trata de violencia con derramamiento de sangre, es precisamente la del grupo cerrado, como dijimos anteriormente. Pueden tener alguna visión de las necesidades históricas, en lo que se refiere a lo inoperante del sistema vigente; pero sus métodos los condenan a seguir en lo mismo. Ausencia del diálogo, bloqueo de la retroalimentación, represión y mitificación.

Podemos afirmar fundadamente que la actitud psicológica, para con los que piensan de manera diferente a la de ellos, se mantendrá la misma; no será más que la prolongación de la que tenían durante la lucha armada.

Tenemos entonces que la dinámica de la sociedad cerrada represiva produce nuevas sociedades cerradas represivas, sólo que con nuevos mitos, nuevas sacralizaciones. Y, en el fondo, es lo mismo. Estamos hablando de casos límite. Con todo, parece que la historia los justifica. A una sociedad capitalista represiva a ultranza ha seguido una sociedad socialista igualmente represiva.

Estas son generalizaciones que habría que puntualizar; pero, por lo menos, creo que hemos visto algunas de las características básicas de los grupos cerrados y de los grupos abiertos. Creo que esto podría tener aplicación prácticamente a todo tipo de sociedades.

El caso de México

En el caso concreto de México, pienso que todas esas características de que hemos hablado podrían aplicarse, por ejemplo, a la actitud del PRI y de sus aliados, con respecto del pueblo

Podría aplicarse bastante también, quizás habría que puntualizar en qué grupos, a la Iglesia católica en México, quizás no en todas partes, de distinta manera en distintas situaciones; pero podría también aplicarse.

La Dinámica de cambio

La dinámica del cambio del grupo cerrado al grupo abierto, quizá sea lo más importante de todo. ¿Cómo se cambia de un grupo abierto a un grupo cerrado? Desde el punto de vista antropológico, puede suceder lo siguiente.

Una cultura es un elemento armónico de valores, un elemento armónico de pautas que están pidiendo, exigiendo, de los individuos, la asimilación de los valores que están ejemplificados o redactados en las pautas, y ése es un conjunto relativamente armónico dentro de cada cultura. Si viene un elemento extraño, que es secundario o periférico a esa cultura, podrá asimilarse como un elemento secundario. No presenta eso dificultad especial. La dificultad se presenta con aquellas pautas que llevan consigo, en otras culturas diversas, dentro, como un elemento de promoción, un valor completamente distinto o antagónico a aquella cultura.

Caso típico, según algunos antropólogos, el caso de la religión católica sobre las pautas de los indígenas, en México. Son, evidentemente, un elemento importantísimo dentro de una cultura indígena, y vienen otras pautas radicalmente distintas. ¿Qué es lo que puede pasar? Una de dos. O esa cultura desaparece, como cultura, y entonces se hace una forma rudimentaria de cultura, y los valores de esa cultura se van a fondo. O bien, se le da una función diversa. Sobre esto, por ejemplo, llama mucho la atención, en el Perú, cómo llaman los quechuas a su lengua. Cuando se refieren a su lengua, dicen, en quechua, "la lengua que no vale". El castellano es la lengua que vale. Hablo quechua, hablo la lengua que no vale. Toda su cultura está devaluada.

O bien, puede suceder también que ese elemento nuevo adquiera una función diversa. Que adquiera funciones que sí son compatibles dentro de la cultura; pero que son distintas de las que tenía, sin la otra cultura distinta.

Podríamos pensar si no se está verificando esto, en México, en los grupos de religión tradicional, con respecto, por ejemplo, al culto de los santos, que tienen otra función completamente distinta de la que le quiere dar el cristianismo; pero, para ellos, ésa es una función coherente con todo su sistema cultural. En cambio, al otro lo ven como amenazador, extraño a su cultura por lo menos.

Ley Escrita y Ley Viva

Norma escrita es cualquier norma externa. Es cualquier norma externa al valor vivido del hombre. Cualquiera. Sea escrita, sea consuetudinaria, sea de cualquier tipo. Admitida. Como una característica que va a proyectar los valores del grupo. Así nace, o así debería nacer, toda norma escrita. Como una proyección, como una solidificación de lo que se espera, de lo que da la fisonomía del grupo. Se identifica uno, cuando sabe lo que se espera de él. Quién soy, qué se espera de mí, cómo debo actuar, con qué debo comparar mi acción para saber si es buena o si es mala. Cuando se cae esa norma, entonces existe la crisis de identidad. También actualmente estamos pasando por una crisis de identidad, en muchos sectores. Porque la norma escrita, aunque permanece, ya no está dando la realidad de los valores internos. Esa es la norma externa. Norma externa es todo aquello que, de alguna manera, expresa una conducta que se supone característica de una comunidad determinada.

El primer papel que juega la norma es la permanencia de la cultura. Primer papel, importantísimo. Segundo papel, importantísimo, la posibilidad de identificación de la cultura, en cuanto tal. Y un papel secundario, pero importantísimo para el individuo, la posibilidad de identificación del individuo con su grupo y consigo mismo. Y claro está que estamos hablando en teoría. Ya en el caso concreto, puede existir una norma sacralizada, que puede tener también una función represiva. Habría que ver la norma en concreto. Cada una puede tener una posición diversa. Puede tener una función que no sea la aparente.

Volviendo al esquema de la ley escrita, que va evolucionando por saltos, y la ley interna, que diría S. Pablo, de los valores vividos, si existe una suficiente coherencia entre las dos, si está dentro de los límites de tolerancia en las posibles variaciones, el grupo humano está culturalmente bien, suficientemente sano. Cuando existe un salto, (la norma viva cambia y la otra no), evidentemente surge un estado de violencia. O al revés. Puede ser que la norma escrita cambie terriblemente. Entonces se produce un estado de violencia. Los grupos en el poder tratarán de urgir la norma escrita. La otra norma no. Ya la urge el grupo humano, en cuanto tal. Entonces surge un estado de violencia. Creo yo que es lo que está sucediendo actualmente, con respecto del problema que estamos contemplando ahora, en la sociedad mexicana, que las normas vividas ya están cambiando fuertemente, y la norma escrita, al re-

vés, trata de sacralizarse, está buscando sacralizarse cada vez más.

Se ha vuelto exactamente a los mismos clichés de antes, nada más que sacralizándolos todavía más. La constitución del partido, que tiene héroes; México primero, etc., etc. Es decir, el mito. Volver, otra vez, al mito Juárez, al mito Reforma, etc. Se mitifica. Un proceso de mitificación muy fuerte. ¿Cómo se logra esto? ¿Cómo se logra suavizar?

Teóricamente es muy sencillo. Haciendo, de nuevo, que la norma escrita, que es la que debe adaptarse al modo de vida, dé el salto hacia donde está la norma vivida. ¿Cómo puede darse este salto? Pienso yo que, exclusivamente, por la acción política y de concientización de las masas. Es decir, concientización, para nosotros, en un sentido cristiano, de lo que significa la libertad. La libertad en el sentido evangélico. Eso, aplicándolo ya a todas las estructuras del sistema actual. Y por otra parte, hacer la presión para que cambie esa norma y que los grupos en el poder, o que están aprovechándose del poder, no tengan ya esta plataforma, ese sistema de represión, que viene precisamente de la utilización del valor. Yo creo que no existe otra posibilidad.

¿Cuáles son las consecuencias de la abstención? Que se solidifique más el sistema. Me parece completamente claro. Volviendo a esto que decía, —las actitudes de la población general—, yo creo que las actitudes de la población, en general, en México, exceptuando algunos grupos muy escogidos, tienen aquellas mismas actitudes del grupo cerrado, que hemos visto con anterioridad.

Hay algunas actitudes radicales de protesta, por parte de algunos grupos individuales, que parecen de consideración, tanto de derecha como de izquierda, y evidentemente que existen actitudes radicales de protesta dentro del sistema. No son admitidas, más que pedagógicamente, para dar la posibilidad de una salida a esa violencia acumulada. Una salida pedagógica a la violencia acumulada, entre los que están sufriendo el sistema, que pueden ser actitudes de protesta también enajenantes. Pueden ser enajenantes, en cuanto que participan exactamente de las mismas características del grupo cerrado. Y entonces, si llegan al poder, sería nada más el cambio de la tortilla; pero seguirán con las mismas características. No todos los grupos son evidentemente así; pero sí la mayoría.

Según la psicología, sobre todo en las técnicas no directivas, en la aplicación a la educación, iría todo a que el hombre actuara según sus posibilidades internas. Es decir, que el hombre que actúe

moralmente bien, va a ser el que se dé a sí mismo y el que dé al grupo humano del que participa, la posibilidad de actuación de todas sus capacidades. Posibilidad de actuación, de realización, diríamos, de todas sus posibilidades internas creativas. Es decir mientras más creativo sea el hombre, es más hombre. El grupo cerrado bloquea esa posibilidad de realización; porque es un sistema por puestos, por definición de puestos. La actividad del hombre va por definición de puestos. Se dice aquello en que consiste un puesto, y el hombre debe de hacer eso. Llegando al máximo en aquello de Charles Chaplin: aquél que se dedicaba siempre a atornillar una tuerca, en esa función y exclusivamente en esa función. No tiene ninguna otra. La posibilidad de creatividad está únicamente en los puestos directivos. Exclusivamente. Eso desde el punto de vista psicológico y social. Desde el punto de vista de la Revelación, me parece completamente claro. Allí está la parábola de los talentos, en la cual se pide que el hombre actúe con todas sus potencialidades. Está toda la teoría de San Pablo acerca de la ley, la lev y el espíritu, en la cual se pide precisamente esa liberación del hombre de todo lo que lo esclaviza, la igualdad básica de todos los hombres, delante de Dios, delante de sí mismos, la imposibilidad de que el hombre se subordine al hombre en cuanto hombre.

Desde otro punto de vista, en la teología no se suele llamar con esta terminología a los grupos cerrados y a los grupos abiertos, sino que suele llamarse a los grupos cerrados simplemente integristas. Integristas teológicos o integristas religiosos. Y, en un análisis que hacen algunos teólogos, en concreto el P. Rahner, proponen como origen del integrismo el adecuar, sobre todo refiriéndose a la teología, la verdad con lo que yo sé de la verdad. Es decir, cuando una teología, o un sistema religioso, ya no admite ninguna posibilidad de enriquecer la verdad, entonces, inmediatamente, se congela en un integrismo, que puede ser de tipo positivo o de tipo negativo, como decimos en el aspecto antropológico. Es decir, por ejemplo, los famosos progresistas y conservadores. Por el hecho de ser conservadores, son un grupo cerrado, o un integrismo. Pero, por el hecho de ser progresista, no se es grupo abierto. Porque muchas veces el progresista, según estos teólogos, es un impulso por negar una serie de cosas y por imponer otra serie de cosas, manteniendo el mismo pecado original de adecuar la verdad con lo que ellos saben de la verdad. Y entonces ya no va a haber posibilidad de un ulterior cambio. Ellos quieren el cambio hacia ellos, pero no hacia un ulterior cambio. Y esto lo basan, desde luego, en

la dialéctica de *Gaudium et Spes*, en el capítulo tercero de la parte primera, sobre todo, donde solamente, desde el punto de vista religioso, es posible el cambio, cuando una esté dispuesto a una abnegación, a una muerte con Cristo, digamos, intelectual —en humildad intelectual— en aceptación de las verdades del mundo, de otras verdades de otros grupos, para ir haciendo el verdadero desarrollo y el verdadero cambio.

En el grupo cerrado, se tiende a pensar que se tienen verdades muy claras. En el grupo abierto siempre se procede por acercamiento a la verdad. Se ve que la verdad es algo mucho más fluido. No la poseo totalmente, la voy construyendo con mi misma acción. Por lo tanto, yo mismo puedo cambiar. Lo mismo que estoy viendo yo ahora puede ser que lo modifique después. Por lo tanto, existe la verdadera posibilidad de diálogo. Y yo pienso que el cristianismo implica ese diálogo con Dios, implica la posibilidad del cambio; porque, de otra manera, ¿para qué estamos aquí en este mundo? Posibilidad de desarrollo, de transformación.

Moralidad de los dos grupos

Es substancial una moral, como la que está tratando de desarrollarse dentro de la Iglesia, —creo yo, ya bastante desarrollada— que es mucho más la moral de las actitudes, que la moral del acto. La moral del desarrollo de los valores, más que la casuística de la determinación, por medida, de un acto, en confrontación con una ley, de donde se saca la moralidad. Creo que, precisamente, todo el dinamismo del grupo cerrado va a confrontar el acto con la ley; y que todo el dinamismo del grupo abierto va a confrontar consigo mismo un sistema de valores. Lo cual me parece a mí, desde el punto de vista moral, muchísimo más positivo. Claro, al hablar ya de moralidad de un caso concreto, habría que juzgar de la moralidad objetiva y de la moralidad subjetiva. La moralidad objetiva a mí sí me parece que va en relación, es un acto, en cuanto manifieste más plenamente el sistema de valores del propio individuo, y mientras ese sistema de valores esté conformado básicamente a los principios fundamentales que da el cristianismo. En ese sentido, diría yo que el acto es más bueno, o que es menos bueno, o que es malo, en cuanto más se acerque o se aparte de esa norma básica. Eso es precisamente lo que está fomentado —la aplicación de esa norma— el grupo abierto, es precisamente lo que está bloqueado, impidiendo, el grupo cerrado. Entonces, me parece a mí que el grupo cerrado es un promotor de la maldad moral básica del hom-

bre, y que el grupo abierto es un promotor de la bondad moral básica del hombre. Y esto es más importante, mientras se trate de valores más importantes. Dentro de una moral no cristiana y subjetivista, no tomaría en cuenta esa norma externa básica del Evangelio. Dentro de grupos que aceptan el Evangelio, sí se admite que debe existir una conformación, en cuanto a las actitudes más importantes del hombre con respecto a los demás y con respecto a sí mismo, con la norma que se encuentra en la Revelación y en el Evangelio. Es decir, que existe un sistema de valores, que podríamos llamar cristiano, al cual debería adecuarse el sistema de valores del individuo. Ya juzgando de un individuo en particular, habría que ver qué tanta responsabilidad ha tenido él, en su bloqueo personal y en la trascendencia social de sus acciones, en cuanto a la promoción de esos valores. Puede tener ya muy poca responsabilidad alguien que actualmente se encuentra interiormente solidificado, bloqueado. Ese también es mucho menos hombre. Puede tener muy poca responsabilidad. Puede tener una responsabilidad anterior, en cuanto que no puso aquellos actos liberadores que lo llevarían ahora a tener otra actitud para consigo mismo y para con la sociedad. De ahí, la importancia de la educación. Es decir, ¿la educación está promoviendo grupos cerrados, o está promoviendo grupos abiertos? Básicamente la educación, como la tenemos en México, es aprender los datos del sistema con un mínimo de creatividad. Otro punto que parece interesantísimo, que se refiere también a la moralidad de esos grupos, (claro está que tanto el grupo cerrado como el grupo abierto tienen alguna institucionalización), es la relación que existe entre la institucionalización, o la forma de institucionalización de un grupo, y su moralidad, en ese aspecto fundamental que hemos tratado. Es decir, ¿hasta qué punto la institucionalización es mala, moralmente perversa? ¿Hasta qué punto la institucionalización lleva consigo la promoción de la subordinación del hombre al hombre, o la explotación del hombre por el hombre? Creo que es un problema de una actualidad inmensa.

¿Qué es lo que se entiende en este momento por institucionalización?

El crear institutos dentro de la sociedad, institutos concretos, que tengan como finalidad el promover las normas de esa sociedad, al cual —o a los cuales se debe pertenecer de alguna manera. Por ejemplo, el PRI con todas sus instituciones. La creación de institutos que van a promover las normas básicas de esa sociedad, a la cual se tiene que pertenecer de algún modo.

LA IGLESIA ES COMUNICACION

Avery Dulles, S. J.*

Prefiero confesar, desde el principio, mi limitadísima competencia en muchos de los temas que se discuten y estudian en este Instituto. Muy rara vez escucho el radio o voy al cine, y mi principal relación con la televisión consiste en que, en una que otra ocasión, escucho un noticiero. Como profesor de teología, sé algo acerca de la revelación, la fe y la Iglesia, pero no he hecho ningunos estudios especiales de la teología de las comunicaciones. Yo no puedo darles ningunos consejos prácticos acerca de cómo ustedes, los obispos, pueden utilizar de la mejor manera posible los diversos medios de comunicación que tengan a la mano en sus diócesis, pero quizás pueda compartir con ustedes algunas reflexiones eclesiológicas sobre comunicaciones.

Voy a explorar con ustedes los modos como los estilos cambiantes de comunicaciones afectan a la comprensión que la Iglesia tiene de su propia naturaleza, de su mensaje y de su misión.

Según muchos, las comunicaciones deberían ser una preocupación secundaria para la Iglesia, un asunto puramente secular, de la competencia de los laicos, que son considerados como los encargados de la tarea de tender puentes entre la Iglesia y el mundo.

Si la teología no pudiera decir nada acerca de las comunicaciones, éstas serían un campo demasiado poco informado por los valores y las preocupaciones cristianas. El hecho de que yo, como teólogo, haya sido invitado a hablar en este seminario sobre comunicaciones es una señal de que el departamento de comunicaciones de este Instituto se da cuenta del peligro de dejar que las comunicaciones y la teología se distancien demasiado entre sí.

1. COMUNICACIONES: LA ESENCIA DE LA IGLESIA.

Cuanto más pienso en ello, más convencido estoy de que las comunicaciones pertenecen a la médula misma de la Iglesia. La existencia de la Iglesia tiene por objeto llevar a los hombres a la comunión con Dios y de este modo disponerlos y abrirlos a la comunicación de unos con otros. La Iglesia, como dice Hamer, es una comunión.¹ Si las comunicaciones se consideran como el procedimiento por el cual se lleva a cabo y se mantiene la comunión, también podemos decir que la Iglesia es comunicación: es una gran red de comunicaciones, diseñada para sacar a los hombres de su aislamiento en el que se hallan como desterrados y atraerlos, individual y corporativamente, a la comunión con Dios en Cristo.

Puesto que toda la vida de la Iglesia es un proceso de comunicaciones, también se puede decir que toda decisión de importancia respecto a la Iglesia es, en cierto sentido, una decisión respecto a comunicaciones. Porque vive en un mundo que en gran parte está moldeado por los medios de comunicación, la Iglesia debe constantemente mantenerse al corriente del desarrollo de las comunicaciones con el fin de que sus procesos decisivos avancen en armonía con la situación presente. Una decisión que esté basada en comunicaciones insuficientes, o una decisión que no puede ser comunicada eficazmente, es una decisión pastoralmente mala y aun puede causar daño espiritual. El interés por las comunicaciones, por tanto, es un aspecto importante de la responsabilidad pastoral de los que llevan la batuta en la Iglesia.

La realidad básica sobre la cual la Iglesia está fundada es un misterio de comunicación: la comunicación de vida divina a los hombres por medio de la vida en

carneada de Jesucristo. Jesús, como una de las divinas personas, es el Dios comunicador: es la Palabara eterna —la auto-expresión comunicativa de Dios Padre—. Como Palabra encarnada, Jesús es el que comunica por medio de su presencia corporal en nuestro medio, con palabras, con gestos, con todo su estilo de vida y especialmente con los eventos culminantes de su muerte y resurrección. En el caso de Jesús, es literalmente verdadero que el medio de comunicación es el mensaje. A través de su encarnación, muerte y resurrección, como medios, es como nosotros entramos en contacto con las buenas noticias de su advenimiento salvífico, de su pasión y de su exaltación a la gloria de Dios.

La variedad de modos por los que Cristo se ha comunicado sugiere que la Iglesia también, como una realidad encarnada, utilice todas las posibilidades de comunicación que una cultura le ofrezca en un momento dado. La Iglesia comunica no sólo mediante la enseñanza formal —por la doctrina—, sino también mediante la acción dramática: haciendo lo que hace y siendo lo que es. El cristiano, sacerdote o laico, comunica el evangelio, o no lo comunica, por medio de su estilo todo de vida, tanto como por las palabras que habla y escribe.

2. HISTORIA DE LOS VEHICULOS DE COMUNICACION

Por supuesto, las palabras han sido los medios primordiales de comunicación desde los tiempos bíblicos hasta los últimos años por lo menos. En los tiempos bíblicos, la "palabra" significaba sobre todo la palabra hablada. En la primera generación de la era cristiana, la revelación se entendía sobre todo como comunicación oral. El contenido básico de la fe vino a llamarse el evangelio o kerigma. "Evangelio" significa buenas noticias, y "kerigma" se refiere a la manera como esas buenas noticias son transmitidas, es decir, mediante la proclamación que hacen los heraldos oficiales. La Iglesia, según la concepción del Nuevo Testamento, está fundada, después de Cristo, sobre los profetas y apóstoles, es decir, sobre los hombres de la palabra. Un profeta es el que habla en el nombre de Dios; un apóstol es el que ha sido enviado con el encargo de dar testimonio.

Muy poco después de la época de los apóstoles, la Iglesia entró en una era de comunicación escrita. El evangelio, entonces, vino a ser una doctrina que había que extraer de documentos escritos, especialmente de la Biblia, que era el "libro" por excelencia. En la cultura medieval del manuscrito, sólo tenía acceso a los libros una clase privilegiada de personas alfabetas, el clero. Los teólogos, como especialistas en la interpretación de los textos autoritativos, llegaron a adquirir una posición de gran influencia. En la alta Edad Media, los teólogos universitarios llegaron a ser los gobernantes sin título

de la Iglesia. Ellos fueron el poder detrás de los tronos papal y episcopal.

Aunque es correcto caracterizar la Edad Media como un período de cultura de manuscrito, este rasgo no la describe toda. La doctrina de los obispos y de los teólogos tenía que ser comunicada a las masas analfabetas, y esto se hacía a través de una gran variedad de medios: homilias sobre los libros inspirados, acción litúrgica, canto sagrado, obras teatrales llamadas "misterios", la arquitectura de las Iglesias, los emplomados, las estatuas y las pinturas. En las grandes catedrales, la revelación cristiana era transmitida por una constelación de múltiples medios que pueden servir de modelos aún en nuestra época post-alfabeta.

En el terreno de la eclesiología, la Edad Media consideraba el crecimiento de la Iglesia como un sistema enormemente complicado de meditación autoritativa. A través de una serie completa de oficiales feudalmente escalonados, el mensaje cristiano era transmitido jerárquicamente a un pueblo que no tenía acceso inmediato a las fuentes canónicas inspiradas.

Lo que nos separa de la Edad Media es la época de la imprenta. La reforma puede ser comprendida, en una gran parte, en términos de la revolución del siglo XVI en materia de comunicaciones. Después de Gutenberg, llegó a ser posible poner ejemplares de la Biblia en las manos de todos. Tuvo lugar entonces una súbita proliferación de traducciones de la Biblia y un rápido ascenso en el índice de alfabetización. En estas condiciones, llegó a ser posible que un teólogo como Lutero apelara eficazmente a la Biblia contra el Papa y la jerarquía. Precisamente porque la Biblia era ya accesible para tanta gente, la fórmula "*sola scriptura*" pudo llegar a ser un lema popular. En el protestantismo del siglo XVI, el antiguo sistema eclesiástico de mediación se simplificó drásticamente. El sacerdote medieval fue reemplazado por el encargado de la homilía bíblica, simplemente revestido con una bata de estudiante.

El intelectual de la era de la imprenta se distinguía del teólogo escolástico de la era de los manuscritos en que insistía en la libertad de llegar a respuestas nuevas sin necesidad de la aprobación jerárquica. Durante la ilustración, la investigación académica se hizo mucho más complicada. Filtrada por las mentes de los profesores, la palabra de Dios se hizo remota y tenue. El análisis académico disolvió tanto al Cristo de la proclamación primitiva como al Cristo del dogma eclesiástico, dejando en su lugar la figura pálida e inasible del Jesús histórico.

La teología del siglo XX, juzgando que la cultura impresa corroía la vitalidad de la fe, ha estado tratando de recobrar totalidad, impacto e intermediación. Karl Barth, posiblemente el teólogo más influyente de este siglo hasta el momento, logró estos objetivos por un método existencial de proclamación bíblica. En su teología kerigmática, la palabra bíblica no era un objeto

carneada de Jesucristo. Jesús, como una de las divinas personas, es el Dios comunicador: es la Palabara eterna —la auto-expresión comunicativa de Dios Padre—. Como Palabra encarnada, Jesús es el que comunica por medio de su presencia corporal en nuestro medio, con palabras, con gestos, con todo su estilo de vida y especialmente con los eventos culminantes de su muerte y resurrección. En el caso de Jesús, es literalmente verdadero que el medio de comunicación es el mensaje. A través de su encarnación, muerte y resurrección, como medios, es como nosotros entramos en contacto con las buenas noticias de su advenimiento salvífico, de su pasión y de su exaltación a la gloria de Dios.

La variedad de modos por los que Cristo se ha comunicado sugiere que la Iglesia también, como una realidad encarnada, utilice todas las posibilidades de comunicación que una cultura le ofrezca en un momento dado. La Iglesia comunica no sólo mediante la enseñanza formal —por la doctrina—, sino también mediante la acción dramática: haciendo lo que hace y siendo lo que es. El cristiano, sacerdote o laico, comunica el evangelio, o no lo comunica, por medio de su estilo todo de vida, tanto como por las palabras que habla y escribe.

2. HISTORIA DE LOS VEHICULOS DE COMUNICACION

Por supuesto, las palabras han sido los medios primordiales de comunicación desde los tiempos bíblicos hasta los últimos años por lo menos. En los tiempos bíblicos, la "palabra" significaba sobre todo la palabra hablada. En la primera generación de la era cristiana, la revelación se entendía sobre todo como comunicación oral. El contenido básico de la fe vino a llamarse el evangelio o kerigma. "Evangelio" significa buenas noticias, y "kerigma" se refiere a la manera como esas buenas noticias son transmitidas, es decir, mediante la proclamación que hacen los heraldos oficiales. La Iglesia, según la concepción del Nuevo Testamento, está fundada, después de Cristo, sobre los profetas y apóstoles, es decir, sobre los hombres de la palabra. Un profeta es el que habla en el nombre de Dios; un apóstol es el que ha sido enviado con el encargo de dar testimonio.

Muy poco después de la época de los apóstoles, la Iglesia entró en una era de comunicación escrita. El evangelio, entonces, vino a ser una doctrina que había que extraer de documentos escritos, especialmente de la Biblia, que era el "libro" por excelencia. En la cultura medieval del manuscrito, sólo tenía acceso a los libros una clase privilegiada de personas alfabetas, el clero. Los teólogos, como especialistas en la interpretación de los textos autoritativos, llegaron a adquirir una posición de gran influencia. En la alta Edad Media, los teólogos universitarios llegaron a ser los gobernantes sin título

de la Iglesia. Ellos fueron el poder detrás de los tronos papal y episcopal.

Aunque es correcto caracterizar la Edad Media como un período de cultura de manuscrito, este rasgo no la describe toda. La doctrina de los obispos y de los teólogos tenía que ser comunicada a las masas analfabetas, y esto se hacía a través de una gran variedad de medios: homilias sobre los libros inspirados, acción litúrgica, canto sagrado, obras teatrales llamadas "misterios", la arquitectura de las Iglesias, los emplomados, las estatuas y las pinturas. En las grandes catedrales, la revelación cristiana era transmitida por una constelación de múltiples medios que pueden servir de modelos aún en nuestra época post-alfabeta.

En el terreno de la eclesiología, la Edad Media consideraba el crecimiento de la Iglesia como un sistema enormemente complicado de meditación autoritativa. A través de una serie completa de oficiales feudalmente escalonados, el mensaje cristiano era transmitido jerárquicamente a un pueblo que no tenía acceso inmediato a las fuentes canónicas inspiradas.

Lo que nos separa de la Edad Media es la época de la imprenta. La reforma puede ser comprendida, en una gran parte, en términos de la revolución del siglo XVI en materia de comunicaciones. Después de Gutenberg, llegó a ser posible poner ejemplares de la Biblia en las manos de todos. Tuvo lugar entonces una súbita proliferación de traducciones de la Biblia y un rápido ascenso en el índice de alfabetización. En estas condiciones, llegó a ser posible que un teólogo como Lutero apelara eficazmente a la Biblia contra el Papa y la jerarquía. Precisamente porque la Biblia era ya accesible para tanta gente, la fórmula "*sola scriptura*" pudo llegar a ser un lema popular. En el protestantismo del siglo XVI, el antiguo sistema eclesiástico de mediación se simplificó drásticamente. El sacerdote medieval fue reemplazado por el encargado de la homilía bíblica, simplemente revestido con una bata de estudiante.

El intelectual de la era de la imprenta se distinguía del teólogo escolástico de la era de los manuscritos en que insistía en la libertad de llegar a respuestas nuevas sin necesidad de la aprobación jerárquica. Durante la ilustración, la investigación académica se hizo mucho más complicada. Filtrada por las mentes de los profesores, la palabra de Dios se hizo remota y tenue. El análisis académico disolvió tanto al Cristo de la proclamación primitiva como al Cristo del dogma eclesiástico, dejando en su lugar la figura pálida e inasible del Jesús histórico.

La teología del siglo XX, juzgando que la cultura impresa corroía la vitalidad de la fe, ha estado tratando de recobrar totalidad, impacto e intermediación. Karl Barth, posiblemente el teólogo más influyente de este siglo hasta el momento, logró estos objetivos por un método existencial de proclamación bíblica. En su teología kerigmática, la palabra bíblica no era un objeto

cualquiera que la investigación académica desapasionadamente pudiera disectar, sino una autocomunicación viviente de Dios mismo. Dios, según esta teología, está presente activamente en su palabra para condenar el pecado y reconciliar consigo a los pecadores.

En los años que separan las dos guerras mundiales, la teología católica mostró un impulso semejante hacia la inmediatez. El neoescolasticismo exaltó el magisterio vivo como el portador contemporáneo de la palabra de Dios. De esta manera el debate entre protestantes y católicos se convirtió en una competencia entre los partidarios de la predicación bíblica y los que defendían el oficio doctrinal de la Iglesia.

3. EL VATICANO II:

a) *Dos teologías en duelo: la bíblico-kerigmática y la Jerárquico-escolástica.*

La situación teológica actual es el resultado del Vaticano II. El Concilio pudo fácilmente haber perpetuado la polémica contra el protestantismo condenando todo acercamiento a la teología kerigmática, que había empezado a influir en los intelectuales católicos inclinados al ecumenismo, en Francia y en Alemania. El cardenal Bea, con su Secretariado para Promover la Unidad Cristiana, impidió que sucediera esto. En consecuencia, los documentos del Concilio reflejan un equilibrio, o una transacción, entre la teología bíblico-kerigmática del ecumenismo católico y la teología jerárquico-escolástica de los seminarios modelados al estilo romano.²

Las dos teologías son difíciles de armonizar, ya que reflejan distintas perspectivas de la revelación, de la Iglesia y de la comunicación teológica. Según la teología de los antiguos seminarios, la revelación se halla, primero que nada, en los dogmas. La Iglesia es considerada primordialmente en términos de oficios; los miembros de la Iglesia son los súbditos dóciles del Papa, y de los obispos en unión con él. La verdad teológica se comunica diseminando la enseñanza magisterial, acompañada de comentarios convenientes por parte de los teólogos, al laicado menos educado. Según la teología bíblico-kerigmática, por otra parte, la revelación se ha de descubrir, primordialmente, en la proclamación de la primitiva Iglesia, tal como ha quedado registrada en el Nuevo Testamento. La Iglesia es considerada más bien en términos de carisma que de oficios, más en términos de evento que de institución. El magisterio eclesiástico está subordinado a la Escritura. La comunicación teológica se realiza preferentemente en el contexto de la liturgia, cuando el pueblo de Dios se halla reunido en la fe para escuchar la palabra que se proclama.

Sin dejar de advertir las diferencias, no debemos pasar por alto los puntos de convergencia de estas dos es-

cuelas. Ambas consideran la revelación como algo que quedó esencialmente completo hace diecinueve siglos, algo que fue entregado de una vez por todas a los apóstoles. Ambas se concentran en la palabra como el vehículo de revelación. Ambas están de acuerdo en considerar determinadas palabras privilegiadas como divinamente autoritativas: las palabras inspiradas de la Escritura, las palabras proclamadas de la predicación cristiana y, en el caso del catolicismo, las palabras certificadas por el magisterio infalible. Para estas dos escuelas, la teología es una reflexión ulterior en la palabra de la revelación, que participa de la autoridad de ésta. Para ambas escuelas, la Iglesia es el vocero autoritativo de Dios en el mundo. El mundo tiene que escuchar a la Iglesia, y la Iglesia, al mismo tiempo que pronuncia sentencia condenatoria sobre el mundo pecador, debe mantener y ofrecer al mundo la esperanza de perdón y redención.

3. b) *Y la teología radical secularista.*

La mayoría de las historias del Concilio describen el evento del Vaticano II como una lucha entre las dos escuelas arriba mencionadas, lucha que culminó en una victoria moderada para la facción bíblico-kerigmática no sin que ésta haya hecho grandes concesiones al partido jerárquico-escolástico. Pero hay algo más en la historia del Vaticano II. Mientras los especialistas bíblicos y los ecumenistas se felicitaban por su triunfo sobre la derecha conservadora, se encontraron de pronto hechos a un lado por un nuevo grupo de teólogos que emergía de la izquierda. El secularismo cristiano, hecho popular en los círculos católicos por Teilhard de Chardin, y en los círculos protestantes por Bonhoeffer y otros, se abrió paso hasta el último gran documento del Concilio, la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Moderno.

La teología radical o secular considera que las perspectivas de las escuelas jerárquica y kerigmática son demasiado eclesiocéntricas, demasiado privadas, y en el sentido alemán peyorativo de la palabra demasiado "religiosas". Según los teólogos secularistas, a Dios se le encuentra sobre todo donde haya movimiento y vitalidad, esto es, en los grandes eventos de la historia secular donde se está modelando el futuro del hombre. Según esta escuela, el evangelio es un programa para hacer a los hombres ciudadanos responsables del mundo y la Iglesia, como una agencia de servicio, trata de preparar al mundo para el establecimiento del Reino de Dios.

La revelación, según la teología radical-secular, no es algo que esté reducido a la Biblia o a la Iglesia. Tampoco es un mensaje autoritativo en labios de un predicador, ni una serie de verdades entronizadas en documentos oficiales. Es más bien una dimensión de

nuestra experiencia contemporánea, ya que Dios nos habla por medio de los signos de los tiempos. Para lograr el debido discernimiento de estos signos, debe haber en el mundo de hoy profetas —personas que, por la iluminación del Espíritu Santo, son capaces de estimular a los hombres y sacarlos de su apatía, y de despertar a la Iglesia misma de sus sueños dogmáticos—.

El punto de vista secular de la revelación es probablemente compatible con más de una eclesiología, pero tiende a generar una eclesiología propia. La Iglesia viene a ser considerada como la comunidad de aquellos que están abiertos a lo que Dios está diciendo aquí y ahora, aun cuando ellos no relacionen concientemente las palabras contemporáneas de Dios con lo que El dijo originalmente por medio de Jesucristo.

Eduardo Schillebeeckx es representativo de este grupo de teólogos cuando afirma que, además de la Iglesia en su realización explícitamente cristiana, hay una "Iglesia anónimamente cristiana", constituida por la presencia operativa de la gracia de Cristo en aquellos que no profesan el cristianismo.³

Gregory Baum, desde el mismo punto de vista, propone un uso análogo del término "Iglesia" para incluir aun a los que no han sido evangelizados. "Iglesia" —escribe— "se refiere a la comunidad cristiana, pero en un sentido análogo puede también referirse a la comunidad creada gracias a la presencia redentora de Dios entre los hombres. En esta terminología podemos decir que hay una Iglesia más allá de la Iglesia."⁴

La teología secular se preocupa por estar en armonía con los datos de la Escritura y la Tradición, pero mira más hacia el futuro que hacia el pasado. Subordina la Iglesia al Reino de Dios, que se entiende, con cierto fundamento bíblico, como el reino futuro de justicia, paz, libertad y amor. La revelación que está aconteciendo actualmente, sostienen estos teólogos, incluye un llamado a la acción —no simplemente a la acción individual, sino también a actuar en público, a la acción social y política—.

El Vaticano II no suscribió enteramente este tipo de teología radical o secular, pero le dejó abierta la puerta. La Constitución Pastoral, en particular, trató de poner a la Iglesia en diálogo con el mundo, sobre la base del respeto mutuo y del intercambio recíproco. El término "mundo" se entiende aquí en el sentido característicamente moderno, como la red universal de relaciones sociales e interpersonales que la industria humana y los sistemas de comunicaciones están constantemente produciendo. El Concilio considera a la Iglesia comprometida con el mundo en las tremendas transformaciones sociales y culturales de nuestro tiempo, y afirma la solidaridad de la Iglesia con "las alegrías y las esperanzas, las penas y las ansiedades de los hombres de esta época".⁵ Renunciando a toda actitud de altiva superioridad, el Concilio expresa "gran respeto" por "to-

dos los elementos verdaderos, buenos y justos que se hallan en muy gran variedad de instituciones que la raza humana ha establecido por sí misma y no cesa de establecer".⁶ Aquí la Iglesia profesa su disposición para poner a trabajar sus talentos y recursos con el fin de contribuir a la consecución de metas seculares tales como la paz, libertad, justicia y dignidad humana.

La teología que hay detrás de la Constitución Pastoral es secular no sólo porque, como acabamos de ver, trata de poner a la Iglesia en diálogo amigable con el mundo, sino también porque está abierta a la posibilidad de encontrar revelación en la experiencia común y corriente de hombres ordinarios que no son ni católicos ni cristianos. "Todos los creyentes de cualquier religión" —dice la Constitución— "han oído siempre la voz de la revelación (de Dios) en lo que dicen las criaturas".⁷ La misma Iglesia, según este punto de vista, ha de estar dispuesta a escuchar la voz de Dios no simplemente en la Escritura y la Tradición, sino también en los eventos de la historia secular. "La Iglesia siempre ha tenido el deber de escrutar los signos de los tiempos y de interpretarlos a la luz del evangelio".⁸

La disparidad entre la Constitución sobre la Revelación Divina y la Constitución sobre la Iglesia en el Mundo Moderno fue agudamente percibida por Karl Barth, cuya teología estaba en estrecha consonancia con el primero de estos dos documentos. En su breve comentario sobre el Vaticano II, planteó dos preguntas sobre la Constitución Pastoral. 1. ¿El resuelto optimismo de esta Constitución respecto a las posibilidades del desarrollo del mundo corresponde a los énfasis de los evangelios sinópticos y de las cartas de Pablo?" 2. ¿Es cierto que el diálogo con el mundo ha de colocarse por encima de la proclamación al mundo?"⁹ La Constitución Pastoral es de hecho más favorable al método de correlación de Tillich que al método kerigmático de Barth. Como Tillich, los teólogos secularistas católicos se mueven "en la línea divisoria" entre la Iglesia oficialmente organizada y el mundo. Sin referirse formalmente al problema de la Iglesia, la Constitución Pastoral da una cierta base para hablar de la "Iglesia latente", como dijo Tillich, o de la "Iglesia anónima", como dice Schillebeeckx.

En resumen, pues, el catolicismo contemporáneo admite por lo menos tres puntos de vista teológicos, todos los cuales pueden invocar documentos del Vaticano II para su fundamentación. Cada una de estas teologías, la bíblico-kerigmática, la jerárquico-escolástica y la secular, dialógica, tiene su propia visión característica respecto a la revelación, la Iglesia y el mundo, y suponen su propia teología de la comunicación. En lo personal, no me inclino a aceptar ninguno de estos tres puntos de vista con preferencia a los otros dos. La Iglesia debe seguir guiándose por su herencia tradicional dogmática y debe seguir enseñando de un modo autoritativo. Pero

también debe, en consonancia con la tendencia kerigmática, concentrarse en Cristo y proclamarlo "según las Escrituras". Finalmente, como la teología secular dialógica señala, la proclamación cristitana no puede ser unilateral. El Evangelio, como Tillich dijo en respuesta a Barth, no puede ser lanzado sobre la gente "como una piedra". Debe ser puesto en el contexto de la situación humana y de las ansiedades, esperanzas y aspiraciones de los hombres de hoy. De aquí se sigue que la Iglesia debe permanecer constantemente en estrecho diálogo con el mundo en el que habita. El catolicismo romano debe relacionarse positivamente con la comunidad más amplia de la fe —tanto con la fe explícitamente cristiana del creyente protestante u ortodoxo, como con la fe más implícita de aquellos que no aceptan las doctrinas específicas del cristianismo.

4. EL IMPACTO OBJETIVO DE LAS COMUNICACIONES EN LA IGLESIA Y SU APOSTOLADO.

Por último quiero compartir algunas reflexiones más específicas sobre lo que la situación actual de las comunicaciones implica para la Iglesia y su apostolado. Como ya señalé, los cambios operados en los medios de comunicaciones regularmente han tenido amplias repercusiones en la comprensión que la Iglesia tiene de su propia naturaleza y misión. Las estructuras y la teología de la Iglesia se vieron radicalmente transformadas por las transiciones de la cultura oral a la cultural de manuscritos, y de la cultura de manuscritos a la era de la imprenta.

La teología del siglo XX en gran parte ha sido una reacción contra las influencias corrosivas de la cultura de la imprenta sobre la fe de la Iglesia. La neo-ortodoxia de Karl Barth trató de evitar la lejana impersonalidad de lo impreso reviviendo la comunicación oral cara a cara, tal como había existido en los tiempos del Nuevo Testamento. El neo-escolasticismo trató de superar el cientificismo por medio de una reversión nostálgica al autoritarismo medieval. Estos dos movimientos, aunque hacían concesiones a las necesidades de los tiempos, eran fundamentalmente reaccionarios. En vano trataron de ser operantes dentro de un sistema de comunicaciones que ya no existía.

Aun cuando la cultura impresa sin lugar a dudas se está desmoronando (y en este respecto, estas teologías se pueden considerar proféticas), no se puede pensar en un regreso ni al oralismo primitivo ni a la cultura escrita del medioevo. La Iglesia no se puede amurallar en un ghetto cultural en una época en que la humanidad en su conjunto está entrando a la era electrónica.

La revolución en las comunicaciones por la que estamos pasando es en todo tan radical como la del siglo XVI. Los medios electrónicos están modelando un nuevo mundo y quizás una nueva especie de ser hu-

mano. En opinión de Marshall-McLuhan, los "instrumentos calientes" de la cultura tipográfica se prestan para la acumulación de información, la clasificación de datos, la síntesis lógica y la "afirmación vehemente de un punto de vista privado".¹⁰ La cultura electrónica contemporánea, sin embargo, se caracteriza por los "instrumentos fríos" —los medios que comunican al estimular la participación personal, la profundidad de la atención, un sentido de totalidad, de intermediación y la emoción del descubrimiento—. Parece que otros observadores están de acuerdo. El nuevo oralismo según Walter Ong, no emplea fórmulas sino lemas —lemas orientados a la acción, retóricos y evanescentes—. Hay una creciente demanda de espontaneidad, de interacción no ensayada y de énfasis existencial en el presente.¹¹ Se puede añadir a esto que los nuevos medios de ninguna manera son exclusivamente orales. Como hace notar Peter Schillaci, "Los medios nos han dado un fuerte apetito de impresiones kinéticas, de imágenes táctiles, de sonidos ambientales y de encuentros personales".¹²

¿Qué efecto puede tener todo esto en el papel de la Iglesia en el campo de las comunicaciones? El Vaticano II, en su Decreto Sobre las Comunicaciones, hizo un esfuerzo inicial para tratar este problema. Exhortó "a todos los hijos de la Iglesia" a "esforzarse inmediatamente y de la manera más enérgica a usar con eficacia los instrumentos de la comunicación social en todos los campos de apostolado".¹³ Recomendó programas católicos para el radio y la televisión con el fin de que a través de ellos "puedan inculcarse las verdades de la religión".¹⁴ En un contexto más reciente, los obispos latinoamericanos, en su reunión de Medellín en 1968, redactaron un capítulo importante en relación con los medios de comunicación masiva, en el cual declararon: "La palabra es el vehículo normal de la fe —*fides ex auditu* (Rom. 10:17)—. En nuestros tiempos, la "palabra" también se hace imagen, color y sonido, y adquiere formas variadas a través de los diversos medios de comunicación social. Tales medios, así comprendidos son un imperativo de los tiempos presentes para que la Iglesia realice su misión evangelizadora".¹⁵

Sin embargo, no es nada fácil hacer que los nuevos medios lleven a cabo para la Iglesia de hoy lo que la predicación y los libros religiosos realizaban en épocas anteriores. Como ya he indicado, hay una conexión intrínseca entre el medio y el mensaje, entre el "cómo" y el "qué" de las comunicaciones religiosas. Los nuevos medios no se prestan a la tendencia vehementemente afirmativa de la proclamación kerigmática ni a los modos impositivos de la religión dogmática. William Kuha describe el problema con suma claridad: "El ambiente de diversión ha transformado las maneras por las que nosotros creemos y somos capaces de creer. Una manera absoluta de creencia, así como una creencia en absolutos, se está haciendo cada vez más difícil, conforme a

ambiente de diversión educa a la gente a creer tentativamente y con elasticidad".¹⁶ "El concepto mismo de fe" —añade Kuhns— "—creer en lo que no puedes ver y no puedes entender— difícilmente le cabe en la cabeza a una generación que, quizás como ninguna otra, ha dependido siempre de sus sentidos".¹⁷

Si es verdad que la fe depende del oído, estas citas plantean agudamente la cuestión de si la fe es todavía posible para aquellos cuya psique ha sido formada predominantemente por las industrias de la imagen. Las nuevas generaciones están más acostumbradas a ver que a creer y son tan conscientes de las técnicas sutiles de manipulación, que espontáneamente niegan la credibilidad de mucho de lo que ven.

Como cristianos, creo que debemos sostener que todos los hombres, incluso los de nuestros días, son capaces de fe. Pero la fe cambia sus formas conforme cambian las culturas. Bien puede suceder que los modos por los que hombres de una generación dada pueden percibir y responder a la presencia reveladora de Dios difieren mucho más de los modos tradicionales que lo que solemos imaginar. La Iglesia, en sus esfuerzos por hacer que en todos los hombres nazca la fe, debe estar sobreaviso para no crear obstáculos innecesarios al proponer la fe en moldes que ya no dicen con la cultura contemporánea.

De las tres perspectivas teológicas que hemos encontrado en el Vaticano II, las dos primeras, la bíblico-kerigmática y la jerárquico-escolástica, no se adaptan bien a los medios electrónicos. En cambio el estilo secular-dialógico está admirablemente sintonizado con la actual situación de las comunicaciones. Es capaz de operar sin textos autoritativos, ni categorías fijas, o definiciones abstractas, consecuencias deductivas, respuestas verbales o mensajes prefabricados. Se presta el diálogo informal y espontáneo, a la participación del auditorio, a que los asistentes se sientan involucrados personalmente; al mismo tiempo evita las abstracciones cerebrales y el objetivismo jurídico de los modelos teológicos anteriores. La teología secular-dialógica de la Constitución Pastoral tiende a enfocar el interés cristiano, como lo hacen los medios electrónicos, en los eventos actuales y en la responsabilidad del hombre frente al futuro.

Reconozco que la comunicación verbal, incluso el lenguaje santificado de la Biblia y la terminología técnica de la teología científica, conservarán siempre un lugar importante en la gama total de las comunicaciones cristianas. Pero las comunicaciones cristianas de hoy pueden completarse muy bien con técnicas mejor adaptadas a nuestra cultura "post-alfabeta". Los nuevos medios electrónicos no son más hostiles al evangelio de lo que lo eran los vehículos del manuscrito y de lo impreso. Jesús mismo, como ya lo he indicado, nunca escribió nada, y su uso del lenguaje hablado fue enteramente distinto de los métodos de la proclamación kerigmática. Jesús enseñó por medio de acciones ejem-

plares, historias, parábolas y vigorosos y tersos aforismos. El prefería hacer preguntas más que contestarlas; evitaba toda terminología abstracta y toda demostración rigurosamente lógica. Apelando a la imaginación y sentimientos de sus oyentes, suscitaba un alto grado de participación de su auditorio. En el lenguaje de McLuhan, quizás podemos decir que Jesús echó mano de los medios de comunicación llamados "fríos", y no de los llamados "calientes".

Todo lo cual sugiere que quizás la Iglesia, en estos últimos siglos, se ha venido orientando en demasía al uso de los medios calientes, especialmente a lo impreso, por su aptitud para definiciones precisas, abstractas. El cristianismo podría mostrar más su atractivo si la Iglesia echara más mano de historias, parábolas y acciones dramáticas para transmitir su mensaje. La respuesta que de todo el mundo han recibido y reciben por una parte la manera amable y humana del Papa Juan y por otra los dramáticos viajes de Paulo VI parece probar que *el modo más eficaz de enseñar que tiene la Iglesia en nuestros días es simplemente siendo y actuando, más que definiendo y dando órdenes.*

A diferencia de algunas formas de protestantismo, que se han atado casi exclusivamente a la palabra predicada y escrita, el catolicismo tiene una larga tradición de comunicación no verbal. Ha heredado de los primeros siglos una riqueza de simbolismo visual, táctil, sonoro y dramático. Aun cuando muchos de los antiguos símbolos litúrgicos están estrechamente vinculados a la vida agrícola y patriarcal, el poder sugestivo del agua y del vino, de las ovejas y corderos, de los pastores y jefes tribales es todavía muy grande. Hábilmente modernizados por liturgistas creativos, símbolos concretos de este tipo hablan con gran vivacidad a nuestros contemporáneos. Me atrevo a decir que a muchos de nosotros nos ha tocado presenciar personalmente el sorprendente éxito de presentaciones que usan múltiples medios de comunicación, inclusive sermones filmados o en pantomima, en conexión con la Misa. La introducción de tales innovaciones, con base en una teología sólida y en una gran sensibilidad pastoral, merece el apoyo y el aliento de los jefes de la Iglesia.

La juventud de nuestros días, estimulada por los nuevos medios, sospecha de todo formalismo institucional y critica las tradiciones heredadas. Pero estos mismos jóvenes son excepcionalmente abiertos cuando se trata de valores morales y religiosos. Tienen un profundo respeto por el carácter sagrado de la vida humana; anhelan todos lo que sea honestidad y libertad; desean seriamente la vida hermanable de todos los seres humanos; están dedicados a la paz y a la reconciliación y están dispuestos a hacer sacrificios en favor de los pobres y de los afligidos. No los encandilan las realizaciones científicas, ni los lemas materialistas los cautivan. Vibran con los temas religiosos de las películas de Fellini, Bergman y Buñuel, y son capaces de producir

una "ópera en rock-and-roll" de la calidad de *Jesus Christ Superstar*. A una generación como la de los jóvenes de hoy, Jesús mismo seguramente habría dicho: "Ustedes no están lejos del Reino de Dios".

Concentrando los esfuerzos de la Iglesia, no en sí misma como institución, sino en el Reino de Dios como una promesa para todos los hombres, el Vaticano II ha hecho posible la entrada entusiasta de la Iglesia en la nueva era. El idealismo de la Iglesia, hasta ahora tan celosamente enfocado a la venida del Reino, puede resonar con el idealismo de muchos cuyos corazones y mentes han sido moldeados por los nuevos medios.

Si hace un uso prudente de los nuevos medios, la Iglesia puede proyectar una imagen nueva y mejor de sí misma. Identificándose humildemente con los intereses de todos los hombres de buena voluntad, la Iglesia puede llegar a ser para todos una señal del Reino de Dios que viene, una ciudad edificada sobre una montaña, un estandarte para las naciones y aun, bajo Cristo, la luz del mundo.

Subtítulos y traducción de Francisco Ornelas, S. J.

NOTAS

1. Jérôme Hainet, *The Church is a Communion*. New York: Sheed & Ward, 1964.

2. Sobre la variedad de estilos en los documentos del Vaticano II, ver Richard P. McBrien, *Church: the Continuing*

Quest (New York: Newman Press, 1970), especialmente capítulo 2, "The Second Vatican Council: A Study in Ambivalence".

3. Edward Schillebeeckx, "Iglesia y Humanidad" *Concilium* 1 (Madrid: Ediciones Cristiandad, 1965), especialmente pp. 79 y 88.

4. Gregory Baum, "Toward a New Catholic Theism," *The Ecumenist* 8 (May-June 1970), p. 54.

5. *Gaudium et spes*. En *Concilio Vaticano II*. Madrid: B.A.C., 1966 (3a. edición) pp. 259 s.

6. *Ibid.*, pp. 318 - 320.

7. *Ibid.*, pp. 307 - 306.

8. *Ibid.*, pp. 262 - 264.

9. K. Barth, *Ad Limina Apostolorum* (Richmond: John Knox Press, 1968), p. 27.

10. M. McLuhan, *Understanding Media* (New York: Signet Books ed., 1966) p. 21.

11. W. J. Ong, "Communications Media and the State of Theology", *Cross Currents* 19, 4 (Fall, 1969), p. 477.

12. P. Schillaci, "Celebrating Change in the Liturgy" *Worship* 44 (Feb. 1970), p. 79.

13. *Inter mirifica*, art. 13. En *Concilio Vaticano II*: Madrid B.A.C., 1966 (3a. Edición) p. 770.

14. *Ibid.*, p. 770 - 772.

15. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la Luz del Concilio*. (2a. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano). II. *Conclusiones* (Bogotá: CELAM, 1970) p. 233.

16. W. Kuhns, *The Electronic Gospel* (New York: Herder & Herder, 1969), p. 165.

17. *Ibid.*, p. 166.

APRENDER A VIVIR

Del P. Rafael Gómez Pérez, S. J.

Si Ud. quiere orientación para:

- * Descubrir su razón de vivir
- * Saber cómo funciona Ud. por dentro
- * Controlar sus sentimientos
- * Hacer buen uso de su libertad
- * Tender a la madurez humana

Lea detenidamente "APRENDER A VIVIR"

Y Ud. será alumno aventajado en la escuela de la vida, la única escuela donde hay cupo para todos, pero donde también existen aprobados y reprobados.

Ejemplar: \$ 10.00 — Dls. 0.90

Reflexiones Sobre el Diálogo

LEYENDO LA ECCLESIAM SUAM

Manuel González Morfin, S. J.

Es tal la insistencia con que se habla del diálogo, son tan numerosas las invitaciones a dialogar y tan frecuentes las quejas por la falta de una comunicación sincera y abierta, que estas líneas podrían parecer como surgidas de una especie de presión de las circunstancias: no nos queda otro camino; para estar a tono, hablemos del diálogo.

En todos los ambientes, a distintos niveles, con finalidades peculiares, el diálogo invade al mundo contemporáneo: universidades, instituciones religiosas, hogares, partidos políticos, gobierno y ciudadanos, grupos juveniles, equipos apostólicos, etc. Dentro y fuera de la Iglesia, el diálogo inquieta, sacude, busca: acercamiento de generaciones, comprensión, personalidad, testimonio, autenticidad, entrega, compromiso, liberación. Todo se plantea en torno al diálogo; todo se espera del diálogo.

Este artículo quiere arrancar de un intento sencillo de reflexión teológica y pretende colaborar con el lector en la tarea del descubrimiento del sentido del diálogo para un católico: ¿Se trata de una simple táctica de oportunidad circunstancial? ¿Forma parte de la misma esencia dinámica del cristianismo? ¿Es algo vital en la existencia y en la misión de la Iglesia?

Entremos en materia con base en el siguiente esquema:

1. Naturaleza y ámbito del diálogo.
2. Condiciones para dialogar.
3. Consecuencias vitales.

1) *Naturaleza y ámbito del diálogo.*

Somos conscientes de que, en el marco de la encíclica *Ecclesiam Suam*, el Papa Paulo VI trata sobre el diálogo después de profundas y vitales orientaciones acerca de la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma y en torno a la renovación que debe emprender de acuerdo con el modelo que le ha trazado Jesucristo. Aquí nos vamos a fijar en cuatro elementos capitales de la naturaleza del diálogo: La Iglesia cumple su misión salvadora en el mundo a través del diálogo; ese diálogo de salvación arranca de la iniciativa divina; el católico actualiza en su vida el diálogo salvador; en esa actualización debe tener en cuenta sus circunstancias concretas y las situaciones del mundo en que vive.

La Iglesia, prolongación del Verbo Encarnado, propone al mundo su mensaje. Con plena libertad quiere cumplir el encargo misionero: guardar el depósito de la verdad, difundir el anuncio de salvación entre todos los seres humanos. Se trata del supremo mandato de Jesucristo: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes" (Mt. 28, 19), mandato que confiere al apóstol una misión indeclinable. Impulso interior de luz y de vida que quiere hacerse don exterior de caridad: he aquí la naturaleza del diálogo. La Iglesia, cuyo único empeño y fundamental oficio es ayudar a la humanidad a recorrer los caminos de la historia para llegar a la casa del Padre, debe ir hacia el diálogo con el mundo en el que le toca vivir. La Iglesia, en expresión de Paulo VI, "se hace palabra... se hace mensaje... se hace coloquio" (*Ecc. Suam*, p. 38; Ediciones Paulinas, 1967). En el acercamiento al mundo, la Iglesia quiere —con respeto, solicitud y amor— com-

prenderlo y servirlo: ofrecerle los dones de verdad y de gracia que Cristo le ha confiado, para comunicarle el sentido de la redención y de la esperanza. En la vida de la Iglesia siempre aparecerá como un ideal el hacer suyas, en la intelección y en la experiencia, aquellas consoladoras palabras del Señor: "No... envió Dios su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por El" (Jn. 3, 17).

Aquí encontramos el punto de partida, el arranque del diálogo, lo que Paulo VI llama "el sentido trascendente del diálogo": la intención misma de Dios. No es la Iglesia, es una especie de esfuerzo voluntarístico, la inventora del diálogo. Es acción generosa de Dios que ella recibe y comunica al mundo en su tarea redentora.

"He aquí el origen trascendente del diálogo. Este origen está en la intención misma de Dios. La religión, por su naturaleza, es una relación entre Dios y el hombre. La oración expresa con diálogo esta relación. La revelación, es decir, la relación sobrenatural instaurada con la humanidad por iniciativa de Dios mismo, puede ser representada en un diálogo en el cual el Verbo de Dios se expresa en la Encarnación y, por tanto, en el Evangelio. El coloquio paterno y santo, interrumpido entre Dios y el hombre a causa del pecado original, ha sido maravillosamente reanudado en el curso de la historia. La historia de la salvación narra precisamente este largo y variado diálogo que nace de Dios y teje con el hombre una admirable y múltiple conversación. Es en esta conversación de Cristo entre los hombres (Bar. 3, 38) donde Dios da a entender algo de Sí mismo, el misterio de su vida, unicísima en la esencia, trinitaria en las Personas, donde dice, en definitiva, cómo quiere ser conocido: Amor es El; y cómo quiere ser honrado y servido: amor es nuestro mandamiento supremo. El diálogo se hace pleno y confiado: el niño es invitado a él y el místico en él se sacia". (Ecclesiam Suam, p. 40; Ediciones Paulinas, 1967).

Brota, pues, la confortante necesidad de tener siempre presente esta bondadosa y dialogal relación, ofrecida e instaurada con nosotros por Dios Padre, mediante Cristo en el Espíritu Santo. Sólo así podrá la Iglesia comprender y entablar la relación dialogal con la humanidad de nuestro tiempo y de todos los tiempos.

Y es la persona del católico, individual y comunitariamente considerada, la que actualiza diariamente este diálogo de salvación, abierto espontáneamente por la iniciativa divina (I Jn. 4, 10); diálogo que nació de la caridad de Dios: diálogo que no se limitó, dice Paulo VI,

"a quienes fue dirigido, como tampoco a los resultados que conseguiría o que echaría de menos... (Lc. 5, 31) (Ibid. p. 41). Diálogo vigorosamente respetuoso de la libertad humana. Por eso el católico deberá cumplir con la misión de tomar la iniciativa para extender a los hombres el mismo diálogo, sin esperar a ser llamado. Sólo el ferviente y desinteresado amor por los demás debe impulsar su diálogo, que debe ser sin límites y sin cálculos. El diálogo del católico, anuncio de verdad y de salvación, no se presentará armado de coacción externa sino que, alentando los caminos legítimos de la educación humana, de la conversación ordinaria y de la persuasión interior, ofrecerá su don transformante respetando siempre la libertad personal y civil.

Diálogo actualizado por el católico, consciente de sus circunstancias concretas y de las situaciones del mundo en que vive. Conocedor de la naturaleza del diálogo de las experiencias reales de las personas con que trata, podrá comprender que el llamado dialogal de salvación en la intención misma de Dios y en la receptividad del hombre, procede normalmente por grados de desarrollo sucesivo; entenderá el católico que las relaciones entre la Iglesia y el mundo pueden revestir muchos y diversos aspectos; será coherente con su naturaleza histórica, de manera que pueda dialogar teniendo en cuenta la lentitud de la maduración psicológica e histórica y la espera de la hora en la que Dios haga eficaz el mismo diálogo.

Siempre el diálogo tendrá como propio un espacio vital, un ámbito de ejercicio y de cumplimiento. La Iglesia tiene conciencia de las formidables dimensiones de su tarea de salvación a través del diálogo. Se da cuenta de que es amplísimo el ámbito al que tiene que llevar con respeto y valentía su mensaje, ámbito que, sin explicaciones en estas líneas (sería materia de otros estudios y escritos de profundidad), podría quedar señalado de la siguiente manera:

1º — El círculo inmenso de la humanidad en cuanto tal: todo lo que es humano tiene que ver con los católicos.

2º — El círculo de quienes no profesan ninguna religión, y de aquéllos que, explícitamente, se profesan ateos.

3º — El círculo de las confesiones religiosas no cristianas.

4º — El círculo de los que llevan el nombre de Cristo sin pertenecer a la Iglesia Católica: se trata de las confesiones cristianas no católicas.

5º — El círculo familiar más cercano: los miembros de la Iglesia Católica.

Baste señalar aquí que son increíblemente atractivas las posibilidades y seriamente graves las exigencias del diálogo para la Iglesia y sus miembros. Es muy conveniente conocer la marca y los documentos de los organismos de la Iglesia promotores del diálogo en los distintos círculos: por ejemplo, el Secretariado para

Unión de los Cristianos, el Secretariado para los No Creyentes, el Secretariado para las Confesiones No Cristianas. Sus vitales orientaciones merecen un estudio aparte, pleno de seriedad responsable.

2) Condiciones para dialogar.

Supuesta la penetración en la naturaleza del diálogo y la disponibilidad para un conocimiento del ámbito de su ejercicio, es muy conveniente señalar las características o condiciones de este coloquio de salvación, por el que la Iglesia y sus miembros cumplen su misión apostólica de servicio a la humanidad. El diálogo, arte de comunicación espiritual implica ciertas condiciones, que brotan de su mismo ser y finalidad y que son jubilosamente coherentes con la imagen viva trazada por Jesucristo al cristiano. Las principales condiciones para dialogar son las siguientes:

- 1ª — Claridad.
- 2ª — Afabilidad.
- 3ª — Confianza.
- 4ª — Prudencia pedagógica.

La Claridad: El diálogo supone y exige la inteligibilidad, ya que es un intercambio de pensamiento, una invitación al ejercicio de las facultades superiores del hombre. Entre los mejores fenómenos de la actividad y de la cultura, el diálogo invita a la diligencia apostólica de la Iglesia a revisar sus formas de lenguaje para ver si es comprensible, si penetra en el corazón del hombre, si ilumina los senderos de su existencia con luces venidas de lo alto. La Iglesia, encarnación histórica de Jesucristo, prolonga en el tiempo y en el espacio el diálogo misterioso y profundamente humano de su Señor. El Maestro y Amigo, vertió la claridad confortante de Dios en su cotidiano hablar con los hombres: la Samaritana, Zaqueo, Nicodemo, el Buen Ladrón, fueron iluminados con la luz de la fe, que vivifica la caridad y abre camino a la esperanza.

La Afabilidad: El diálogo no es orgulloso, no hiere, no ofende. Posee una autoridad intrínseca por la verdad que expone, por el ejemplo que propone, por la caridad que difunde. No es un mandato ni una imposición. Promueve la paz y, evitando los modos violentos, vibra en paciencia y en generosidad. También aquí Jesucristo es atrayente modelo: "Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón" (Mt. 11, 29).

La Confianza: Tanto en el valor de la propia palabra como en la disposición para acogerla por parte del interlocutor. Promueve un robusto espíritu familiar y aliena la amistad creciente. Da cohesión a las personas en la mutua adhesión a la verdad y al bien, con la exclusión del subterfugio y de la componenda, que hunden al hombre en sutiles y nocivos pantanos de egoísmo. Betania y el Cenáculo permanecen como ejemplos vivos de las rutas de confianza trazadas por el Señor.

La Prudencia pedagógica: Tiene muy en cuenta las condiciones psicológicas y morales del que oye: si es un niño, si se trata de una persona ruda, si es desconfiada, hostil; persona del campo o de la ciudad, de alta cultura o de conocimientos modestos, el hombre siempre tendrá que ser recibido con sensibilidad y dedicación por el que dialoga, que tendrá que adaptarse razonablemente y aun modificar las formas de la propia presentación, para no ser molesto e incomprensible y para alcanzar niveles cada vez más profundos y abiertos de comunión. El Señor puso la muestra: supo llegar al descubrir y respetar la situación vital de su interlocutor, al corazón de Pedro, de Juan, de los fariseos.

Cuando el diálogo se realiza en estos términos, se descubre la variedad de los caminos que conducen a la fe y cómo es posible hacerlos converger hacia un mismo fin. Entonces se hermanan la verdad y la caridad, la inteligencia y el amor.

3) Consecuencias vitales

Las anteriores reflexiones quedarían a nivel de especulación pasajera si no extrajéramos consecuencias para la vida de la Iglesia y de sus miembros en nuestro tiempo. Una exigencia de lealtad con Dios, con el hombre de hoy y con nosotros mismos, nos impulsa a la búsqueda infatigable de la coherencia entre nuestro pensamiento y nuestra conducta: estamos obligados a la oración, al estudio, a la colaboración fraternal.

Oración que nos abra a la voz del Espíritu y que nos disponga a aceptar con humildad los pensamientos y los caminos del Padre en el amistoso abrazo con Jesucristo en nuestros hermanos de raza, de peregrinación y de destino. Acción de gracias, invocación, lamento: estamos sumergidos en la fuente misma de la sencillez, de la comprensión, de la apertura. Este es el camino del conocimiento de Dios y del conocimiento del hombre, del amor de Dios y del amor del hombre.

Estudio que nos capacite, en el reconocimiento humilde de nuestras limitaciones y en la gozosa adhesión a la Verdad, para escrutar la realidad, entenderla, aceptarla y disponerla al servicio de Dios y del hombre. La serena y alegre soledad, vivida personal y comunitariamente en prolongados períodos de reflexión, de análisis y de confrontación, producirá frutos abundantes de acercamiento y de esperanza.

Colaboración fraternal en las aspiraciones, en los anhelos y en las tareas concretas de construcción de un mundo más humano, digno de ser habitado en plenitud de libertad por nuestros prójimos. Una ciudad terrena a la medida del corazón del hombre es reflejo de la ciudad celeste a la medida del corazón de Dios.

Estos son los campos de la historia, labranza de Dios y del hombre, que convergen en el fruto maduro y supremo de nuestra raza: Jesucristo.

COMUNICACION HISTORICA DE LA PALABRA DE DIOS

Eduardo Montagne, S. J.

Introducción.

¿Podríamos afirmar que la evangelización se encuentra en una etapa crítica? Creo que sí, y en especial en América Latina. En la encrucijada latinoamericana se nos ha presentado, más o menos violentamente, el problema crucial: una gran heterogeneidad en la población —que exige métodos y actitudes diversas en la evangelización—; una necesaria ligazón con la problemática socio-económica y política —explicitada en Medellín—; y, sobre todo, en muchos ambientes del clero, la urgencia de una “eficacia” en la tarea apostólica. ¿Hacia qué sector dirigir la evangelización, para que la semilla caiga en buena tierra? Muchos han optado por el mundo de los pobres, sociológicamente considerado. Pero allí también se encuentran con enormes dificultades. Nos preguntamos en estas breves reflexiones, ¿qué sector humano es más apto para recibir y hacer fructificar la palabra de Dios? ¿Cómo evangelizar *eficazmente*? Muchos sacerdotes se encuentran desconcertados, pues cuando intentan renovar su pastoral se encuentran con que los cristianos tradicionalmente más leales son los primeros que se le oponen. ¿Qué camino tomar en la evangelización latinoamericana?

¿Pastoral de elites o pastoral de masas?

Cuando se plantea esta disyuntiva, casi siempre se hace referencia implícita o explícita a una cierta posición social que va desde lo económico y cultural, hasta la firmeza en la motivación de la fe. Y este es un planteo equivocado, si se quiere hablar de evangelización.

La división la vamos a encontrar en la capacidad o incapacidad de la gente para captar, en los signos de los tiempos, la Palabra de Dios.

Una ojeada al evangelio

El cristianismo verdadero está en relación con la *sensibilidad histórica* y no tanto con “actitudes religiosas”. La base dada por el evangelio a los que van a pertenecer a la Iglesia es la sensibilidad a los signos de los tiempos. Jesús en su predicación va a revelar el sentido de esos “signos” para que a través de ellos co-

nozcamos su Persona y su mensaje: una clara consecuencia de su *encarnación*. Jesús se niega a una manifestación espectacular de su divinidad, hasta el punto de que cuando Pedro hace su profesión de fe, Jesús “les mandó enérgicamente que no dijeran esto a nadie” (Lc. 9, 21). Jesús quiere que los hombres le descubran a través de los acontecimientos de su vida encarnada: ellos, y sólo ellos, van a ser la semilla de la fe. “Y Juan, que en la cárcel había oído hablar de las obras de Cristo, envió a sus discípulos a decirle: ¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro? Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que *oís y veis*: los ciegos ven y los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen, los muertos resucitan y se anuncia a los pobres la Buena Nueva” (Mt. 11, 2-5). Para los israelitas, conocedores de la Escritura, esto era muy claro: Isaías había descrito así la era mesiánica (Is. 26, 19; 29; 18; 35, 5 ss.; 61, 1 ss.) Y Jesús va a reprochar esa cerrazón a su manifestación histórica: “Acercáronse entonces los fariseos y los saduceos y, para ponerle a prueba, le pidieron que les mostrase una *señal del cielo*. Mas él les respondió: “Al atardecer decís: Va a hacer buen tiempo, porque el cielo tiene un rojo de fuego y a la mañana: Hoy habrá tormenta, porque el cielo tiene un rojo sombrío. ¿Conque sabéis discernir el aspecto del cielo y no podéis discernir las *señales de los tiempos*?” (Mt. 16, 1-3) (cfr. Mt. 12, 38 y Lc. 7, 31).

Cuántos cristianos han pensado, más de una vez, el privilegio que tuvieron los hombres que *vieron* al Jesús encarnado. Pero, ¿lo hubiésemos reconocido nosotros, de haberlo visto? El evangelio insiste en que muchos estuvieron cegados y no “reconocieron” al Dios encarnado en Cristo, más aún, se escandalizaron de él: (Mc. 6, 1ss). Para los contemporáneos de Jesús, una “actitud religiosa” que pedía un signo del cielo, fue muchas veces la ocasión de ceguera, la imposibilidad de reconocer al Dios encarnado en sus manifestaciones históricas. Y Jesús se los reprocha acremente: “¿Anuláis la Palabra de Dios por la tradición que os habéis transmitido!” (Mc. 7, 12; cfr. también Mt. 23, 23 y *passim*). Mientras que los contemporáneos “religiosos” de Jesús se preguntaban por el Reino de Dios, no entendían ni veían que el Reino viene sin dejarse sentir. Y no dirán: Vedlo aquí o allá, porque el Reino de Dios ya está entre vosotros” (Lc. 17, 20).

La manifestación de Cristo dejó desconcertados a muchos de sus contemporáneos, porque se esperaban "otra cosa". Y no fueron capaces de entender todas las exigencias de amor fraternal que Jesús traía, y que eran el signo de su venida mesiánica. Esos escribas y fariseos, en nombre de la ley que obliga con Dios, en nombre de las ceremonias y ritos que los ligan a Dios, van a endurecer su corazón con respecto a los hombres y no van a formar parte del Reino (Mt. 23, 23). Sólo aquellos que tengan sensibilidad histórica van a reconocer a Jesús en sus signos: "¡Dichosos vuestros ojos, porque ven y vuestros oídos, porque oyen!" (Mt. 13, 16). Se entiende claramente que se oye y se ve el sentido profundo de la historia, lo que la historia nos quiere comunicar de parte de Dios, y no los simples hechos, que los "oían y veían" toda la multitud.

Hacia una reflexión pastoral

Nos preguntamos, no sin una justificada preocupación, si nuestra Iglesia latinoamericana ha comprendido profundamente esta necesidad de descubrir a Jesús más que en actos religiosos, en los signos de los tiempos. De hecho, toda la pastoral tradicional ha ignorado bastante este "lugar de encuentro" con Dios: los signos de la historia que nos hablan; y ha insistido, por el contrario, en todo tipo de "religiosidad popular". Es la preocupación por procesiones, culto a santos patronos de determinadas regiones, preocupación porque aumente la recepción de los sacramentos (aunque no se entienda el significado profundo de éstos y su carácter liberador), "estadísticas" sacramentarias, etc. Y lo que es más grave: muchas veces la Iglesia ha censurado a aquellos cristianos que, en el complejo, y muchas veces sombrío, panorama latinoamericano, descubran que su deber era comprometerse en la lucha por una fraternidad mayor entre los hombres, por una justicia más cabal, y optaban por los caminos que su conciencia les señalaba. Hace poco un sacerdote declaraba a una revista latinoamericana que hacía una encuesta sobre el sentido de las procesiones: "Soy partidario de las procesiones, a pesar de algunos abusos que se producen, porque sirven de *ambientación religiosa* para un público que *necesita* de esa *ambientación*". Y en la misma encuesta, otra persona respondía: "Creo que, en lugar de las procesiones, existen otras formas más urgentes y concretas de expresar la fe religiosa, como son la justicia, el amor al prójimo, que no necesitan una época especial del año, sino que se expresan diariamente". Son dos posturas, ante la evangelización latinoamericana, que reflejan bien dos concepciones del cristianismo: "ambientación" religiosa, cultural, y compromiso real y serio con la justicia y el amor. Los ejemplos los podíamos multiplicar, pero sólo intentamos, en este breve artículo, hacer caer en la cuenta de un problema de fondo en la pastoral latinoamericana. Nos pre-

guntamos si, en el caso del sacerdote del primer ejemplo señalado, existirá comprensión y aliento a aquellos cristianos que, seguramente sin participar en manifestaciones públicas de fervor religioso, están comprometidos en la lucha por una sociedad más solidaria, y ven en ello una expresión clara de la exigencias de su fe.

Conclusión. ¿Hacia una nueva forma de evangelizar?

Parece, pues, que lo más fiel al Evangelio y también lo más urgente en la renovación pastoral de la Iglesia latinoamericana, es la *formación de la sensibilidad histórica* en las conciencias, que posibilite a los cristianos responder libremente a la Palabra de Dios, manifestada a través de los acontecimientos, de los "signos de los tiempos". Este discernimiento profundo de las exigencias de la fe, en cada persona y en cada comunidad, dará la dimensión de madurez cristiana, de la que muchos bautizados carecen casi por completo en nuestro continente.

Todo esto tiene que ir íntimamente ligado a la formación y animación de comunidades cristianas, o "comunidades de base" —como se las llama actualmente—. En dichas comunidades, se debe ir interiorizando paulatinamente la Palabra de Dios en la Sagrada Escritura, y confrontándola continuamente con la realidad concreta que se vive, materia social, familiar, económica, cultural y política. De esa manera se logrará, poco a poco, no un conocimiento conceptual de Dios, sino la vivencia de una presencia viva de Jesucristo encarnado en la humanidad. Los cristianos tendrán que ir percibiendo que la realidad circundante les supone un reto al que deben responder en nombre de su fe. El sacerdote deberá escuchar mucho y animar la fe creciente de sus comunidades. En ningún sentido deberá apagar el sentido crítico que irá despertando en la comunidad, por el confrontarse continuo con la Palabra de Dios y la realidad misma.

La pastoral actual debe presentar, pues, a un Dios hecho carne en Cristo. En Latinoamérica, el cristianismo popular ha visto a Dios como un poder mágico, al que se acude para pedir la solución de todas las necesidades humanas. Es necesario que el cristiano latinoamericano descubra toda la dimensión liberadora de Jesucristo, de su Iglesia y de sus sacramentos, y que viva estas realidades en profundidad.

En muchos lugares, ya que se comienza rápidamente en esta innovación pastoral, que supone toda una concepción de la Iglesia y del cristianismo, y Latinoamérica comienza a aparecer como el continente de la esperanza cristiana. Esta es la difícil tarea que tenemos por delante: encontrar en su manifestación histórica concreta, la Palabra de Dios. Por lo demás, esta tarea y esta dificultad no es nueva: la tuvieron también, como hemos visto, los contemporáneos de Jesús, para descubrir, en ese carpintero de Nazaret, hijo de José, al Verbo de Dios.

LA LIBERTAD DE EXPRESION DENTRO DE LA IGLESIA

Es un Derecho y es un Deber

Por Jesús Pavlo Tenorio

Una cafetera hace ruido junto al teléfono, anunciando que está a punto su oscuro y aromático contenido. Las inquietas manos del Padre Enrique Maza, cargan de tabaco una pipa, mientras él escucha con atención nuestra primera pregunta. Se trata de saber ¿por qué hasta hoy la Opinión Pública en la Iglesia podía existir, siempre y cuando no se hiciera pública?

El Padre Maza, colaborador de Excelsior, director de "CHRISTUS" y experto en todo aquello que sea comunicación social, acaba de sobreponerse a una seria enfermedad que lo tuvo recluso durante muchos meses. Lo notamos muy optimista, como siempre es su carácter. Como si tuviera ansia de decirnos todo lo que tiene que decir, respecto a la Opinión Pública en la Iglesia, en una sola palabra. Escucha. Reflexiona, encendiendo la pipa, para responder a nuestra primera pregunta.

—Padre, para usted, ¿qué es actualmente la Opinión Pública en la Iglesia?

—Para mí es un llamado a la madurez, a la libertad y a la participación de todos los cristianos. Se ve claro este concepto desde Pío XII, Juan XXIII y ahora Paulo VI, quienes nos exhortan al ejercicio de esta libertad; de la cual Pío XII llegó a decir que sin ella —sin opinión pública— la Iglesia sería una sociedad enferma. Así se ve también en los documentos de Medellín. Pero todo esto apenas comienza a reconocerse. Hay todavía muchas restricciones, por falta de una mayor comprensión en parte de la Jerarquía.

—Padre, esto hace que se imponga una pregunta subsiguiente: Si ése es el estado actual de la Opinión Pública en la Iglesia, ¿para usted cómo debiera ser? ¿O mejor dicho, qué es la verdadera Opinión Pública?

—Bueno, hace un momento te hacía alusión a la libertad de expresión, como requisito básico de esa opinión pública dentro de la Iglesia; esto nos está indicando que para ejercer una libertad, hay que tener la responsabilidad de ejercerla adecuadamente. Yo pienso que dentro de esas condiciones, todos los cristianos, sacerdotes y laicos, tenemos el derecho y el deber de

ejercer esa libertad de opinión sobre los asuntos de la Iglesia; porque nos sentimos activamente responsables de su suerte.

—¿A través de qué canales? ¿Se incluye a la gran prensa, con todas las consecuencias que esto puede tener y tiene de hecho, en la realidad?

—En principio debiera ser a través de los propios canales de la Iglesia. Pero en México no se cuenta con medios de comunicación de gran alcance. Fuera de "CHRISTUS" y la revista "Servir", no hay canales que pudieran servir para este objeto. Por tanto hay que recurrir a la prensa comercial. Todos los cristianos tenemos derecho a manifestar honestamente nuestras opiniones. Y éstas deben respetarse, sin ponerle cortapisa a la libertad de expresión. Mientras estas opiniones no vayan contra el dogma y la moral, a pesar de que estén en desacuerdo con criterios distintos, deben ser respetadas. Así lo afirma Paulo VI.

—Bueno Padre, pero esto puede tener una consecuencia de orden negativo, a nuestro modo de ver. Por ejemplo, algunos colaboradores de periódicos, al estilo de Gloria Riestra o Celerino Salmerón, pueden precisamente basarse en eso que usted dice, para afirmar que lo que escriben en la prensa, está acorde con la tesis de una necesaria Opinión Pública dentro de la Iglesia.

—Recuerda lo que te decía hace un momento. Para un pleno ejercicio de esta libertad, es necesaria una responsabilidad básica, para afirmar lo que se está diciendo. No caben ahí ni la buena fe, ni siquiera la buena voluntad de dízque defender a la Iglesia. La responsabilidad obliga en conciencia —en conciencia cristiana bien formada— a todos los cristianos a informarse a fondo de aquello que se va a exponer, a un autoexamen, y un respeto de los derechos y la fama de terceros, antes de decir lo que se va a decir.

—Esto me plantea a mí en lo personal una cuestión por ejemplo, ¿podría yo decir en público, en cualquier revista o periódico a los que tengo acceso, que el Sínodo

de Obispos me parece un desperdicio de tiempo, dinero y esfuerzo? ¿Porque qué sentido tiene convocar a un grupo de obispos, viajar éstos hasta Roma, reunirse durante un par de meses, para que lo que concluyan quede a aprobación o no, del Papa? ¿Puedo hacer esa observación en público, si la creo honradamente?

—Mira, tú podrás tener toda la buena fe del mundo, y creer eso que acabas de decir, pero evidentemente que, si así piensas, te falta información en cuanto a qué es un Sínodo de Obispos. Un Sínodo no tiene un carácter legislativo, sino un carácter consultivo. El Papa, al convocar a un Sínodo, lo hace para informarse de la realidad mundial de buena fuente, de una fuente cercana a los problemas que se tratan, como son los obispos de todo el mundo. Las conclusiones de los Obispos no pretenden ser disposiciones de tipo legislativo, sino consideraciones informativas ante el Papa. Eso no quita que, en algunos otros aspectos, el Sínodo haya sido frustrante.

En este caso, tu obligación, antes de decir eso en público, debe ser informarte suficientemente, y una vez obtenidos todos los datos relativos a un asunto, expresar tu opinión, honrada y sencillamente.

—Bien, ¿esto aclara definitivamente las cosas!

—Sí; porque fíjate, si esas personas que publican en los diarios una serie de ataques a otras personas con las que no están de acuerdo, se informaran suficientemente de la naturaleza de las cosas que dicen defender, no caerían en los extremos que continuamente exhiben ante el público con el consiguiente escándalo contra la Iglesia. La libertad de opinión no incluye el derecho al ataque personal, a la difamación y a la mentira. Fuera de eso, tienen el derecho —como tú y como yo— a exponer sus opiniones. La gente debería saber que hay cosas opinables en la Iglesia, no asustarse de un legítimo pluralismo que Paulo VI quiere para la Iglesia, y acostumbrarse a la diversidad de opiniones, para adherirse a lo que su conciencia cristiana les dicte.

—Pasando a otra cosa que considero sumamente importante, ¿qué nos puede decir usted respecto al status jurídico de ciertas normas del derecho canónico que rigen o debieran regir esta actividad de la Opinión Pública en los distintos medios de comunicación social?

—Me parece una pregunta muy importante, porque el "status" de esas normas jurídicas, ha sido rebasado por la misma naturaleza de los medios, lo cual ha hecho obsoleto al Derecho Canónico a este nivel. Mira, por ejemplo, en 1917, cuando se publicó el actual código de Derecho Canónico, en el cual se prescribe que ningún sacerdote de ambos cleros, puede publicar una línea, ni en materia profana, sin la aprobación del Obispo local, o que ningún católico puede publicar algo sobre un asunto religioso, sin el correspondiente permiso del Ordinario local, no existían medios de comunicación nacional y aun internacional, como las ediciones de las grandes revistas y periódicos, o las emisiones de radio o televisión.

—Ante esta realidad, la Iglesia ha tenido que desplegar una actitud distinta a la que marca el Derecho Canónico de 1917. Por ejemplo, el Papa Paulo VI ha dado, en lo que lleva de pontificado, normas para un ejercicio exacto de la comunicación social. El Concilio, en su documento sobre los Medios de Comunicación Social, también se ha ocupado de esta realidad; y últimamente los documentos de Medellín contemplan con exacta visión este fenómeno sociológico de nuestros días.

No puede ser de otra forma. Por ejemplo, el Derecho Canónico dice que nadie puede publicar nada sin el permiso expreso del Obispo local, ¿cómo puede ser válido en un medio que llega a todas las diócesis donde residen otros Obispos, a los que necesariamente tendría que pedirseles permiso? O, ¿cómo un obispo va a controlar a los laicos que trabajan en todos los medios de información, cuando éstos escriban sobre un asunto de la Iglesia?

—Bueno, Padre, ¿pero entonces qué? El Derecho Canónico a este nivel ya no funciona; es necesaria una normación de exposiciones para una correcta modelación de la Opinión Pública en la Iglesia a través de canales que salen fuera del control de la Iglesia, ¿entonces qué debe hacer la Iglesia a este respecto?

—Lo que se puede hacer y de hecho se hace, sólo que hay que impulsarlo con mayor celeridad, es una difusión constante de todos los documentos que, desde Pío XII, Juan XXIII, del propio Paulo VI, el Concilio y Medellín han dado, llamando a la necesidad de una opinión pública normada por la propia responsabilidad que impone el ejercicio de la libertad de expresión.

Con un ejercicio así se eliminarían todos los excesos de irresponsabilidad que se dan en los periódicos, a cargo de quienes dicen defender una fe y pasan sobre la caridad, la esperanza y la razón, y sobre muchas otras cosas. Gracias a Dios, existe ya un documento de la Santa Sede, La Instrucción Pastoral "Communio et Progressio", sobre los Medios de Comunicación Social, en el que se dan normas totalmente distintas a las del Derecho Canónico. Se insiste, en todos los tonos, en la libertad de opinión y de expresión; se urge a las autoridades —civiles y eclesiásticas— a que respeten y fomenten la libertad; se urge a los súbditos a que la ejerciten; se reduce el secreto y los secretos eclesiásticos a lo mínimo indispensable, y se reduce la censura exclusivamente a los casos más extremos. Este es un espíritu muy distinto del que prevalece en el Derecho Canónico. Por desgracia, no es todavía el espíritu que reina en la Iglesia de México. Y, por desgracia también, si no se respeta la libertad, se cae en el totalitarismo.

El tabaco de la pipa se ha terminado y la entrevista también. El Padre Maza hace un esfuerzo más por hacer rendir el tabaco, pero éste ya no le responde. Le damos las gracias por el tiempo que le hemos quitado y no sólo por eso, sino porque después de esta entrevista nos imaginamos que debemos ser más responsables...

Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales

Instrucción Pastoral "Communio et Progressio" Sobre

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Preparada por Mandato Especial del

Concilio Ecuménico Vaticano II

PROEMIO

1. La comunión y el progreso en la convivencia humana son los fines principales de la comunicación social y de sus instrumentos: la prensa, el cine, la radio y la televisión. Su creciente perfeccionamiento hace que lleguen cada vez más fácilmente a todos los hombres; de día en día influyen más en sus actitudes y en sus vidas, en las que los medios técnicos están cada vez más introducidos.

2. La Iglesia los ve como "dones de Dios" (1), ya que, según designio de la divina Providencia, unen fraternalmente a los hombres para que colaboren así con su voluntad salvadora.

Una comprensión más plena y un más profundo conocimiento de la comunicación social y del papel de sus instrumentos para el bien de la sociedad, son el objeto ya de algunos documentos del Concilio Vaticano II, especialmente: la Constitución *De Ecclesia in mundo* (2), el Decreto *De Oecumenismo* (3), la Declaración *De Libertate religiosa* (4), el Decreto *De Activitate missionali* (5) y, sobre todo, el Decreto dedicado por entero al tema de los Medios de Comunicación Social (6). Este conocimiento más profundo de la materia, basado en el espíritu y la doctrina del Concilio, enseñará a los cristianos a conducirse adecuadamente en el uso de los medios de comunicación social y los animará a trabajar más intensamente en ellos.

3. Por último esta Instrucción Pastoral nacida del mandato del mismo Concilio Vaticano II (7), desarrolla, en general, los principios doctrinales y normas pastorales, sin entrar en aquellos puntos concretos que sólo pueden ser determinados según las circunstancias de cada momento y lugar.

4. Corresponderá por tanto a los Obispos y sus Conferencias, y en las Iglesias orientales a los Sínodos, utilizar gustosamente la ayuda de los peritos y de los organismos diocesanos, nacionales e internacionales, para llevar a efecto esta Instrucción en un esfuerzo conjunto, explicándola más detenidamente y acomodándola a las circunstancias concretas de los hombres y lugares que gobiernan, sin perder de vista la unidad de la Iglesia entera.

Para ello las Conferencias Episcopales aprovecharán la ayuda que sacerdotes, religiosos y laicos, cada uno según su función, pueden aportar, ya que el recto uso de los medios de comunicación social recae en todo el Pueblo de Dios.

5. Es de esperar que esta Instrucción encuentre la cálida

acogida de todos los que se ocupan de alguna manera de la comunicación social y de cuantos, con buena voluntad, desean el progreso de la familia humana. Y así se conseguirá, que, por el diálogo y la colaboración, los inmensos bienes que estos instrumentos prometen sean realidad para todos los hombres.

PRIMERA PARTE

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL DESDE UN PUNTO DE VISTA CRISTIANO: PRINCIPIOS DOCTRINALES

6. Los instrumentos de comunicación social, aunque directamente se dirijan al individuo, afectan y mueven (1) realmente a toda la sociedad, llevan rápidamente el conocimiento de la vida del mundo de hoy a muchos hombres, mostrando el estilo y mentalidad de nuestro tiempo. Por eso han de ser juzgados como necesarios para las estrechas y cada vez más intensas relaciones y tareas de nuestra sociedad. Y así, les afectan también los mismos principios que regulan y rigen las relaciones humanas bajo un punto de vista cristiano. Por un providencial designio, estos mismos inventos se ordenan a revelar los interrogantes y esperanzas de la sociedad humana, a darles respuesta y a que los hombres se unan más estrechamente. Este es el principio fundamental del que se deduce la valoración cristiana de las posibilidades de prosperidad humana que estos instrumentos aportan.

7. Dondequiera que el esfuerzo humano pretende mejorar las condiciones de la vida terrestre, y especialmente siempre que se trata de los más modernos prodigios de la ciencia humana y los grandes éxitos de la técnica, la visión de los cristianos y su juicio sobre el mismo hombre, sobre las relaciones humanas y sobre la historia entera ve en ellos una respuesta —muchas veces inconsciente— al precepto divino de "poseer y dominar la tierra" (2), a la vez que una participación en el plan de Dios Creador y Conservador de las cosas (3). Y en esta consideración y perspectiva se sitúan los medios de comunicación social ya que son muy eficaces para la difusión del conocimiento y, por lo tanto, para toda colaboración. Dios al crear al hombre a su imagen, le dio participación en su ma-

mo poder creador para construir la ciudad terrena (4).

8. Por su propia naturaleza la comunicación social intenta crear en los hombres un mayor sentido comunitario, aumentando el intercambio entre unos y otros. Y así todo hombre unido fraternalmente a los demás contribuye, como llevado de la mano de Dios (5), a realizar el plan divino en la historia. Según la fe cristiana el acercamiento y la comunión entre los hombres es el fin primero de toda comunicación que tiene su origen y modelo supremo en el misterio de la eterna comunión divina del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo que existen en una misma vida divina.

9. Los instrumentos de comunicación pueden, sin duda, ayudar mucho a la unidad de los hombres; sin embargo, el error y la falta de buena voluntad pueden producir el efecto contrario: menor entendimiento entre los hombres y mayores disensiones, que engendran innumerables males. Con demasiada frecuencia experimentamos cómo, a través de los instrumentos de comunicación, se niegan o se adulteran los valores fundamentales de la vida humana. Una mentalidad cristiana deduce de estas aberraciones la necesidad de que el hombre se libere del pecado que entró en la historia humana con la caída original (6).

10. Cuando el hombre por su propia culpa se aparta de su Creador, por el desorden que sigue al pecado, cae en la discordia, después en el enfrentamiento con sus hermanos y, por último, en el rompimiento de toda comunión (7). Pero el amor de Dios a los hombres no soporta ser repudiado. El fue quien inició la comunicación con los hombres, empezando así la historia de la salvación (8) y al llegar la plenitud de los tiempos se comunicó El mismo con ellos (9): "el Verbo se hizo carne" (10).

Cuando, por su muerte y resurrección, Cristo, el Hijo encarnado, a la vez Palabra e Imagen del Dios invisible (11), liberó a la raza humana, compartió con todos la verdad y la vida de Dios mismo con una nueva y mayor abundancia. El mismo como único mediador entre el Padre y los hombres establece la paz, la comunión con Dios y restaura la fraterna unión entre los hombres (12). Desde entonces el fundamento último y el primer modelo de la comunicación entre los hombres lo encontramos en Dios que se ha hecho Hombre y Hermano y que después mandó a los discípulos que anunciaran la buena nueva a todos los hombres de toda edad y región (13), proclamándola "a la luz" y "desde los tejados" (14).

11. El mismo Cristo en su vida se presentó como el perfecto "Comunicador". Por la "encarnación" se revistió de la semejanza de aquellos que después iban a recibir su mensaje, proclamando tanto con palabras como con su vida entera, con fuerza y constancia, desde dentro, es decir, desde en medio de su pueblo. Sin embargo, se acomodaba a su forma y modo de hablar y pensar ya que lo hacía desde su misma situación y condición.

Por otra parte, la comunicación lleva consigo algo más que la sola manifestación de ideas o expresión de sentimientos. Según su más íntima naturaleza es una entrega de sí mismo por amor; y la comunicación de Cristo es "espíritu y vida" (15). En la institución de la Sagrada Eucaristía, Cristo nos dejó la forma de comunión más perfecta que puede darse en este mundo, a saber: la comunión entre Dios y el hombre y mediante ella, la más perfecta y estrecha unión entre los hombres mismos. Por último, Cristo nos comunicó su Espíritu Vivificador que es el principio de todo acercamiento y unidad (16).

Con la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo y plenitud misteriosa de Cristo glorificado, "El llena todas las cosas" (17), y así hace que en la Iglesia, por la fuerza de la palabra y de los sacramentos, caminemos hacia la esperanza de la unión definitiva, "cuando Dios será todo en todos" (18).

12. "Entre los maravillosos inventos de la técnica" (19) con los que se realiza la intercomunicación social de los hombres, el cristiano encuentra aquellos instrumentos que, por providente designio de Dios, han sido logrados para que prospere la mutua comunicación entre los hombres mientras peregrinan en el mundo, pues establecen nuevas relaciones entre ellos y, por así decirlo, crean un lenguaje nuevo que les permite conocerse más exactamente y acercarse más fácilmente los unos a los otros. Y cuanto más libremente se comprenden y más cordialmente se vuelven hacia los demás, tanto más caminan hacia la justicia y la paz, la benevolencia y la mutua ayuda, el amor y, consiguientemente, hacia la comunión. Por lo cual los instrumentos de comunicación, se cuentan justamente entre las más eficaces posibilidades y riquezas que el hombre puede usar para confirmar esa caridad que a la vez expresa y engendra comunión.

13. Por lo tanto, todos los hombres de buena voluntad son invitados a trabajar coordinadamente para que los instrumentos de comunicación social sean útiles para el descubrimiento y conquista de la verdad y para el desarrollo y progreso humanos. Y aún más los cristianos quienes por su fe saben que el mensaje del Evangelio, difundido por los medios de comunicación, promueven la fraternidad humana bajo la paternidad de Dios. La mutua comunión y la eficaz colaboración entre los hombres descansan ante todo en su libre voluntad que se mueve por razones unas veces nacidas de la propia mentalidad y, otras, de la sociedad o de la técnica. Así, el hecho de ser utilizados por la libertad humana, es lo que da a los instrumentos de comunicación social su importancia y sentido últimos.

14. Por lo cual, como el hombre mismo es la norma en el uso de los medios de comunicación, los principios morales que a ellos se refieren deben apoyarse en la conveniente consideración de la dignidad del hombre, llamado a formar parte de la familia de los hijos adoptivos de Dios. Por otro lado, estos principios dimanar de la íntima naturaleza de la comunicación social y de las peculiaridades de cada uno de estos instrumentos. Como se concluye de la Constitución *Gaudium et Spes*: "Por la propia naturaleza de la creación todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de las propias leyes y orden que el hombre debe respetar..." (20).

15. Así, pues, cuantos quieran situar debidamente los medios de comunicación dentro de la historia de la Creación y de la Encarnación redentora, y asegurar por ello su misma honestidad, tendrán que contemplar al hombre en su integridad y conocer perfectamente la naturaleza de la comunicación social y de sus instrumentos.

Todos "los difusores" (esto es: los profesionales de los medios de comunicación), cada uno según su propia conciencia, deben esforzarse en conseguir la capacitación necesaria para el ejercicio de tal profesión (21), y esto tanto más, cuanto mayor sea su responsabilidad. Mayor obligación aún corresponde a quienes deben iluminar y formar el juicio y criterio de otros, sobre todo si se dirigen a personas de escasa madurez y cultura. Esa necesidad y esa obligación incluyen todo aquello que, de un modo u otro, puede enriquecer o empobrecer la personalidad humana de los individuos o de los grupos sociales.

No debe, pues, omitirse esfuerzo alguno para que "los receptores" (esto es: los que se benefician de lo que leen, oyen o ven) se capaciten para interpretar exactamente cuanto les suministran estos instrumentos, y para beneficiarse lo más posible y poder participar activamente en la vida social; sólo así estos instrumentos conseguirán su plena eficacia.

16. El conjunto de las obras llevadas a cabo por los medios de comunicación, en cada lugar, debe juzgarse y valorarse en la medida en que sirvan al bien común (22), esto es: sus noticias, su arte y sus diversiones han de ser útiles a la vida y progreso de la comunidad.

Estos instrumentos han de informar. Es decir, han de dar cuenta de los acontecimientos en su contexto, sin aislarlos de la realidad, de manera que cuantos ven u oyen, comprendan a fondo los difíciles problemas de la sociedad y puedan prestar así su atención y esfuerzo a su perfeccionamiento. Por lo cual ha de mantenerse la debida proporción entre las noticias, la enseñanza y el pasatiempo, y entre las diversiones selectas y populares.

17. Es necesario que toda comunicación se ajuste a la ley primordial de la sinceridad, de la honradez y de la verdad. No bastan, pues, la buena intención y la recta voluntad, para que la comunicación resulte, sin más, honesta a cabo por los medios de comunicación, difunda los hechos a partir de la verdad, esto es, que dé una imagen verdadera de las cosas y que ella misma tenga su propia verdad intrínseca. La estima y valor moral de una comunicación no nace sólo de su contenido ni de su enseñanza teórica, sino también del motivo que la determina, del modo y técnica de expresión y persuasión, de las circunstancias y de la diversidad misma de los hombres a los que se dirige (23).

18. La comprensión, el conocimiento mutuo y una colaboración más eficaz de todos, que la comunicación social es capaz de promover de modo admirable, son metas que concuerdan con los mismos fines del Pueblo de Dios, que las confirma y perfecciona. "Pues la promoción de la unidad concuerda con la misión íntima de la Iglesia", ya que ella es "en Cristo como sacramento o señal e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (24).

SEGUNDA PARTE

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL. FACTORES DEL PROGRESO HUMANO

CAPITULO I

ACTUACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL EN LA SOCIEDAD HUMANA

19. Los modernos adelantos de la comunicación humana, congregan, por así decirlo, a los hombres de nuestro tiempo, en un estrecho círculo de diálogo, que persigue la fraternidad y colaboración de todos. A través de estos instrumentos se promueve y difunde el cotidiano diálogo de los hombres entre sí, y así se da origen y curso por doquier al diálogo público de la sociedad entera. La afluencia de noticias y opiniones así difundidas, hace realmente que todos los hombres en todo lo ancho de la tierra, participen de los asuntos y dificultades que afectan tanto a cada uno como a toda la humanidad. Y con esta difusión se realizan las condiciones necesarias para la mutua comprensión, y benevolencia y, por lo tanto, para el común progreso.

20. Los instrumentos de comunicación aceleran la desaparición de las barreras que los tiempos y las circunstancias locales habían levantado entre unos hombres y otros, y se nos presentan como artífices de una cercanía más estrecha y de una unidad más firme. Por ellos, cualquier rumor o noticia llega al instante al último rincón del orbe y permite que los hombres sigan mucho más activamente la vida y acontecimientos del mundo de hoy. También la transmisión de la enseñanza en cualquier grado se beneficia de estos instrumentos, que son maravillosamente útiles, tanto en la lucha contra el analfabetismo, como para la instrucción básica o su perfeccionamiento. Son igualmente válidos para la promoción y auténtica liberación de

los hombres, sobre todo en las zonas de lento desarrollo. Más aún, crean y defienden una mayor igualdad entre los hombres, al permitir que todos los estamentos sociales sin distinción disfruten de los mismos bienes morales y de las mismas diversiones. Finalmente, enriquecen el espíritu, ya que por medio del sonido y de la imagen viva, hacen visibles y concretas las cosas, y a la vez aproximan las regiones más apartadas o los tiempos más remotos. Y en los países menos cultos —aun cuando sus formas culturales y humanas deban ser apreciadas en mucho—, de hecho los ciudadanos terminan por asimilar rápidamente las formas de vida más actuales y modernas.

21. La consideración de tales posibilidades nos persuade a considerar los instrumentos de comunicación social como elementos poderosísimos del progreso humano, por lo que se han de superar con perseverancia las dificultades que pueden traer consigo. Tanto los "difusores", como los "receptores", deben sentirse interpelados por estas dificultades, y esforzarse en dar respuesta a los problemas que plantean. Así, ¿cómo garantizar que las noticias, que tan abundante y constantemente se difunden, y muchas veces de manera confusa a causa de su misma claridad, se valoren y se discernan con exactitud? Los instrumentos de comunicación social al dirigirse, por su misma naturaleza al mayor número posible de receptores, y al optar por una neutralidad que no moleste a nadie, ¿cómo se conseguirá entonces que el pueblo, en una sociedad "pluralista", discerna con seguridad lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo? ¿Cómo podrá evitarse que, en el juego de la libre competencia, el deseo de popularidad someta estos instrumentos o los empuje a despertar o exacerbar los impulsos menos generosos y honestos del hombre? ¿Cómo se impedirá que un uso excesivo de los mismos ahogue la conversación y el trato personal en nuestra sociedad? ¿Cómo se utilizarán estos medios sin que resulten dañadas las relaciones entre las personas, especialmente cuando la información se transmite por medio de imágenes? Y como muchas veces invitan al hombre a la evasión, ¿cómo lograr que no lo aparten de las realidades de la vida actual? ¿Cómo se evitará que los hombres caigan en la desidia, en la pereza? Finalmente, ¿cómo hacer que una sollicitación constante de los sentidos no termine por imponerse al uso mismo de la razón?

22. El descenso de la moralidad que se percibe en muchos aspectos de la vida actual preocupa profundamente a todos los hombres de buena voluntad; y los signos de esta nueva situación se advierten fácilmente en todos los medios de comunicación social. Es discutible, qué parte de culpa se les pueda imputar en esta situación. Pues muchos piensan que los medios de comunicación no son más que el reflejo de las costumbres de la sociedad humana. Otros sostienen que refuerzan y propagan aún más esas tendencias, y que al presentarlas como corrientes en la vida humana, hacen poco a poco que se hagan usuales. No faltan por fin, quienes quieren atribuir a los medios de comunicación la mayor parte de la culpa.

Como quiera que sea, no puede negarse que la sociedad misma está asediada por ertos males y que para remediarlos y corregirlos, es necesaria la intervención de los padres y educadores, de los pastores de almas y de cuantos han de procurar el bien común. En este laudable intento les corresponde no poco a los medios de comunicación, aunque no se puede esperar que estos no reflejen la misma vida y las costumbres públicas.

23. Para que se conozcan mejor y se comprendan con más seguridad los beneficios que realmente ofrecen a la humanidad las comunicaciones sociales y para que así, sobre todo, puedan superarse sus dificultades, conviene sopesar profundamente los aspectos principales de la influencia de estos medios en las relaciones humanas.

1. La opinión pública

24. Los instrumentos de comunicación son como un foro público donde los hombres recíprocamente se hablan. En este diálogo, la formulación y el choque de las diversas opiniones que se difunden, afectan profundamente la vida misma de la sociedad, la enriquecen y hacen que vaya madurando su progreso.

25. La "opinión pública", que es característica y propiedad de la sociedad humana, nace del hecho de que cada uno, espontáneamente, se esfuerza por mostrar a los demás sus propios sentimientos, opiniones y afectos, de manera que acaban convirtiéndose en opiniones y costumbres comunes.

Ya Pío XII presenta agudamente la opinión pública como "el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea, de los sucesos y de la situación actual en los espíritus y en los juicios de los hombres" (1).

La libertad de expresar la propia opinión, es factor y elemento necesario en la formación de la opinión pública. Y así ocurre que las opiniones expresadas públicamente revelan a los demás el estado de espíritu y el criterio de importantes grupos, en un determinado contexto de lugar, tiempo y costumbres.

26. La libertad, por la que cada uno puede expresar sus sentimientos y opiniones, es necesaria para la formación recta y exacta de la opinión pública. Conviene pues, con el Concilio Vaticano II, defender la necesidad de la libertad de expresión, tanto para los individuos como para la colectividad, dentro de los límites de la honestidad y del bien común (2). Y puesto que se exige la colaboración de todos para el real progreso de la vida social, es necesaria también la libre confrontación de opiniones para que, aceptadas unas y rechazadas o perfeccionadas otras, y conciliadas y acomodadas las demás, terminen las más sólidas y constantes por crear una norma común de acción.

27. De esto se concluye fácilmente, que la función de los informadores es muy importante: pues tienen una gran influencia para formar las opiniones y para reunir las y difundirlas. Ya que permiten, además, que éstas se comparen entre sí con criterio libre y lúcido.

28. Todos los ciudadanos son invitados a concurrir a la formación de la opinión pública, incluso por medio de delegados que interpreten sus puntos de vista (3). Los que profesionalmente, o por cualidades propias o cualquier otro tipo de motivos, son estimados e influyen en la sociedad, juegan un papel de gran peso en la creación de la opinión pública, al expresar su propia opinión.

Por lo cual su responsabilidad es tanto mayor cuanto más capaces son de arrastrar a otros con su ejemplo.

29. Sólo será lícita la propaganda o "campaña publicitaria" cuando su finalidad y métodos sean dignos del hombre, cuando intente servir a la verdad y aproveche al bien común, tanto nacional como universal, sea de los individuos o de las colectividades.

30. En cambio, una forma de persuasión que obste al bien común, que intente impedir la pública y libre opinión, que deforme la verdad o infunda prejuicios en las mentes de los hombres, difundiendo verdades a medias, o discriminándolas según un fin preestablecido, o pasando por alto algunas verdades importantes, daña la legítima libertad de información del pueblo y por ello no debe admitirse en forma alguna. Y esto hay que subrayarlo tanto más, cuanto que el progreso de las ciencias humanas y especialmente de la psicología y de los nuevos inventos en el campo de la comunicación social, confiere un poder cada vez mayor a esta suerte de propaganda.

31. Pero no toda opinión, por el hecho de estar muy difun-

dida y de afectar a un gran número de personas, ha de tenerse sin más por opinión pública. Pues, pueden coexistir, en un mismo lugar y simultáneamente, opiniones contradictorias, aunque una de ellas cuente con el apoyo de muchos. Por el contrario, la opinión de la mayoría no siempre es la mejor ni la más próxima a la verdad. Además la opinión pública cambia con frecuencia, perdiendo unas veces, ganando otras, su fuerza entre las masas. Por todo esto no deben adoptarse demasiado rápidamente las opiniones que están en boca de todos. Es más, puede haber razones obvias que aconsejen oponerse directamente a ellas.

32. No obstante, las opiniones que corren más abiertamente, dado que manifiestan la mentalidad y deseos del pueblo, deben ser tomadas en atenta consideración, sobre todo, por las autoridades tanto religiosas como civiles.

2. El derecho a obtener y comunicar la información

33. Para que la opinión pública surja de la forma que le es propia, es necesario que, en primer lugar, se conceda a todos los miembros de la sociedad la posibilidad de acceso a las fuentes y a los canales de información, así como la posibilidad de exponer libremente su pensamiento. La libertad de opinión y el derecho a informarse y a informar, son inseparables. Juan XXIII (4), Pablo VI (5), y el Concilio Vaticano II (6), han definido clara y manifiestamente este derecho a investigar la verdad, que se basa en una auténtica necesidad del hombre mismo y de nuestra sociedad actual.

a) Acceso a las fuentes y medios de transmisión de las noticias

34. Es necesario que el hombre de nuestro tiempo conozca las cosas plena y fielmente, adecuada y exactamente, primero para comprender el mundo, sujeto a mutaciones, en el que se mueve, después para adaptarse a las cosas mismas que con un constante cambio exigen cada día un criterio y juicio, para así participar activa y eficazmente en su ambiente social, y por último para hacerse presente en las distintas situaciones económicas y políticas, sociales, humanas y religiosas de hoy. Al derecho que nace de estas necesidades apuntadas, corresponde la obligación de adquirir información de las cosas; pues este derecho no podrá ejercerse, si el hombre mismo no se esfuerza por informarse. Por lo cual es necesario que tenga a su alcance ayudas y medios variados entre los que pueda elegir libremente, de acuerdo con sus necesidades, tanto privadas como sociales. Sin la diversidad real de fuentes de comunicación es ilusorio, queda anulado, el derecho de información.

35. La sociedad misma, en sus distintos planos, necesita esta información para funcionar adecuadamente. Necesita, igualmente, ciudadanos bien informados. Así, este derecho a la información hoy se considera no sólo un derecho individual, sino una verdadera exigencia del bien común.

36. A los que, por profesión, tienen que difundir la información, les corresponde una importante y difícil tarea, frecuentemente expuesta a conflictos. Con frecuencia se ven obstaculizados por aquellos a quienes interesa oscurecer u ocultar la verdad. Esto ocurre especialmente a los corresponsales que transmiten los acontecimientos desde el lugar mismo, para lo cual muchas veces tienen que desplazarse hasta los últimos rincones del mundo (7). E intentando ver "los acontecimientos tal como se desarrollan" (8), muchas veces se ven obligados a exponer sus vidas a grandes peligros; tanto, que muchos han muerto por cumplir su misión. Pues teniendo los hombres derecho a conocer la situación y realidad, especialmente de los lugares en que hay conflictos y guerras que interesan y angustian tanto a toda la humanidad, se ha de pro-

teger siempre y por todos los medios la integridad e incolumidad de esos corresponsales. Por eso la Iglesia lamenta y condena cualquier violencia que se les inflija, a ellos o a cualquier otro informador que, para adquirir o enviar las noticias, reclame y exija el ejercicio de este derecho humano.

37. Además de la dificultad que tiene el hombre de percibir y manifestar la verdad íntegramente, ocurre también que los mismos informadores, cuando tienen que comunicar alguna novedad, tienden a destacar solamente aquellos aspectos más novedosos o de mayor interés.

Otra dificultad se deriva de que los informadores, de entre gran cantidad de noticias, tienen que escoger las que juzgan de mayor importancia y de mayor interés para la curiosidad del público. Con lo que sucede que el conocimiento de un hecho resulta fraccionario y no siempre responde a la total importancia del acontecimiento.

38. Además de esto, los informadores, como tiene que comunicar las cosas íntegras, fácilmente comprensibles y rápidamente, cada vez más, buscan los comentarios de los peritos en las distintas materias, para que expliquen las causas y circunstancias de los acontecimientos y expresen sus propios juicios. No obstante, los hombres fidedignos y conscientes de su cargo, si son gobernantes o dirigentes, con razón rehuyen el describir o comentar un acontecimiento sobre la marcha antes de haber investigado toda la situación y contexto. Por lo cual, como los medios de comunicación, por su misma naturaleza, exigen noticias y comentarios repentinos, ocurre muchas veces que los periodistas más superficiales e ineptos ganan la delantera, siendo además los que encuentran mayores oportunidades de trabajo. Los auténticos profesionales deben cuidar de que esto no ocurra. En cuanto sea posible, han de esforzarse en obtener las noticias más recientes, de modo que sean ellos quienes se adelanten a dar la información y la den más exacta.

39. Hay aún otra dificultad, y es que las noticias para conservar la actualidad y conseguir la atención del público han de difundirse con la máxima celeridad. Además, la competencia impone sus exigencias comerciales. Y esta necesaria rapidez obstaculiza una verdadera exactitud. Aún más, los informadores han de tener en cuenta el público, sus gustos y culturas y qué es lo que, ante todo, desea conocer y recibir. Aun en estas circunstancias tan difíciles, los informadores deben esforzarse en ser fieles a la verdad al difundir las noticias.

40. Además de estas dificultades que nacen de la misma naturaleza de la información y de los medios de comunicación, se presentan otras a los informadores: han de presentar las cosas a un público, en general apresurado y distraído, de la manera que más atraiga su curiosidad. Pero le está prohibido al informador impresionar al público por medio de tal selección de temas, de tal dramatización de los hechos que quede adulterada la misma noticia.

41. El público, al recibir noticias fragmentadas puede concebir una noción deformada o inexacta de la totalidad. Se podrá de alguna manera restablecer el equilibrio con una continua confrontación de fuentes diversas que, eso sí, siempre habrá que discernir cuidadosamente.

Por último, los "receptores", deben tener en cuenta y comprender bien la situación de los profesionales de la información y no exigirles una perfección absoluta que rebase las posibilidades humanas. Lo que sí tienen, es el derecho y el deber de exigir que se corrijan rápida y claramente las noticias falsas o deformadas, de señalar las posibles omisiones y de protestar cuantas veces los medios de comunicación social hayan deformado los hechos mismos al sacarlos de su contexto o al darles mayor o menor importancia de la que tienen. Este derecho de los receptores de la información puede garantizarse eficazmente por códigos creados por los mismos informadores, o si no los hubiere, por las leyes nacionales o internacionales.

42. Ciertamente el derecho de información tiene determinados límites, siempre que su ejercicio choca con otros derechos, como son: el derecho a la verdad que ampara la buena fama de los hombres y de toda sociedad; el derecho a la vida privada, que defiende lo más íntimo de las familias y de los individuos (9); el derecho al secreto, si lo exigen las necesidades o circunstancias del cargo o el bien público.

Estando en juego el bien común, la información ha de ser prudente y discreta.

43. La descripción cruda de temas crueles o violentos exige una gran atención y cuidado exquisito. Sin duda, la violencia y la crueldad manchan la vida humana como se prueba en las más recientes convulsiones. Podrían presentarse siempre que se haga de manera que los receptores las rechacen. Aunque si estas escenas crueles se ponen ante los ojos con excesiva frecuencia y con toda viveza, hay el peligro de deformar la visión exacta de la vida humana y sus reales circunstancias, o de que incluso se engendre —como muchos psiquiatras piensan— una psicosis o ambiente que hagan de la fuerza y de la violencia formas habituales de resolver los conflictos.

b) La libertad de comunicación

44. Este derecho a ser informado adecuadamente, se relaciona con la misma libertad de comunicación. La vida social se apoya de hecho en el intercambio y diálogo constantes de los individuos y de los grupos entre sí. Esto es absolutamente necesario para la mutua comprensión y cooperación. Al intervenir en este contacto, la voz de los instrumentos de comunicación cobra una nueva dimensión, ya que así en la vida y progreso de la sociedad toman parte muchas más personas.

45. El hombre es un ser social; por ello, le es necesario manifestar sus pensamientos y compararlos con los de los demás. Y esto es hoy más necesario que nunca, cuando son los grupos o equipos más que cada hombre aisladamente, quienes realizan las obras de investigación y los descubrimientos. Además, cuantas veces los hombres, según su natural inclinación, intercambian sus conocimientos o manifiestan sus opiniones, están usando de un derecho que les es propio, y a la vez ejerciendo una función social.

46. Las sociedades "pluralistas" que admiten la diversidad de partidos comprenden perfectamente cuánto interesa poder difundir libremente noticias y opiniones, para que así los ciudadanos participen activamente en la vida social, y así garantizan esa libertad con leyes oportunas. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre ha proclamado esta libertad como un derecho primario, afirmando también implícitamente la necesaria libertad de los medios de comunicación social.

47. En la práctica, esta libertad de comunicación, incluye la libertad de los individuos y los grupos para investigar, y difundir a todas partes las noticias y para utilizar libremente los medios de información. Sin embargo, una libertad de comunicación que en su ejercicio no tenga en cuenta las exigencias intrínsecas y los límites del derecho a la información, serviría en realidad al difusor o informador que al público.

3. Educación, cultura y ocio

48. En el vasto campo de la educación, se abren cada vez más amplias e importantes funciones a los medios de comunicación social. En muchos lugares los medios audiovisuales, cintas sonoras y visuales (cassettes), y los aparatos de radio y televisión han llegado a ser instrumentos corrientes en la enseñanza, que hacen accesibles a cada vez mayor número de personas, el quehacer de los expertos en cualquier materia.

otra parte los instrumentos de comunicación social ayudan y potencian los sistemas de enseñanza ya establecidos, a la vez que permiten que los adolescentes y los adultos puedan completar su instrucción. Y donde los medios pedagógicos sean insuficientes, pueden servir para la educación religiosa, y para remediar de muy distintas formas el analfabetismo. Enseñan también la agricultura, la higiene, la medicina y las normas de la promoción comunitaria.

En cuanto sea posible, esta utilización de los medios de comunicación debe constituir un auténtico diálogo, de forma que los discípulos, participando de su poder creador, no sólo se instruyan, sino que se acostumbren a expresarse por estos mismos medios.

49. Los medios de comunicación, que de por sí constituyen ya una clara expresión y parte notable de la cultura actual, permiten, de un modo peculiar, poner al alcance de gran parte y aun de todos los hombres, las obras artísticas y culturales más importantes. Y constituyen así un auténtico progreso de la sociedad humana, tanto como la misma superación y supresión de la desigualdad social y económica.

50. Estos medios son capaces de enriquecer notablemente la cultura de hoy. Y los informadores deben ser conscientes del derecho de todos a participar en la cultura y por ello han de usar decididamente los llamados "Medios de Masa" para llegar a un número mayor de grupos y de personas. Estos medios permiten también atender y servir a los distintos grupos y niveles de cultura ya que con eficacia y amenidad presentan obras de todos los géneros artísticos.

El público puede así usar fácilmente estos medios para cultivar su mente y perfeccionar su espíritu, con tal de que añada su propia reflexión, e intercambie su pensamiento y sus puntos de vista con los demás.

51. Un ejemplo de la utilidad de los instrumentos de comunicación en el campo de la cultura, lo encontramos en el folklóre y el arte de muchas regiones, en las que las narraciones, representaciones teatrales, canciones y danzas encierran un tesoro secular de la cultura de un pueblo. Por su perfección técnica, los instrumentos de comunicación pueden difundir ampliamente esos bienes de la cultura nativa y conservarlos en grabaciones para que así una y otra vez se disfrute de ellos y lleguen a lugares donde se habían perdido. De esta forma, ayudan a imprimir en un pueblo el sentido de su identidad cultural y a expresarlo, y también a deleitar y enriquecer otras culturas y pueblos.

52. No puede olvidarse que muchas obras de notable valor —sobre todo en la música y el teatro— se representaron primero como espectáculos de esparcimiento, de donde se comprueba que estas diversiones pueden ser muy útiles a la cultura (10). En nuestros días, por los medios de comunicación, los más elevados géneros artísticos procuran, a un creciente número de personas, una recreación —en el sentido más pleno de la palabra— cada vez más necesaria en nuestra sociedad tan complicada. El simple deleite tiene también su importancia, ya que libera al pensamiento de las preocupaciones diarias y llena últimamente el tiempo libre. Por eso la variedad de obras que estos medios nos ofrecen para llenar el ocio es muy útil al hombre actual. Sin embargo, los oyentes deben moderarse para que el arte y belleza de las mismas obras que se exhiben o el afán de saber no les lleve a abandonar las obligaciones ni pierdan inútilmente el tiempo.

53. Los mismos medios de comunicación son un capítulo nuevo de la cultura actual ya que afectan a la vez a masas humanas. Pueden enriquecer la cultura y también despojarla de su belleza y dignidad, porque con frecuencia se acomodan a la capacidad y comprensión del nivel cultural más bajo de oyentes o lectores. Y como se dedica a estos medios de comunicación tanto espacio, puede el hombre perder el tiempo

en un ejercicio mediocre de su entendimiento y despreciar las cosas más elevadas y útiles. Una continuada contemplación de obras un tanto superficiales, casi fatalmente hará que se deteriore la delicadeza y profundidad de juicio de quienes habían ya conseguido una cultura superior. Este peligro sólo se evitará si el productor no solamente se preocupa por los valores culturales, sino que añade a esa buena voluntad un amplio conocimiento del arte de educar. Los instrumentos de comunicación pueden, además, alcanzar un altísimo grado de perfección artística, sin que por ello resulten más difíciles o inaccesibles a la mayoría.

4. Las artes

54. Los modernos sistemas de comunicación difunden al mundo entero las formas artísticas antiguas, y a la vez crean nuevos géneros. La red de comunicaciones cubre todo el mundo y multiplica las posibilidades de relación entre los pueblos; además para muchas obras se requiere la colaboración de autores de naciones diversas, siendo normal que los autores y usuarios de estos medios busquen unos criterios de carácter universal, válidos para todas las formas artísticas antiguas y modernas, capaces además de incorporar y respetar el arte de todas las naciones y culturas, y de las minorías dentro de cada cultura.

55. La importancia y valor de las obras de arte han de ser estimadas como algo objetivo. La belleza eleva espontáneamente el espíritu de quien la contempla. Cualquier obra artística puede reflejar y manifestar la condición humana hasta su último repliegue, puede descubrir, por medio de los sentidos, las realidades espirituales y morales, pueden dar al hombre un mayor conocimiento de sí mismo, y lo que es más valioso, no sólo en el plano literario y artístico, sino también en el de la moral y la religión.

"Cuando vosotros, escritores y artistas, sabéis sacar de las vicisitudes humanas, por humildes y tristes que sean, un acento de bondad, súbitamente un rayo de belleza inunda vuestra obra. No se os pide que os convirtáis en moralistas, sino que tengáis fe en vuestro poder secreto; hacer entrever el campo de luz que hay tras el misterio de la vida humana" (11).

56. Quien quiera comprender la mentalidad y carácter de una época, tendrá que investigar, además de la historia y sus acontecimientos, también las obras literarias y artísticas porque ellas, con mayor profundidad y lucidez y con mayor exactitud que cualquier descripción, muestran el genio, los ideales, los pensamientos y el estilo de cada pueblo. Hasta cuando los artistas con su fantasía parecen escapar de este mundo real, permiten un conocimiento profundo de la naturaleza y ser humanos. Las mismas obras de imaginación, nacidas del talento del actor, representando la vida y hechos de los hombres en un marco ficticio, a su modo enseñan la verdad. Pues aunque no sean reales objetivamente, sin embargo descubren la realidad de la vida en la medida en que éstas recogen elementos de la vida humana (12). Más aún, estas obras nos descubren las fuentes mismas del dinamismo del hombre, desentrañándolo de tal manera que los espíritus clarividentes pueden en ellas adivinar las líneas del progreso humano.

57. El Papa Pío XII enseña que la vida humana "no se podría comprender, al menos en los grandes conflictos, si se cierran los ojos a los crímenes y a los vicios que tantísimas veces los causaron (...). ¿Puede una película ideal tomar como argumento tal tema? Los grandes poetas y escritores de todos los tiempos y de todos los pueblos han abordado esta difícil y cruda materia y lo seguirán haciendo en adelante. Siempre que el conflicto con el mal, y aun su victoria pasajera, en relación con todo el conjunto, sirve para la mayor comprensión de la

vida, de su recta dirección, del dominio de su propia conducta, del esclarecimiento y consolidación del criterio y de la acción, entonces esa materia puede ser elegida y tratada, como argumento parcial, en la entera acción del espectáculo. Se aplica el mismo criterio que debe sobreentenderse en todo género artístico similar" (13).

Se trata entonces de una obra útil para el progreso moral; pues el valor artístico y la bondad moral, que ciertamente son distintos, no sólo no se oponen sino que mutuamente se reclaman y refuerzan.

58. Una obra de arte crea dificultades en el orden moral cuando sus espectadores, sea por su edad, por ignorancia o por defecto en su formación, no pueden, debidamente, o sólo muy difícilmente, discernir lo malo y lo deshonesto. El artista contempla la vida humana entera en todos sus elementos, buenos y malos; pero no ocurre lo mismo al conjunto de espectadores. Se requiere pues prudencia y discreción siempre que una obra de arte llega a un público heterogéneo, en el que hay hombres de categorías muy diversas; y esto especialmente cuando el tema sea la lucha del hombre contra el mal.

5. La publicidad

59. La importancia de la publicidad en la sociedad de nuestro tiempo crece de día en día y nadie escapa a su influencia. Es ciertamente muy útil a la sociedad. Por ella el comprador conoce los bienes que puede necesitar y los servicios que se ofrecen; y así también se promueve una más amplia distribución de los productos. Con esto se ayuda al desarrollo de la industria, que contribuye al bien general. Esto es laudable con tal que quede siempre a salvo la libertad de elección por parte del comprador, y aunque se utilicen las necesidades primarias excitando el deseo de unos bienes, la publicidad debe tener en cuenta la verdad dentro de su estilo característico.

60. Pero si la publicidad presenta al público unos artículos perjudiciales o totalmente inútiles, si se hacen promesas falsas en los productos que se venden, si se fomentan las inclinaciones inferiores del hombre, los difusores de tal publicidad causan un daño a la sociedad humana y terminan por perder la confianza y autoridad. Se daña a la familia y a la sociedad, cuando se crean falsas necesidades, cuando continuamente se les incita a adquirir bienes de lujo cuya adquisición puede impedir que atiendan a las necesidades realmente fundamentales. Por lo cual, los anunciantes deben establecerse sus propios límites de manera que la publicidad no hiera la dignidad humana ni dañe a la comunidad. Ante todo debe evitarse la publicidad que sin recato explota los instintos sexuales buscando el lucro o, que de tal manera afecta al subconsciente, que se pone en peligro la libertad misma de los compradores.

61. Por el contrario, un uso prudente de la publicidad puede estimular a un mayor progreso, de manera que el público se esfuerce en elevar el nivel de las condiciones de su vida. Pero se sigue un grave daño si de tal manera se alaban y aconsejan unos bienes, que unos grupos, principalmente los que se esfuerzan en salir de la pobreza, buscando un digno nivel de vida, ponen su progreso en satisfacer unas necesidades ficticias, les dedican una gran parte de sus bienes y así posponen a ello el cubrir necesidades verdaderas y conseguir un auténtico progreso.

62. La gran cantidad de dinero empleado en la publicidad amenaza, en sus fundamentos mismos, a los instrumentos de comunicación, porque el estilo mismo de estos anuncios lleva consigo el peligro de que el público juzgue que los medios de comunicación social no tienen más objetivo que estimular las necesidades humanas para propagar el uso de cualquier producto. También, la libertad misma de los medios de comu-

nicación puede peligrar por la presión de los medios económicos.

Como los medios de comunicación social están apoyados en una economía, sólo podrán subsistir aquellos que consiguen mayores ingresos de la publicidad.

Se abre, así camino a los monopolios y se pone en peligro el derecho de recibir anuncios o de rechazarlos y el mismo diálogo social. En el uso de los medios de comunicación social ha de garantizarse "el pluralismo" y defenderse con leyes adecuadas contra el peligro que nace de que las inversiones procedentes de la publicidad vayan a parar exclusivamente a los medios más poderosos.

CAPÍTULO II

CONDICIONES APROPIADAS PARA UNA ACTUACION EFICAZ

63. Para que los instrumentos de comunicación social sirvan realmente a los hombres, se ha de reconocer en ellos, ante todo, la importancia del factor humano que sobrepasa a la misma técnica maravillosa de la mecánica y la electrónica. Las funciones que en la sociedad corresponden a estos medios de comunicación no se ejercen de forma mecánica; tanto los informadores como los usuarios han de estar suficientemente instruidos y capacitados, de manera que puedan recibir todo el beneficio de estos medios.

Es pues necesario que todos sean conscientes de la peculiar tarea que les corresponde y que tanto individuos como los grupos, que participan en la intercomunicación social, se preparen para ello. Las autoridades civiles, los pastores de la Iglesia y los educadores deben cumplir sus propias funciones, de modo que se obtenga plenamente el bien de la sociedad que estos medios nos permiten esperar.

1. Formación

64. Urge, ante todo, una formación que inculque profundamente los principios que han de regir el uso de los medios de comunicación social; principios que a todos afectan, pues los instrumentos de comunicación social, enriquecen el entendimiento y el espíritu humano, con tal que se comprendan exactamente su naturaleza y uso; por el contrario, disminuyen la libertad de los que sólo superficialmente captan su valor. Por ello, esta formación debe incluir unos principios claros y concretos sobre la peculiar naturaleza de cada uno de los instrumentos de comunicación social, sobre su situación, uso y aplicación, teniendo especialmente en cuenta al hombre y a la sociedad.

a) De los receptores

65. Los usuarios necesitan una instrucción básica, para poder sacar de los medios de comunicación social el máximo provecho posible, no sólo con miras personales, sino para poder ser capaces de participar en el intercambio y diálogo social y en la colaboración de los miembros de la comunidad y poder encontrar los más adecuados caminos para realizar la justicia internacional, logrando la superación de las evidentes diferencias entre los pueblos ricos y los subdesarrollados.

66. Por lo cual, los usuarios necesitan una formación puesta al día y adaptada, suficiente y accesible. Los más competentes deben ayudar a esta formación continuada por medio de conferencias, círculos, "foros", reuniones y cursos de formación.

67. Nunca será demasiado pronto para inculcar en los jóvenes el criterio y sentido artístico y la conciencia de la propia responsabilidad moral en la selección de las publicaciones, películas y emisiones de televisión, ya que los niños y ad-

centes pueden ser perjudicados más fácilmente, y por el contrario unos hábitos más firmes y un dominio de sí mismos, conseguidos en esa edad, les beneficiarán durante toda su vida. Los niños y los adolescentes tienen admirables cualidades de generosidad, entrega, sencillez y sinceridad. Estas cualidades, junto con el dominio de sí mismos, podrán conservarlas sólo si desde el principio son cultivadas y preservadas. Así los padres y formadores exhortarán y guiarán a los niños para que ellos mismos escojan entre las diversas formas de comunicación que se les ofrecen, aun reservándose convenientemente la última palabra en esta elección. Y si alguna vez tienen que disentir de sus hijos y oponerse a su opinión, a la hora de elegir entre estas formas de comunicación, cuiden de explicarles con claridad las razones de esta oposición; pues siempre se logra más persuadiendo que prohibiendo, especialmente cuando de educar se trata. Recuerden igualmente que el entedimiento y la psicología del niño no son los de un adulto y, así, una forma de comunicación que para un mayor carece de interés, puede convenir a los niños y jóvenes.

Es preciso que muchos jóvenes lleguen a ser maestros y guías de sus compañeros. Tener la misma edad les permite estar abiertos a nuevas formas culturales y les da entrada al grupo del que son compañeros. La experiencia demuestra la eficacia de este sistema.

68. Es muy útil que los padres y educadores sigan las emisiones, películas, publicaciones que más atraen a los jóvenes, y de las cuales, después, podrán discutir con ellos y despertar y educar su sentido crítico.

Siempre que se presenten obras de arte ambiguas o desorientadoras, los padres, oportunamente, deben ayudar a sus hijos guiándoles para que descubran en ellas la bondad humana, considerándolas en todo su conjunto y analizando sus diversos aspectos.

69. Esta formación se ha de desarrollar en las mismas escuelas con un método y sistema determinados, para que según sus distintos niveles, los alumnos lleguen gradualmente al conocimiento y aplicación de los principios, y a la lectura e interpretación de las obras modernas. En los planes de estudio, debe tener un puesto esta enseñanza que será después desarrollada en reuniones y ejercicios prácticos dirigidos por expertos.

70. Es claro que ni padres ni formadores cumplirán adecuadamente esta misión si ellos mismos no estiman los medios de comunicación. Tanto más cuanto que ellos quizás no se formaron rodeados de estos instrumentos y por ello les será más difícil, que a los jóvenes de hoy, entender su "lenguaje". Los padres se ven angustiados ante el modo tan abierto como los medios de comunicación abordan todas las cuestiones y dificultades en todos los campos, sea de la sociedad civil, sea de la Iglesia. Y precisamente, porque les importa tanto que sus hijos usen rectamente de estos medios, deben, con todo, confiar en ellos, persuadidos de que sus hijos nacidos, crecidos y formados en una sociedad distinta, están dispuestos para reaccionar contra las muchas y diversas influencias que han de soportar.

b) De los informadores

71. Hay profesionales que, aun trabajando en los medios de comunicación social, carecen de la suficiente preparación en este campo. Para promocionarles en su labor necesitan una capacitación adecuada. Por eso es oportuno recordar que deben erigirse cátedras de comunicación social en las Universidades, que den los correspondientes grados académicos. Los informadores son los responsables principales de la comunicación; antes han de dominar su teoría y su práctica.

72. Los informadores han de conocer no sólo su profesión, sino la misma realidad humana. Y si los medios están al servicio del hombre, los informadores deben empeñarse en ese servicio.

Sólo quienes de veras comprendan y amen auténticamente a los hombres podrán mostrar ese deseo y espíritu de servicio. Además, tanto mayor aliciente encontrarán los informadores en el ejercicio de su profesión y tanto mayor bien aportarán a los hombres, cuanto más conscientes sean de que al otro lado del medio de comunicación, que transmite su voz o su rostro, viven hombres reales, hombres y mujeres de carne y hueso. Cuanto más se esfuercen por conocerlos profundamente, por penetrar y calibrar su pensamiento, tanto más acertadamente adaptarán su palabra a las necesidades de sus receptores. Con ello, los instrumentos de comunicación crearán una comprensión más profunda entre los hombres y una más íntima comunicación de las voluntades.

2. Posibilidades y obligaciones

a) De los realizadores

73. Los realizadores son promotores y animadores del diálogo en la sociedad humana. Ellos dirigen este intercambio que los instrumentos de comunicación social constituyen en el mundo entero. Ellos pues tienen que atender, de manera especial y más profunda, a los fines de la comunicación social, que son colaborar de todos los modos posibles al progreso humano y llevar a los hombres a unas relaciones de verdadera comunión.

74. Por ello, al escoger los temas que van a presentar, los realizadores cuidarán de que se tengan en cuenta las circunstancias del público y se de debido lugar a las opiniones de todos los grupos que gocen de seriedad y peso. Para lograrlo, han de prever quiénes serán sus oyentes o espectadores y obtener así una cooperación previa. De esta manera podrán adaptarse a las necesidades de todo el público y a sus posibilidades, habida cuenta de su edad, clase social, grado de cultura e instrucción. Y sólo así, por medio de hombres suficientemente instruidos y libres, conscientes de sus deberes, se establecerá en la sociedad el continuo y gran diálogo que los mismos instrumentos de comunicación social hacen posible.

75. Los informadores "atentos continuamente a la observación de los hechos, como atisbando por una ventana abierta al mundo, han de escrutar los acontecimientos, las opiniones y las corrientes del pensamiento humano" (14). A ellos corresponde no sólo confirmar la verdad de los hechos, sino además, destacando con sus comentarios lo más notable de ellos, desenmarañar su sentido e iluminar la conexión de unos con otros. Así ayudarán a los usuarios a situar en el contexto total de los acontecimientos, con recto orden de valoración, las noticias que reciben indiscriminadamente; de este modo podrán juzgar y tomar decisiones que afectarán a la vida de la sociedad.

76. Los informadores no deben olvidar que necesariamente una cantidad inmensa e indeterminada de personas será afectada por esos instrumentos de comunicación social. Y sin traicionar ni al genio ni al arte, han de pensar en el poder y en las obligaciones que comporta su profesión. Pues su influencia puede contribuir de forma increíble al progreso y felicidad humanos.

Su sentido de la equidad y su integridad ha de respetar las minorías. Y si de hecho o por la misma legislación, algunos instrumentos de comunicación disfrutan de monopolios, tanto más es necesario este difícil equilibrio, cuanto que, de por sí, el monopolio tiende a sustituir el diálogo por el soliloquio.

77. Los realizadores que deshonran un arte y su obra dejándose llevar exclusivamente del interés económico o del ansia de la popularidad, tan efímera, no sólo sirven pésimamente a sus clientes, sino que tarde o temprano ofenden la fama y estima de su profesión.

78. Para que la comunicación, de cualquier tipo que sea, procure siempre el mayor bien y utilidad, y para que los mis-

mos informadores se sientan ayudados a perfeccionarse, los críticos tienen una función irremplazable. Son como censores domésticos, ya que ellos mismos son a su vez informadores. Por su profesión de críticos podrán también anticiparse a las censuras venidas desde fuera.

Es necesario que todos comprendan y estén convencidos de que el alma de este arte son la integridad y la probidad. Y así, movidos siempre por un sentido de la justicia y por el deseo de la verdad, los críticos darán a conocer con un juicio verdadero y ecuaníme, cuanto de laudable y recto y cuanto de viciado o erróneo haya en las realizaciones. Sólo así serán de verdad útiles a los usuarios, ayudándoles a juzgar con acierto las producciones que se les ofrecen. No puede menospreciarse la importancia de su función, realmente creadora, especialmente cuando con la agudeza de su sensibilidad y de su ciencia ahondan en las obras de arte y descubren sentidos y riquezas ocultos quizá a sus mismos autores. Los críticos, sin embargo, han de mostrarse de tal manera modestos que no atraigan hacia sí la atención del público, apartándoles de las obras que juzgan.

79. Las asociaciones de informadores, con su esfuerzo, constante intercambio, y mutua ayuda, podrán remediar eficazmente las dificultades inherentes a la profesión. Reunidos en organizaciones podrán, partiendo de unos principios seguros y de la experiencia, redactar normas o códigos que sirvan para orientar los proyectos y la tarea de todos los informadores, según los postulados de toda la comunicación social. Estas normas o códigos de actuación han de ser más bien positivas que negativas y no deben solamente señalar lo que se ha de evitar, sino más bien persuadir de lo que se ha de hacer para mejor servir a la humanidad.

80. Los medios de comunicación exigen inversiones importantes para constituirse, para desarrollarse y seguir el ritmo de una sociedad en progreso. Los directores y propietarios de estos medios acuden directa o indirectamente al capital, público o privado. Este puede prestar un apoyo muy útil a los medios de comunicación, siempre que se discierna a qué proyectos se debe ayudar, buscando no exclusivamente el lucro, sino el auténtico beneficio de la humanidad. Por lo demás, si el capital es consciente de que los medios de comunicación, a la vez que una inversión productiva, son un servicio a la cultura humana y social, se abstendrá de interferirse en la legítima libertad de los informadores, de los realizadores y del público.

b) Los usuarios

81. El público tiene en este campo unas posibilidades —y por ello por ello también unas obligaciones— más graves de lo que generalmente se cree. Un diálogo auténtico depende en gran parte de los mismos receptores. Si ellos soportan el influjo de la formación como oyentes mudos, la comunicación se orientará en un sentido único, sin respuesta, por más que los informadores intenten establecer diálogo.

82. Los receptores serán realmente parte activa, si interpretan rectamente las noticias presentadas, juzgándolas y ponderándolas según su fuente y contexto; si las escogen con prudencia y diligencia y un espíritu crítico exigente; si en los casos necesarios completan la información recibida con datos adquiridos de otras fuentes; si no dudan de manifestar con franqueza su asentimiento, sus reservas o su abierta desaprobación.

83. Podría objetarse que los hombres que forman este foro público, pueden hacer muy poco aislados e individualmente. Pero no se olvide que asociados y unidos tienen gran fuerza. Igual que los profesionales de la comunicación también los simples ciudadanos deben coordinarse en asociaciones de usuarios, o prestar su colaboración a otras instituciones que busquen fines semejante aunque más amplios.

3. La colaboración

a) Entre los ciudadanos y las autoridades

84. Los instrumentos de comunicación afectan al progreso de la sociedad entera; por ello, todos los ciudadanos y los legisladores están obligados a ciertos deberes en este campo. A todos les conviene defender la libertad y las condiciones indispensables para poder actuar con plena conciencia de sus obligaciones, respetar la persona humana y garantizar el bien de la propia nación y de toda la humanidad.

85. Así, la comunidad política exige ante todo que los individuos y los grupos sean los artífices y los censores de sus proyectos y asuman las responsabilidades de los mismos, ya sea como informadores, ya como receptores. Es conveniente y aun necesario que los profesionales establezcan asociaciones con este fin.

86. A este respecto, la función de los gobernantes debe ejercerse de manera más positiva que negativa; su acción no ha de concebirse como exclusivamente prohibitiva o represiva, aunque su intervención, a veces sea necesaria para corregir o enmendar. El Concilio Vaticano II enseña que la libertad humana, mientras sea posible, ha de ser fomentada y protegida y sólo puede ser restringida en cuanto lo exija el bien común (15); la censura, por lo tanto, se reducirá sólo a los casos extremos. La misma autoridad pública debe someterse al principio de subsidiariedad, tantas veces expuesto por el Magisterio de la Iglesia; o sea: no hacer lo que cada persona, o los grupos, pueden realizar y llevar a cabo tan bien o mejor que el mismo poder público.

87. Según este principio conviene que se dicten leyes que protejan la libertad de expresión, a la vez que el derecho a la información, y garanticen ambos derechos, frente al poder o las presiones económicas. Las leyes también deben asegurar y conceder a los ciudadanos la total facultad de juzgar con detalle la administración de estos instrumentos, sobre todo cuando su monopolio está en manos del gobierno. Es indudable que hoy el uso de estos medios exige la norma de unas leyes que protejan eficazmente su variedad y multiplicidad frente a una excesiva abundancia producida por la competencia económica, a la vez que defiendan la dignidad humana de las personas y grupos y el nivel de la cultura, y permitan finalmente unas condiciones en las que se ejerza la libertad religiosa en el uso de estos medios.

88. Especialmente se recomienda a los profesionales y los grupos del campo de la comunicación que creen asociaciones fundadas en leyes que aborden y promuevan todos los aspectos que les afectan. Convóquense a ellas representantes de las distintas organizaciones y estamentos de la nación o comunidad. Con ello se evitará, de una parte, la interferencia de cualquier autoridad civil o de la fuerza del poder económico, y, de otra, se establecerá una colaboración de todos los informadores, por la que la actividad de los medios de comunicación social servirá mejor al bien común. En algunos lugares acaso será necesario que las mismas autoridades creen organismos de control, que por la misma ley deben estar constituidos de forma que se atiendan las distintas opiniones y líneas de pensamiento de toda la comunidad.

89. En cuanto les sea posible, las leyes defenderán a los jóvenes de los daños tan graves y a veces tan duraderos que ciertos programas pueden causarles en su voluntad y en su criterio moral. Tratándose de niños y adolescentes la legislación ha de prestar su colaboración a la tarea educativa de la familia y de la escuela.

90. Igualmente, las leyes exhorten e insten a que se destinen fondos a las obras que se refieren a los instrumentos de comunicación social y que claramente benefician al bien

aún, como son algunas agencias de noticias, libros o publicaciones propiamente educativos, cine y emisiones infantiles, de las que apenas se puede esperar ganancia. Otro tanto debe decirse de los espectáculos cinematográficos de gran valor, de obras de grandes escritores y de otros espectáculos que por estar destinados a minorías especializadas difícilmente podrían realizarse.

91. La responsabilidad de los poderes públicos, en lo que se refiere a los instrumentos de comunicación social, se extiende a todo el orbe; por medio de asambleas internacionales se ha de procurar que en todos los países se establezcan y perfeccionen los medios de comunicación social, por encima de toda discriminación racial y de todo monopolio. Los satélites de comunicación serán objeto de convenios internacionales. Y así se podrá conceder a todos los pueblos un lugar digno y proporcionado en este diálogo y coloquio del mundo entero.

b) Entre los pueblos

92. Entre las muchas formas de cooperación internacional, que la naturaleza misma de los medios de comunicación exige, tiene especial importancia la ayuda para crear y perfeccionar estos mismos medios en los pueblos en vías de desarrollo. La falta o insuficiencia de medios de comunicación social son signo de subdesarrollo de una sociedad; esta falta es a la vez causa y efecto del subdesarrollo. Sin los medios modernos de comunicación, ninguna nación puede proporcionarse la necesaria información e instrucción; con lo cual se pone en peligro el desarrollo económico, social y político.

93. "El progreso es el nuevo nombre de la paz" (16), ha proclamado el Papa Pablo VI. Los países industrializados, al igual que en los demás campos, también en el de los instrumentos de comunicación, deben ayudar a los países atrasados para que preparen técnicos y peritos, y proporcionarles la ayuda técnica necesaria. Pues a estos países desarrollados les corresponde la obligación de promover no sólo el bien propio, sino además la prosperidad y progreso de toda la humanidad. Esa obligación es tanto más urgente cuanto más rápido y admirable es el progreso técnico. Las naciones en desarrollo deben ser ayudadas por las otras, de tal manera que dentro de sus propias fronteras se establezcan instituciones para los medios de comunicación, y así se evite que los que se preparan para estas profesiones tengan que hacerlo fuera, con grave detrimento de su propio país, por el peligro de que los cerebros más dotados se pierdan para su propia patria.

94. Con todo, esta ayuda debe respetar y conservar cuidadosamente las tradiciones y costumbres de los pueblos y sus modalidades artísticas y literarias, tan ricas en valores humanos. Esta colaboración cultural y social no es una limosna, sino un intercambio de bienes para común enriquecimiento.

95. En los países en vías de desarrollo, especialmente en aquellos en los que el analfabetismo impide el desarrollo integral, los medios audiovisuales pueden comunicar un conocimiento utilísimo al servicio de la agricultura, la industria, el comercio, la higiene y salud públicas, la instrucción de los individuos, la estabilidad de la familia, y al servicio de las relaciones y sentido social de esos pueblos. Como esta tarea difícilmente puede ser lucrativa, habrá que acudir a la generosidad de los particulares e instituciones privadas de las naciones más ricas y aun de la ayuda de los Organismos internacionales.

c) Entre los cristianos, los creyentes y los hombres de buena voluntad

96. Los medios de comunicación social no conseguirán su finalidad de contribuir al progreso humano, si a la vez no se

enfrentan a los interrogantes y dificultades que acucian al hombre y si no aseguran la esperanza de nuestro tiempo, favoreciendo una amplia comunión entre todos los hombres que creen en un Dios viviente, y especialmente entre los que están unidos por el bautismo, como enseñan los Decretos sobre Ecumenismo y sobre Religiones no cristianas del Concilio Vaticano II (17).

97. Los mismos cristianos, por otra parte, usando estos medios de comunicación, sabrán comprender mejor la situación y naturaleza del mundo actual que muchas veces vive apartado de Dios. Los autores teatrales y los periodistas, dibujan de alguna manera esta alienación del hombre, afirmando con talento e ingenio su libertad. Esta habilidad y fuerza creadora son motivo de gratitud por parte de todos (18).

98. Los creyentes de todo el mundo inflamados por su fe, pueden ayudar eficazmente a estos medios de comunicación, no sólo para que el progreso humano, social y moral sea constante, sino para que, con la ayuda de Dios Providente y en unas condiciones más favorables, se prepare un diálogo más elevado y universal que lleve a los hombres a expresar mejor, en su propia vida, la fraternidad bajo el Dios eterno Padre de todos.

99. Esta colaboración, esta ayuda mutua, puede llevarse a cabo de muchas maneras. Recordemos algunas, las más fáciles para todos: organización en común de emisiones de radio y televisión, servicio conjunto de instrucción especialmente para los jóvenes y sus padres, asambleas y coloquios entre el público y los representantes mismos de los medios de comunicación, premios para las mejores obras, intercambio de proyectos e investigación científica, todo ello ordenado a la eficaz utilización de los medios de comunicación, especialmente en orden a la formación de sus técnicos y a la igualdad de derechos de todos los pueblos.

100. Para irlo consiguiendo, hace falta un programa común de acción y coordinación de medio y posibilidades. El Concilio Vaticano II ha sugerido a este propósito una ocasión muy propicia: la Jornada Mundial para las Comunicaciones Sociales. Todos los que creen en Dios son invitados a celebrar con interés esta Jornada de oración y estudio, de forma que en ella se examinen los problemas más difíciles y las perspectivas de la comunicación social, se reúnan profesionales y representantes de los distintos medios de comunicación, se encuentren nuevos caminos y recursos para suscitar obras y programas que así ayuden al progreso de la humanidad. El Pueblo de Dios, tanto los Pastores como los fieles, únanse animosamente a los intentos y esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad para que los instrumentos de comunicación social sirvan eficazmente a la justicia, la paz, la libertad y el progreso humano.

TERCERA PARTE

ACCION DE LOS CATOLICOS EN TORNO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION

101. El Concilio Vaticano II, exhorta e invita a los católicos a que, guiados por la fe, consideren cuidadosa y atentamente las nuevas exigencias y responsabilidades que les imponen los avances en la comunicación social. Como ya hemos indicado brevemente en la primera parte, la misma Historia de la Salvación atestigua el notable e importante papel de la comunicación social en la obra de Dios Creador y Redentor, que los hombres deben continuar. Por lo cual, la Iglesia al cumplir su obligación en este campo intenta recomendar los principios de la fe y las leyes propias de la comunicación social... Así cumple el divino mandato de la atención pastoral universal en su doble vertiente del progreso de los hombres y la evangelización. En la segunda parte de esta Instrucción, se ha expli-

cado cómo los medios de comunicación fomentan, ayudan y aprovechan al progreso humano.

En esta tercera parte, ¿qué añade la perspectiva cristiana y católica?; y especialmente, ¿qué lugar corresponde a los medios de comunicación en la vida de los fieles católicos? Se tratará acerca de ello brevemente.

CAPITULO I

SERVICIO DE LOS CATOLICOS A LA COMUNICACION SOCIAL

102. Los católicos deben persuadirse de que sirviendo a la comunicación social con los medios más modernos sirven también al hombre, derivándose así grandes beneficios para las almas en el orden espiritual. La Iglesia confía que, a través de su colaboración espiritual, quedarán determinadas más claramente y observadas con más diligencia las leyes fundamentales de la comunicación social, a la vez que se acentuará con más plenitud y se respetará mejor la dignidad del hombre, tanto del informador como del receptor. Espera finalmente que esta comunicación, que acerca entre sí a los hombres, lleve realmente a una verdadera comunión.

103. Por lo cual, los profesionales de estos medios que, siendo católicos, ejercen su oficio con perfección técnica, no sólo cumplen con ello una tarea de primer orden, sino que además colaboran en la misión que a los cristianos corresponde en el mundo.

Además de este imponente testimonio que dan como artistas y profesionales en los organismos o asociaciones no confesionales, mostrarán el pensamiento católico sobre todas las cuestiones que acucian a la sociedad humana.

Así también, los propios escritores y difusores de noticias pueden cooperar, cuidando de no pasar por alto las noticias religiosas que afectan a todo el pueblo, sino más bien iluminando las vertientes y aspectos religiosos de todos los acontecimientos. Es evidente que la presencia de estos católicos no busca una imposición o dominio sino una eficaz colaboración que por su calidad se gane el ánimo de sus colegas y compañeros.

104. Los informadores católicos tienen derecho a recibir de la Iglesia la ayuda espiritual proporcionada a la importancia y dificultad de su misión.

105. Consciente de la dignidad de esta profesión y de sus dificultades, la Iglesia desea tratar y dialogar con los informadores, sea cual sea su creencia religiosa, sobre cuanto ella pueda aportar en la común tarea de resolver las cuestiones propias de su profesión y de ayudar lo más posible a los hombres.

106. Se invita a los obispos, sacerdotes, religiosos y seculares, y a cuantos de cualquier manera representan a la Iglesia, a que colaboren cada vez más en las publicaciones y a que intervengan en las emisiones de radio, televisión y en el cine. Esta acción, para la cual deben ser invitados y estimulados constantemente, puede dar resultados sorprendentes. Pero la naturaleza misma de los instrumentos de comunicación exige que cuantos los utilizan, escribiendo, hablando, o actuando, que estén perfectamente capacitados. Por eso, los organismos nacionales y las instituciones creadas para este fin, han de cuidar que cuantos usen estos medios estén preparados a fondo y oportunamente.

107. La Iglesia juzga urgentemente necesario el proporcionar formación cristiana a los mismos receptores. Con ello beneficia también a la misma comunicación social. En efecto, los receptores bien formados serán capaces de tomar parte en el diálogo promovido por los medios de comunicación y sabrán a la vez pedirles comunicación más digna y de más elevada calidad.

Las escuelas e instituciones católicas tienen que cumplir un importante papel en este campo. En estos centros se ha de intentar no sólo formar buenos lectores, oyentes y espectadores sino además hombres poseedores de ese "lenguaje total" que usan los medios de comunicación; así, pues, los jóvenes se convertirán en auténticos ciudadanos de la era de las comunicaciones sociales que parece iniciarse en este tiempo.

108. Los temas y cuestiones referentes a la comunicación social han de tener un lugar en la enseñanza teológica, especialmente en la moral y la pastoral, siempre que se aborden cuestiones relacionadas con este tema, y en sus líneas fundamentales; y también, en los libros de catequética. Esto se realizará más adecuadamente, cuando los teólogos mismos hubieran investigado más profunda y detalladamente las cuestiones que se indican en la parte primera de esta Instrucción.

109. Los padres, formadores, sacerdotes y asociaciones católicas, no deben dudar en orientar y dirigir a las profesiones de comunicación social a cuantos jóvenes se sientan inclinados a ellas y dotados de las necesarias cualidades. Para que esta preparación dé su fruto y ayude a los mejores candidatos en las necesarias ayudas económicas. En las zonas en vías de desarrollo es necesario que se ayude a los obispos de aquellas naciones y se les den medios para la adecuada formación de los candidatos y para la práctica de la profesión en la región misma.

110. Cada uno según su función, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, y también las organizaciones seculares han de colaborar en la formación cristiana en este campo, y en una visión social. Por ello es necesario estén al corriente y sean formados de los progresos recientes. Esto impone un contacto directo y cierta familiaridad con los medios de comunicación social. Asimismo todos ellos, a una con los profesionales, estudiarán los problemas de la comunicación social y cambiarán entre sí experiencias y criterios.

111. Para que no estén completamente alejados de las realidades de la vida y asuman sin preparación la tarea apostólica, los futuros sacerdotes y los religiosos y religiosas, durante su formación en Seminarios y Colegios, han de estudiar la influencia de estos medios de comunicación sobre la sociedad humana y aprender su uso técnico. Esta preparación es parte de su formación integral; ya que es una condición imprescindible para ejercer un apostolado eficaz en una comunidad humana cada día más afectada por estos medios (1). Por ello es necesario que los sacerdotes, los religiosos y religiosas conozcan cómo nacen opiniones y criterios, y así puedan adaptarse a las circunstancias del hombre actual, ya que la Palabra de Dios se proclama al hombre de hoy y estos medios prestan un eficaz apoyo a esta proclamación. Los alumnos que muestran una especial inclinación y capacidad en el uso de estos medios deben ser preparados más específicamente.

112. Los juicios y críticas de transmisiones radiofónicas, de televisión, de cine e información gráfica, pueden ser muy útiles a la formación humana y cristiana, a la vez que orientan el uso conveniente de estos medios sobre todo dentro de la familia. Por ello, han de estimarse en mucho las críticas verdaderamente autorizadas que en algunos sitios, por encargo de los obispos, emiten organismos especializados, sobre la importancia, utilidad, honestidad y sentido cristiano de películas, emisiones y publicaciones.

113. Las Universidades y demás centros católicos de enseñanza deben crear y desarrollar una investigación científica sobre la comunicación social. Deben realizarlo de manera que resuman cuanto se va investigando en este campo, proporcionen instrumentos de investigación y por último difundan los conocimientos conseguidos, en beneficio de la formación cristiana. Para conseguir estos objetivos las Universidades necesitan convenciones y aportaciones económicas y han de trabajar coordinadas con las demás instituciones.

LOS INSTRUMENTOS DE COMUNICACION
AL SERVICIO DE LOS CATOLICOS

1. Opinión pública e intercomunicación en la vida de la Iglesia

114. La Iglesia se afana para que crezca y se perfeccione el vínculo comunitario entre sus fieles; comunicación y diálogo son pues muy necesarios para los católicos. Además la Iglesia está insertada en la misma sociedad humana y ha de vincularse a ella por el diálogo y la comunicación. Esta tarea la realiza la Iglesia por la información y la difusión de noticias, por la atención a la opinión pública y por el coloquio con el mundo actual, mientras se esfuerza con colaborar en la solución de los problemas humanos.

a) El diálogo en el seno de la Iglesia

115. Como la Iglesia es un Cuerpo vivo necesita de la opinión pública para mantener el diálogo entre sus propios miembros.

Sólo así prosperará su pensamiento y actividad. "...Le faltará algo en su vida, si careciera de opinión pública. Y sería por culpa de sus pastores y fieles" (2).

116. Es necesario, pues, que los católicos sean plenamente conscientes de que poseen esa verdadera libertad de expresar su pensamiento, que se basa en la caridad y en "el sentido de la fe". En ese sentido de la fe que es despertado y mantenido por el Espíritu de verdad, de tal manera que el Pueblo de Dios, guiado por el Sagrado Magisterio, y en fiel seguimiento del mismo, adhiere en el principio a los creyentes, penetra más plenamente en ella con juicio recto y la aplica más plenamente a la vida (3); y en la caridad, a cuya luz la misma libertad es elevada a la categoría de comunión en la libertad de Cristo, quien librándonos de las ataduras del pecado, nos hizo capaces de juzgar libremente según su voluntad. Las autoridades correspondientes han de cuidar, pues, de que el intercambio de las legítimas opiniones se realice en la Iglesia con libertad de pensamiento y expresión. Por ello, determinen las normas y condiciones conducentes a este fin (4).

117. Es amplísimo el campo al que puede extenderse el diálogo interno de la Iglesia. Aunque las verdades de fe pertenecen a la esencia misma y no pueden en modo alguno estar sujetas a la libre interpretación de cada uno, sin embargo, la Iglesia avanza por los caminos de la historia humana; por ello debe acomodarse a las circunstancias propias de cada momento y lugar, aceptando las necesarias sugerencias, tanto para mostrar adecuadamente las verdades de la fe a las diversas edades y culturas humanas como para adaptar eficazmente su actividad a las condiciones y circunstancias cambiantes.

Los católicos, pues, aun debiendo estar todos atentos a seguir el Magisterio, pueden y deben investigar libremente, para llegar a interpretar más profundamente las verdades reveladas, a fin que éstas se expongan mejor a una sociedad múltiple y cambiante. Esta libertad de expresión en la Iglesia, lejos de dañar su coherencia y unidad, puede favorecer su concordia y coincidencia, por el libre intercambio de la opinión pública. Pero para que este diálogo se establezca y desarrolle activamente, es absolutamente necesario practicar constantemente la caridad en la discusión y estar todos llenos de un decidido afán de robustecer y conservar la concordia y la colaboración. Por ello se ha de proceder con una auténtica voluntad de construir, no de destruir, a la vez que con un ferviente amor a la Iglesia y con aquel afán de unidad que Cristo puso como signo de la verdadera Iglesia y de sus verdaderos discípulos (5).

118. Habrá pues que distinguir entre el campo de la investigación científica, en el que los peritos han de gozar de la libertad necesaria para su trabajo y para intercambiar con los otros el fruto de su investigación, con libros o con artículos, y el campo de la instrucción de los fieles, en el cual sólo se puede exponer como doctrina de la Iglesia lo que como tal se propone por el Magisterio auténtico, y las opiniones que pueden presentarse ya como seguras.

Y dado que, por la misma naturaleza de los instrumentos de comunicación, algunas veces se divulgan las nuevas opiniones de los teólogos prematuramente, y frecuentemente fuera de su ambiente, los que escuchan tales opiniones no deben confundirlas con la doctrina auténtica de la Iglesia, y tendrán que juzgarlas con espíritu crítico. Tendrán además que tener en cuenta que frecuentemente el sentido de esas afirmaciones queda gravemente deformado por el mismo estilo informativo y el lenguaje popular de los medios de comunicación.

119. De la misma manera que se reconoce como sumamente necesario el desarrollo de la opinión pública en la Iglesia, así, a su vez, cada fiel tiene el derecho a conocer cuanto le es necesario para poder asumir un papel activo en la vida de la Iglesia. Esta exige que el fiel pueda disponer de unos medios de comunicación no sólo variados y de amplia tirada, sino también católicos, si pareciere necesario, siempre que estos sean plenamente aptos para cumplir esa misión.

120. Un adecuado desarrollo de la vida y las funciones en la Iglesia exige una habitual corriente de información entre las autoridades eclesásticas de todos los niveles, las organizaciones católicas y los fieles, en ambos sentidos, y en todo el mundo. Para ello son necesarias distintas instituciones, dotadas de los medios imprescindibles: agencias de noticias, consejos pastorales, portavoces oficiales, salas de prensa...

121. Cuando el estudio de una cuestión en la Iglesia exija secreto, deben conservarse las normas generales que se siguen en la sociedad civil. Sin embargo, las riquezas espirituales de las que la misma Iglesia es signo, piden que las noticias que sobre sus programas y múltiple acción se difunden sean del todo íntegras, verdaderas y claras. Por ello cuando las autoridades religiosas no quieran o no puedan dar tales noticias, dan fácilmente ocasión más a la difusión de rumores perniciosos que al esclarecimiento de la verdad. Por lo tanto, el secreto se ha de restringir y limitar sólo a lo que exijan la fama y estima de las personas y los derechos de los individuos o de los grupos.

b) El diálogo entre la Iglesia y el mundo

122. El diálogo de la Iglesia debe llegar no sólo a sus fieles, sino a todo el mundo. La Iglesia ha de proclamar su doctrina y su moral, en virtud del derecho concedido a todos los humanos del que ella participa y en virtud de un claro mandato divino (6).

Además, como enseña el Concilio Vaticano II, debe "leer los signos de los tiempos" que son también un modo de hablar de Dios y una manifestación providencial del desarrollo de la Historia de la Salvación. La Iglesia debe conocer, pues, cómo reaccionan los hombres de hoy, católicos y no católicos, ante los acontecimientos y el pensamiento moderno. En la medida en que los medios de comunicación social expresan y hacen patente esta respuesta, lleva a un mayor conocimiento de la Iglesia.

123. Cuantos tienen en la Iglesia la sagrada potestad deben, por medio de los instrumentos de comunicación social, anunciar plenamente y constantemente la verdad, y esforzarse a la vez por que en ellos se refleje la verdadera imagen de la Iglesia y de su vida. Y como estos instrumentos muchas veces

son la única fuente y el único canal de noticias entre la Iglesia y el mundo, el prescindir de ellos sería realmente enterrar los talentos recibidos de Dios.

La Iglesia, que confía y espera que las agencias de noticias y los mismos instrumentos de comunicación atiendan con frecuencia a las cuestiones religiosas y las traten con el cuidado que a tales temas corresponde, por su parte debe ofrecer y difundir noticias completas, seguras y verdaderas, para que así estas instituciones puedan desarrollar bien su cometido.

124. Lo que antes se dijo (7) sobre el conocimiento y la difusión de los acontecimientos de la Iglesia, tiene aquí toda su fuerza. De donde se sigue que también los responsables en la Iglesia deban sabiamente anticiparse a esta dificultad y no permitir que otros les tomen la delantera con sus iniciativas. Conviene, pues, que las decisiones y tomas de posición de importancia sean conocidos previamente por algunos que, sometidos al secreto hasta una fecha prefijada, puedan después exponerlas e iluminarlas para el bien de la Iglesia.

125. Así pues, los medios de comunicación social afectan a los católicos de tres formas: ayudan a la Iglesia a manifestarse al mundo; establecen el diálogo dentro de ella misma; y finalmente, la ponen al tanto de la mente del hombre actual, al que tiene, por mandato de Dios, que transmitir el mensaje de salvación con un lenguaje que ellos puedan emendar, y a partir de los interrogantes que les preocupan y angustian.

2. Utilidad de los Medios de Comunicación para el anuncio del Evangelio

126. Cristo mandó a los Apóstoles y a sus sucesores que enseñaran "a todas las gentes" (8), que fuesen "luz del mundo" (9), que proclamaran el Evangelio, en todo tiempo y en todo lugar. Y de la misma manera que Cristo, en su vida terrena, presentó la forma y figura más perfecta de "Comunicador", y al igual que los Apóstoles mismos usaron los medios de comunicación que tenían a mano, así también ahora debe llevarse a cabo la misión apostólica por los más modernos medios e instrumentos. Por lo que no podría considerarse fiel al mandato de Cristo quien desaprovechara las facilidades y oportunidades que estos medios proporcionan para hacer llegar las verdades y preceptos evangélicos a los más posibles. Por ello el Concilio Vaticano II exhorta a los católicos: "a que utilicen sin dilación y con el máximo empeño los medios de comunicación social en las distintas formas de apostolado" (10).

127. La necesidad de esta actitud es evidente si se recuerda que hoy el hombre está rodeado y como sumergido en la abundancia de comunicaciones sociales que constantemente forman su opinión y sus costumbres, tanto en el aspecto religioso como en los demás campos.

128. Los más modernos inventos abren nuevos caminos y medios para que el anuncio evangélico llegue a todos los hombres: permiten a los cristianos intervenir, a pesar de las distancias, en las solemnes ceremonias de la Iglesia y así la comunidad cristiana entera se siente más estrechamente unida; por ellos, finalmente, todos son llamados a una más íntima participación en la vida de la Iglesia. Ni que decir tiene, que la forma de realizarse todo esto ha de estar dictada por la naturaleza misma del medio de comunicación que se utiliza. Pues es distinto el lenguaje del púlpito y el de los medios de comunicación. Y nunca se insistirá bastante en que la dignidad de las obras religiosas no sea inferior a la de las obras profanas.

129. Estos instrumentos, además, son muy útiles para hacer llegar más fácilmente a todos la instrucción cristiana. Deben poder contar, pues, con la ayuda de los peritos en educación religiosa y en los distintos temas que se traten. Pueden utilizar también todos los alicientes de la técnica, gracias a la cual se pueden presentar atractivamente las cosas, según el arte

más moderno. Pueden también colaborar, según su propia naturaleza, a la renovación de toda la educación religiosa y a los esfuerzos de los formadores habituales.

Y como, además, estos medios son el camino de difusión de noticias que descubren la mentalidad y el espíritu del hombre de hoy, pueden hacer que, al examinar los sucesos y acontecimientos diarios se ofrezca, a la vez ocasión favorable para guiar a los cristianos en la consideración de los fundamentos de su propia fe, y en su aplicación a las actuaciones de la vida concreta.

130. Los hombres de hoy están de tal manera acostumbrados al agradable y hábil estilo que los medios de comunicación emplean para expresarse y para persuadir, que difícilmente soportan, en los mismos espectáculos públicos, otros inferiores, y menos aún en las obras religiosas, sean actos litúrgicos, predicación o exposición de la doctrina cristiana.

131. Para ganarse, pues, realmente la atención de los oyentes al exponerles las enseñanzas de la fe, conviene utilizar todo lo posible los medios de comunicación, y acomodar a ellos el lenguaje y estilo.

132. La Iglesia puede expresar su pensamiento y opinión tanto por los medios de comunicación a los que en determinadas condiciones tiene acceso, aunque no sean suyos propios como por aquellos que directamente administra y dirige. Según las distintas naciones y circunstancias son diversas las condiciones que habrá que adoptar. La autoridad religiosa debe orientar a sus colaboradores, después de consultar detenidamente a los peritos de cada lugar y nación.

133. Esta colaboración y esfuerzo múltiple de los católicos que intentan el progreso humano según las normas del Evangelio y que están al servicio de estos providenciales medios de comunicación, exigen muy fuertes inversiones económicas. Se ruega, pues, a los católicos que, conscientes de su papel y responsabilidad, hagan estas inversiones con perseverante generosidad "...ya que resulta indecoroso que los hijos de la Iglesia permitan, insensibles, que la Palabra de salvación quede impedida y obstaculizada..." (11).

134. Al ponderar la creciente importancia de los medios de comunicación social, tanto para la vida humana en su conjunto, como en especial para la vida de la Iglesia, las Conferencias Episcopales deben conceder un lugar preeminente en el "Plan Pastoral" a este aspecto de la acción pastoral en el campo de la comunicación y destinar el dinero suficiente para sus organismos según un plan de colaboración de todos.

CAPITULO III

QUEHACER DE LOS CATOLICOS EN CADA UNO DE LOS MEDIOS

135. Ya se ha tratado de las obligaciones de los informadores católicos. Obligaciones que brotan de su conciencia personal como algo común a todos los informadores, pero que recibe mayor fuerza de la fe religiosa (12). Después se han estudiado, en general y en conjunto, las obligaciones de los católicos en este campo (13). Resta, por último, que estudiemos los deberes de los realizadores católicos en cada uno de los medios en particular, tanto cuando trabajan en organizaciones propias como cuando lo hacen en las de otros que les ofrecen sus medios para realizar una obra común.

1. La prensa

136. La prensa, por su naturaleza y propiedades, reclama la mayor importancia y atención. Por su agilidad y variedad, por la riqueza de sus temas, la prensa puede transmitir los más pequeños detalles de los hechos, ampliándolos e

terpretándolos, a la vez que excita las facultades de reflexión del lector y estimula su deseo de saber. Siendo complemento necesario de los demás medios dirigidos a la vista y al oído, puede admirablemente desarrollar el sentido crítico y formar el juicio de los hombres. Por poder abordar tan variados temas y favorecer de un modo decisivo el conocimiento de los hechos, es la prensa el instrumento primario del intercambio social. Hoy las más sencillas páginas y folletos impresos hacen posible llevar a todos los hombres documentos religiosos y artísticos de todo género, informaciones sobre la técnica y la ciencia y, sobre todo, lecturas destinadas principalmente para la diversión. Los grabados y los relatos ilustrados son muy útiles incluso para explicar la Sagrada Biblia y contar la vida de los santos. Todos estos recursos de la prensa merecen nuestro interés y apoyo.

137. Las actividades periodísticas de los católicos, que abarcan diarios, revistas y todo tipo de publicaciones periódicas, pueden ser un modo eficazísimo por el que el mundo y la Iglesia se conozcan mutuamente por un intercambio de ideas y por el mecanismo de la opinión pública. Se procurará que la eficacia de las obras católicas ya existentes no se debilite por una impremeditada multiplicación de nuevas obras.

138. La prensa católica debe interesarse en todo lo humano y en todo género de noticias, comentarios y opiniones de cualquier aspecto de la vida cotidiana, así como todos los problemas e interrogantes que angustian al hombre de hoy, pero bajo la luz de la visión cristiana de la vida. A ella corresponde también perfilar y, si fuera necesario, enmendar las noticias e informaciones que atañen a la religión y a la vida de la Iglesia. Al mismo tiempo que es un espejo del mundo, le iluminará con su propia luz: será, además, un lugar de encuentro y de intercambio de ideas. Pero tendrá que llegar a contar con tales medios y posibilidades que llegue a alcanzar un nivel profesional indiscutible.

139. Junto a esta dedicación periodística de los católicos es necesario que haya agencias u oficinas de noticias dirigidas por católicos, de modo que el diálogo dentro de la Iglesia, y entre la Iglesia y el mundo, progrese eficazmente; será necesario asimismo que cuenten con medios profesionales que permitan una información rápida y actual, al mismo tiempo que fiel y completa, de la vida de la Iglesia. Estas agencias deben realizar su tarea en una colaboración mutua, extendida por toda la tierra, para que puedan reunirse y difundirse las noticias de todos los lugares.

140. Con igual interés deben los fieles leer asiduamente, dentro de sus posibilidades, las publicaciones católicas, siempre que sean dignas de este nombre, no sólo para conocer las novedades de la Iglesia, sino para que a través de sus comentarios descubran el pensamiento cristiano.

Nada contradice esto a la libertad de leer ni a la legítima diversidad de opinión de los demás escritores. Para que los escritores católicos adquieran este prestigio y aceptación es necesario que tengan una auténtica maestría y dignidad.

141. Los sucesos de cada día suscitan interrogantes que interesan profundamente al pensamiento cristiano; los escritores católicos intentarán darles una respuesta de acuerdo con el magisterio de la Iglesia. Por lo demás, sacerdotes y laicos favorecerán la libre manifestación de las opiniones y estimarán el pluralismo de publicaciones y opiniones, no sólo porque responde a la diversidad y utilidad de los lectores y a sus distintos intereses, sino porque, además, crean y favorecen la opinión pública en la Iglesia y en el mundo (14).

Las publicaciones católicas que son consideradas portavoces de las actividades y organizaciones de la Iglesia, de acuerdo con las normas profesionales, deben transmitir claramente el pensamiento de la institución de quien son portavoces. Sin embargo, se reservarán algunas páginas en las que se dé la

posibilidad de expresarse con libertad, de modo que se vea que el grupo que dirige la publicación no se define en cuestiones aún discutidas.

2. El cine

142. El cine, por derecho propio, ocupa un lugar y está enraizado en la vida de los hombres y tiene gran influencia en su educación, vida afectiva, descanso y conocimiento de la realidad. Los autores encuentran en él una manera actual y adecuada de expresar una visión del mundo. Las nuevas técnicas de expresión, que atraen cada vez más a los espectadores, y la facilidad de disponer de aparatos de bajo costo, hacen prever una difusión cada vez más frecuente y más extendida de los filmes. Así se logrará un mayor conocimiento de todo lo concerniente al cine.

143. En lo que respecta a la pastoral, los progresos del cine deben ser cuidadosamente atendidos ya que, gracias a la colaboración de los pueblos en este campo, se ofrece una valiosa oportunidad para el apostolado. Los filmes se realizan más rápida y fácilmente que antes, se adaptan a las diversas necesidades y circunstancias humanas y, por último, se proyectan no sólo en grandes salas, sino también en las pequeñas e incluso en los hogares.

144. Muchos filmes muestran su fuerza de persuasión al tratar temas que favorecen el progreso del hombre y elevan su espíritu. Realmente esta clase de filmes son obras estimables que todos han de recomendar y elogiar. Por tanto, los centros católicos cinematográficos ayudarán y sostendrán a los que realizan filmes valiosos y procurarán su difusión. Se ha de tener presente que muchos de los filmes universalmente reconocidos como auténticas obras de arte han abordado temas directamente religiosos, lo que sin duda prueba que el cine es un medio muy apto para tratar estos temas con dignidad. Se recomienda vivamente la organización de espectáculos de este tipo.

145. Las Organizaciones católicas especializadas en cine, deben unificar sus proyectos y colaborar con los otros organismos de medios de comunicación para la elaboración, difusión y empleo de espectáculos con valores religiosos. Para llevar esto a cabo, aplicarán diestramente a la transmisión de la doctrina religiosa los múltiples descubrimientos de menor precio como los discos, cintas magnetofónicas y películas, aparatos de proyecciones fijas o móviles y también aparatos de grabación y reproducción.

146. En las regiones con mayoría de analfabetos las películas pueden facilitar, además de una primera instrucción, una catequesis. Las imágenes impresionan y mueven con gran fuerza al hombre sin instrucción, pues por ellas comprende más fácilmente la realidad y las ideas. El esfuerzo y trabajo por elevar la dignidad humana y cristiana no pueden mirar con indiferencia estos valiosísimos medios de ayuda. Pero, evidentemente, es necesario para esto que las películas tengan en cuenta la capacidad y estilo de cada pueblo.

3. La radio y la televisión

148. La radio y la televisión han traído a los hombres nuevas posibilidades de mutua comunicación y un nuevo estilo de vida. Cada día sus retransmisiones llegan a más lugares y superan viejas fronteras de pueblos y culturas. Las emisiones penetran en los hogares y los que las dirigen captan simultáneamente la atención y el pensamiento de innumerables personas. Los rápidos progresos técnicos, y especialmente el uso de los satélites artificiales y la posibilidad de grabar y repetir las emisiones ya difundidas, han liberado a estos medios de comunicación de límites de lugar y tiempo. Y todo hace esperar que en el futuro habrá medios aún más asombrosos y pode-

rosos. La radio y la televisión dan a los oyentes y espectadores la posibilidad de disfrutar de un descanso, a la vez que adquieren cultura y un cierto conocimiento de la vida del mundo entero. La televisión en concreto pone ante nuestros ojos cosas, personas y acontecimientos como si estuvieran realmente ante nosotros. Nuevas formas artísticas nacen de estos medios de comunicación, especialmente la televisión y la radio, que pueden cambiar muy profundamente al hombre.

149. Los aspectos religiosos de la vida humana han de tener lugar proporcionado en las transmisiones de cada día.

150. Las diversas emisiones directamente religiosas, compatibles con la naturaleza propia de la radio y de la televisión, fomentan nuevos contactos entre los fieles y enriquecen de forma maravillosa su vida de piedad y su religiosidad. Tienen además gran eficacia para mover a la santificación mediante el trabajo abnegado en la Iglesia y en el mundo. Pueden aprovechar especialmente a quienes, por su edad o enfermedad, se ven impedidos de una participación directa en la vida de la Iglesia. Establecen también un contacto con muchos que, aunque separados de la Iglesia, buscan inconscientemente ayuda espiritual. Finalmente, llevan el mensaje evangélico a regiones donde todavía la Iglesia no ejerce su influjo. Conviene, pues, que la Iglesia se esfuerce en que estas emisiones sean cada día más numerosas y perfectas.

151. Entre las emisiones religiosas más apropiadas y deseables están las de la Santa Misa y otras ceremonias litúrgicas. Es necesario que se preparen con el mayor cuidado, tanto en el aspecto litúrgico como técnico. Hay que tener en cuenta la diversidad de espectadores y, si la emisión va a tener audiencia en otras naciones, también las costumbres y creencias religiosas de las mismas. La frecuencia y duración de estas emisiones se debe adaptar a los deseos de los espectadores.

152. Las homilias y charlas religiosas deben acomodarse a la naturaleza de cada uno de los instrumentos de comunicación que se utilicen. Los que vayan a realizar este ministerio han de ser escogidos con toda prudencia y cuidado y sólo cuando posean la formación y práctica debidas.

153. Las retransmisiones religiosas y las informaciones, noticias, entrevistas radiofónicas o televisadas, son muy útiles para la formación y el diálogo. Aquí se puede aplicar lo dicho anteriormente sobre la colaboración de los católicos en la prensa. Las normas universales sobre la fiel y objetiva expresión de las diversas opiniones, habrá que ponerlas en práctica especialmente cuando estos medios de comunicación, en una determinada región, estén sometidos a un verdadero monopolio.

154. El público ve en los directores y responsables de estos programas religiosos, sean laicos o eclesiásticos, a verdaderos enviados e intérpretes de la Iglesia. Por ello los que intervienen en estas transmisiones deben tener pleno conocimiento de esta dificultad y riesgo de confusión para procurar evitarla por todos los medios. Sean conscientes de la importancia de su misión al exponer su pensamiento, en sus formas de expresión y en su modo de proceder. Conviene que consulten a las correspondientes autoridades eclesiásticas cuantas veces sea oportuno.

155. Los oyentes y espectadores de las emisiones religiosas han de esforzarse en mejorarlas expresando su juicio sobre las mismas.

156. Para conseguir una eficaz acción de la Iglesia desde la radio y la televisión, tanto en lo que se refiere a las emisiones en general, como a las de índole religiosa, es necesario la colaboración y mutuo respeto entre los católicos encargados de esta misión y los técnicos responsables de la difusión radiofónica o televisiva.

157. En las naciones en que la Iglesia no tiene acceso a los medios de comunicación, la audición de emisiones religiosas por radio es el único medio que tienen los cristianos de en-

terarse de la vida de toda la Iglesia y escuchar la Palabra de Dios. Esta lamentable situación crea a los Pastores y fieles de las naciones vecinas la grave obligación de solidarizarse eficazmente con ellos, como corresponde a su condición de cristianos, y ayudar a los hermanos en Cristo realizando emisiones de radio o televisión con temas religiosos adecuados a la necesidad.

4. El teatro

158. El teatro, una de las más antiguas y poderosas formas de comunicación humana, tiene hoy un gran público tanto de asistentes a las representaciones como de oyentes de la radio o de telespectadores. No pocas obras teatrales son también filmadas.

159. Las obras teatrales utilizando procedimientos tomados de los otros medios de comunicación, han abierto nuevas posibilidades a la escena, hasta el punto de que pueden calificarse de "multimedia". Aunque nacidas del teatro tradicional, tienen algo propio. Sobre todo, logran una coordinación de las múltiples posibilidades de cada uno de los distintos medios de comunicación.

160. Con frecuencia el teatro actual entra en el terreno de las ideas, del pensamiento, y se convierte en una especie de laboratorio del que salen nuevas y audaces opiniones sobre el hombre actual y su situación en el mundo. La fuerza de estas ideas y opiniones arrastra a masas cada vez mayores y extiende a los demás medios de comunicación social.

161. La Iglesia sigue con afecto y atención el arte teatral que en sus orígenes trataba casi exclusivamente temas religiosos. Conviene que también hoy los cristianos lo acojan con el mismo interés que antes, y que de él se beneficien lo más posible. Los escritores teatrales deben ser ayudados y estimulados para que saquen a la escena la problemática religiosa del hombre de hoy. Muchas veces esto será el comienzo de una difusión mayor a través de los demás medios de comunicación.

CAPITULO IV

INSTITUCIONES, PERSONAS Y ORGANIZACION

162. Debido al lugar que los medios de comunicación social tienen en la vida y progreso humanos, a los resultados que pueden obtenerse y a los problemas que plantean a la conciencia de los católicos, es necesario que estos medios se utilicen con gran interés para bien y provecho de la tarea pastoral, que los especialistas más destacados les dediquen su mayor conocimiento y capacidad, que se les tenga en cuenta en la planificación pastoral, que se les dote de los necesarios cursos, derechos y ayudas y, por último, que distintas instituciones especializadas se dediquen a ellos.

163. Todos los fieles deben intentar, con su oración y la ayuda individual y colectiva, que la obra de la Iglesia en nuestros días encuentre el apoyo de los más modernos medios de comunicación, tan útiles para difundir el Evangelio para iluminar las conciencias y para fomentar una colaboración que beneficie al progreso ordenando cristianamente la realidad temporal.

164. Conviene que en los organismos e iniciativas relacionados con la comunicación social, se integren, con fines meramente pastorales, dirigentes y realizadores convenientemente capacitados. Esta tarea formativa, tanto de laicos como eclesiásticos, es una de las principales obligaciones de quienes dirigen la actuación de la Iglesia en este campo.

165. El estudio atento de todo el campo de la comunicación social, la prudente ordenación de todo el esfuerzo y

ual la sabia ordenación de estos medios dentro de toda la actuación apostólica, pertenece, naturalmente, al cuidado y vigilancia de los pastores que deben, eso sí, acudir al consejo y sugerencias de los expertos en cada una de las modalidades. Según las normas del Decreto "Inter Mirifica", este deber compete: a cada obispo en su diócesis (15); en el ámbito nacional, a una Comisión Episcopal especial o a un obispo especialmente delegado (16); y en toda la Iglesia, a la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales (17).

166. Las múltiples obras y asociaciones que realizan su apostolado con los medios de comunicación social, necesitan desarrollarse y colaborar estrechamente entre sí (18). La autoridad eclesiástica ha de invitar, con interés e insistencia, a los católicos y a sus asociaciones a que brinden iniciativas, reservándose la dirección de las obras que por su naturaleza corresponden al sacerdocio ministerial y de aquellas que, según las circunstancias y lugares, reclaman una intervención de acción jerárquica para el bien mismo de los fieles.

167. Las autoridades eclesiásticas competentes, de las que se trata en el n. 165, colaborarán y ayudarán para que cada año, en todo el mundo, se celebre una Jornada de la Comunicación Social, en la cual se honrará también a los que trabajan en tales medios (19). Además, presentarán periódicamente a las Conferencias Episcopales los presupuestos económicos para sostener este apostolado.

168. Corresponde a los obispos el apostolado en el campo de la comunicación, con la ayuda de sacerdotes y laicos. Donde sea posible ha de constituirse una Oficina diocesana, o al menos interdiocesana, entre cuyas principales tareas estará la coordinación pastoral de ese apostolado en la diócesis y en las parroquias; otra misión suya será preparar en la diócesis la ya citada Jornada de las Comunicaciones Sociales.

169. En cada nación ha de haber un Organismo nacional para todos los medios de comunicación social, con los Departamentos correspondientes, o diversos Organismos para cada uno de ellos (cine, prensa, televisión), que deberán colaborar estrechamente. En todo caso habrá una dirección única (20).

170. Será misión de los Organismos nacionales y diocesanos estimular, promover y coordinar los planes y la actividad de los católicos en el campo de la comunicación. De manera especial cuidarán que clérigos y laicos sean instruidos por medio de clases, conferencias, lecturas, congresos y, también, a través de orientaciones de expertos de dichos Organismos a fin de ayudar a los fieles a un juicio prudente sobre obras y emisiones. Orientarán también la adecuada preparación de emisiones u obras que toquen materia religiosa.

171. Los Organismos nacionales y diocesanos, estrechamente relacionados entre sí, recabarán la ayuda de los profesionales de la comunicación y de sus asociaciones, y les facilitarán los documentos, orientaciones y ayudas que necesiten. En cada nación celebrarán la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales y organizarán la colecta que el Decreto del Concilio aconseja se haga en esta Jornada (21).

172. Las Comisiones Episcopales nacionales de Medios de Comunicación, o los obispos delegados, dirigirán en su ámbito las Oficinas nacionales y dictarán normas generales para la ordenación del esfuerzo apostólico en este campo. Estarán en contacto con las Comisiones Episcopales de las demás naciones y ayudarán a la Comisión Pontificia de Medios de Comunicación Social, cuya misión se expone en el Decreto citado (22) y en la Carta Apostólica "In Fructibus Multis" (23).

173. En los continentes o regiones en las que hay una Conferencia Episcopal internacional, ha de haber también una Oficina de Comunicación del mismo ámbito, bajo la autoridad de uno o varios obispos, encargados de este campo.

174. Cada uno de los obispos, cada Conferencia o Asamblea Episcopal y la misma Sede Apostólica, tendrán un portavoz o informador fijo que oficialmente comunique las noticias y que resuma los documentos de la Iglesia para su difusión, de manera que, comentados, se facilite con mayor seguridad la comprensión del público. Estos portavoces, con rapidez y veracidad, darán a conocer las novedades de la vida y actividad de la Iglesia, en cuanto se lo permita su función. Es muy aconsejable que también las diócesis y las Organizaciones católicas importantes tengan sus portavoces fijos, con una misión semejante. Todos estos colaboradores, como todos los demás que de alguna manera personifican la vida pública de la Iglesia, han de observar cuidadosamente cuanto exige el arte de las relaciones públicas: conocer las diversas opiniones del público al que se dirigen y mantener una provechosa relación guiada por la mutua comprensión y confianza. Esta mutua confianza y cortesía sólo se pueden garantizar y mantener cuando los hombres se respetan y se someten a la verdad.

175. Además de este cargo de portavoz oficial, es preciso que se asegure un intercambio de noticias e informaciones que presenten a todos la verdadera imagen de la Iglesia y que se recojan las reacciones, opiniones y deseos del público, a fin de informar a las propias autoridades eclesiásticas. Esto exige unas relaciones corteses y amistosas entre la Iglesia y las personas de diversas tendencias, con sus asociaciones y grupos. De igual forma puede establecerse un intercambio permanente en que cada uno aporte y reciba (24).

176. Para que tenga lugar un auténtico diálogo, dentro y fuera de la Iglesia, de manera fecunda y fácil sobre los nuevos acontecimientos desde su perspectiva religiosa, se hacen imprescindibles los comentarios públicos u "oficiales" que oportunamente —es decir, cuanto antes— lleguen al público de forma segura y adecuada (utilizando los medios oportunos: comunicados, télex, fotografías), aclarando los hechos según lo exijan los acontecimientos y las noticias.

177. Los Institutos religiosos estarán atentos a las múltiples e importantes obligaciones de la Iglesia en el campo de la comunicación social; examinarán cómo pueden colaborar en este campo y qué tareas pueden desempeñar, de acuerdo siempre con sus constituciones. Los Institutos fundados para trabajar de pleno en la comunicación social deben colaborar estrechamente y estar en íntima relación con los Organismos diocesanos, regionales, nacionales y continentales, y conjuntamente elaborarán y realizarán los planes pastorales y las orientaciones referentes a la comunicación.

178. Los Organismos nacionales (25) y los Organismos generales de los Institutos religiosos colaborarán con las asociaciones católicas de la prensa (UCIP), del cine (OCIC), de la radio y televisión (UNDA), de acuerdo con los estatutos de las mismas aprobados por la Sede Apostólica (26).

179. Estas asociaciones católicas dedicadas a la comunicación social —teniendo en cuenta su especialización y según lo que provean sus estatutos— desarrollarán su misión de manera que ayuden a los grupos profesionales católicos de cada país. El objetivo de esta ayuda es fomentar la investigación y el progreso de los medios de comunicación; desarrollar el sentido de la mutua relación y colaboración entre las naciones; buscar la eficaz colaboración de los católicos por medio de los instrumentos de comunicación social; coordinar entre sí y apoyar las diversas empresas internacionales; crear nuevas organizaciones mundiales —las que parezcan más útiles para las naciones en vías de desarrollo—; y estimular las iniciativas. Se ocuparán igualmente de facilitar la producción y distribución de filmes, de transmisiones de radio y de televisión, de material audiovisual y de publicaciones útiles para el progreso de la comunicación humana y para la misma vida del Pueblo de Dios. Se invita finalmente a estas Organizaciones in-

ternacionales a que, con su estudio e investigación, cooperen a resolver las dificultades comunes a todos.

180. Las Conferencias Episcopales, con la eficaz ayuda de los Organismos nacionales y las asociaciones católicas de profesionales, proporcionarán a las asociaciones los medios económicos necesarios para que realicen sus objetivos.

CONCLUSION

181. Surge aquí el difícil interrogante de si estamos en el umbral y comienzo de una era totalmente nueva en las comunicaciones sociales, y asimismo de si se trata de unas comunicaciones que influyen no tanto cuantitativa como cualitativamente. Cada vez es más difícil responder a esta cuestión. Lo que sí es cierto es que el progreso de la ciencia hace prever —dados los avances técnicos de los satélites artificiales—, que las noticias llegarán dentro de poco y simultáneamente a todo el mundo, tanto visual como acústicamente. Además, estos programas podrán registrarse y reproducirse, cada vez que alguien lo desee, con fines culturales o recreativos. Todo ello puede ser ocasión de un diálogo más intento entre los hombres. Dichas emisiones podrán, según el objeto y uso que se haga de ellas, contribuir a afianzar los vínculos de fraternidad humana, a desarrollar la civilización y a cimentar la paz.

182. Cada día, y con rapidez, crece la conciencia de la responsabilidad del Pueblo de Dios en el uso de los medios de comunicación social para que estos presten una fecunda y eficaz colaboración al progreso de la humanidad entera, al desarrollo del Tercer Mundo, a la fraterna comunión entre los pueblos y también al anuncio del Evangelio de salvación, a fin de que hasta el último rincón del orbe llegue el testimonio de Cristo Redentor.

183. Esta Institución Pastoral se limita a dar algunas orientaciones generales dado que la diversidad de circunstancias en este campo de la comunicación social no permite entrar en pormenores. El concepto cristiano de la vida incluye unos principios inmutables, basados en la manifestación del amor que es la "buena nueva" del Evangelio, y en la dignidad del hombre mismo, llamado a la adopción de hijo de Dios. Es evidente que la práctica, la aplicación concreta de los principios y las fórmulas pastorales han de acomodarse a las circunstancias y condiciones de cada lugar y momento, según la situación de la técnica, de la sociedad y de la civilización, de acuerdo con el carácter cambiante propio de los medios de comunicación y teniendo en cuenta los futuros cambios que irán produciéndose en el campo de la comunicación social.

184. Queda mucho aún por investigar hasta alcanzar un pleno conocimiento de los medios de comunicación, a fin de que estén realmente al servicio del hombre, favorezcan la formación de todo orden, especialmente la escolar, y contribuyan al desarrollo integral de la persona humana. Han de estudiarse más profundamente los efectos de la comunicación social y el flujo que ejercen en las distintas formas de cultura y en las diversas mentalidades. Para comprender exactamente cómo los medios de comunicación social cumplen su objetivo y conocer profundamente su naturaleza y posibilidad, así como su influencia en la cultura, hay que partir de investigaciones estrictamente científicas que haya que promover más que nunca. Las universidades, tanto antiguas como modernas, encontrarán aquí un inmenso campo de temas hoy importantísimos que justamente rivalizarán en dignidad con las disciplinas tradicionales. La Iglesia desea asegurar a cuantos investigan en este campo, que aceptará gustosamente los resultados y conclusiones de sus estudios para ponerlos al servicio, en cuanto de ella depende, del bien de todos los hombres.

185. Para lo cual parece necesario, en primer lugar, que se reconozca todo lo que vayan poniendo oportunamente en

práctica las normas que ésta ha ido dando; y los católicos se incorporen a las iniciativas que respondan a la creciente importancia de estos medios de comunicación.

186. La Iglesia, deseando que no se retrase más esta Instrucción Pastoral, movida por una necesidad cada día más urgente, se dirige y convoca a los profesionales de la comunicación social y exhorta a todos los hombres para que hagan que estos medios sean realmente útiles a la humanidad y a la gloria de Dios; a la vez, presta su propio esfuerzo en todo cuanto se relaciona con este campo de la comunicación.

La Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales, según disposiciones del Concilio Vaticano II, después de reunir a peritos de todo el mundo, ha preparado esta Instrucción, más con la intención de inaugurar una nueva etapa que de dar por terminada la anterior.

187. El Pueblo de Dios, que camina a través del tiempo construyendo la historia, como protagonista a la vez que destinatario de la Comunicación, fijos en el mañana los ojos confiados y atentos, vislumbra lo que a manos llenas le promete la era espacial recién nacida.

El Sumo Pontífice Pablo VI ha aprobado esta Instrucción Pastoral sobre los Medios de Comunicación Social en todas sus partes y, confirmando con su autoridad, ha mandado sea promulgada y observada por todos aquellos a quienes concierne, sin que obste ninguna otra disposición contraria. Roma, 18 de mayo de 1971, V Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.

+ Martin John O'CONNOR
Arzobispo titular de Laodicea de Siria
Presidente

+ Agostino FERRARI-TORNICELLI
Obispo titular de Tarasa de Bizancio
Pro-Presidente
Andrés M. DESKIN
Secretario

NOTAS

PROEMIO

- 1) Cfr. Pio XII: Litt. Enc. *Miranda Prorsus*, AAS, XL (1957), 765.
- 2) *Gaudium et Spes*, AAS, LVIII (1966), 1025-1120.
- 3) *Unitatis Redintegratio*, AAS, LVII (1965), 90-112.
- 4) *Dignitatis Humanae*, AAS, LVIII (1966), 929-946.
- 5) *Ad Gentes*, AAS, LVIII (1966) 947-990.
- 6) *Inter Mirifica*, AAS, LVI (1964) 145-157.
- 7) Cfr. *Inter Mirifica*, 23.

PRIMERA PARTE

- 1) Cfr. *Inter Mirifica*, 1.
- 2) *Gn* 1, 26-28; cfr. *Gn* 9, 2-3; *Sap* 9, 2-3 y *Gaudium et Spes*, 34.
- 3) Cfr. *Gaudium et Spes*, 34.
- 4) Cfr. *Gaudium et Spes*, 57.
- 5) Cfr. *Gaudium et Spes*, 36; Juan XXIII: *Pacem in Terris*, AAS, LV (1963) 257 y passim.
- 6) Cfr. *Rom* 5, 12-14.
- 7) Cfr. *Gn* 4, 1-16; 11, 1-9.
- 8) *Gn* 3, 15; 9, 1-17; 12, 1-3.
- 9) Cfr. *Heb* 1, 1-2.
- 10) *Jn* 1, 14.
- 11) *Col* 1, 15; 2*Cor* 4, 4.
- 12) Cfr. *Ad Gentes*, 3.
- 13) *Mt* 28, 19.
- 14) *Mt* 10, 27; *Lc* 12, 3.

15) *Jn* 6, 63.

16) Cfr. *Lumen Gentium*, AAS, LVII (1965), n. 9, p. 14.

17) *Ef* 1, 23; 4, 10.

18) *1 Cor* 15, 28.

19) *Inter Mirifica*, 1.

20) *Gaudium et Spes*, 36.

21) Cfr. *Gaudium et Spes*, 43.

22) La Encíclica *Mater et Magistra* define el bien común con estas palabras: "el conjunto de aquellas condiciones de la vida social en las que los hombres puedan más plena y fácilmente conseguir su propia perfección". AAS, LIII (1961) 417. Cfr. también *Pacem in Terris*, AAS, LV (1963) 272-274; *Dignitatis Humanae*, 6; *Gaudium et Spes*, 26 y 74.

23) Cfr. *Inter Mirifica*, 4.

24) *Gaudium et Spes*, 42; *Lumen Gentium*, 1.

SEGUNDA PARTE

1) *Alocución a los periodistas católicos*, día 17 febrero 1950. AAS, XLII (1950) 251; cfr. también *Gaudium et Spes*, 59, *Pacem in Terris*, AAS, LV (1963), 283.

2) *Gaudium et Spes*, 59.

3) Cfr. *Inter Mirifica*, 8.

4) Cfr. *Pacem in Terris*, AAS, LV (1963), 260.

5) Cfr. *Alocución del día 17 de abril 1964* al "Séminaire des Nations Unies sur la liberté de l'information", AAS, LVI (1964) 387 y ss.

6) Cfr. *Inter Mirifica*, 5; 12.

7) Pio XII en un discurso a los periodistas americanos, día 21 del mes de julio de 1945, *L'Osservatore Romano*, 22-VII-1945.

8) También, 27 de abril de 1946, *L'Osservatore Romano*, 28-IV-1946.

9) "Que en cuanto al modo sea la información honesta y conveniente, es decir, debe respetar escrupulosamente las leyes morales y los legítimos derechos y dignidad del hombre, tanto en la obtención de las noticias como en su difusión" *Inter Mirifica*, 5.

10) Cfr. *Miranda Prorsus*, AAS, XLIX (1957) 765.

11) Pablo VI: Discurso a representantes de teatro, cine, radio y TV y demás medios de comunicación social, 6 de mayo de 1967, AAS, LIX (1967) 509.

12) Pio XII: Discurso a representantes del cine italianos; día 21 junio 1955, AAS, XLVII (1955) 509.

13) Pio XII: Discurso a representantes de cine reunidos en el Congreso Internacional de Roma, día 28 de octubre 1955, AAS, XLVII (1955) 822-823.

14) Pablo VI: Discurso al Comité directivo de la Unión Católica de Periodistas Italianos (U.C.S.I.), *L'Osservatore Romano*, 24 enero 1969; Edición Semanal en Lengua Española, 2 de febrero 1969.

15) Cfr. *Dignitatis Humanae*, 7.

16) Pablo VI: Carta al Excmo. Sr. U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas, AAS, LVIII (1966) 480.

Cfr. también: Discurso a los Delegados que intervinieron en el Congreso de Milán, AAS, LVIII (1966) 589.

17) Cfr. *Unitatis Redintegratio*, AAS, LVII (1965) 90-112. Cfr. también: *Nostra Aetate*, AAS, LVIII (1966) 740-744.

18) Así, el comunicado del Congreso Eucuménico de las Iglesias de Upsala 1968, p. 381.

TERCERA PARTE

1) Cfr. Sagrada Congregación para la enseñanza católica "Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis", AAS, LXII (1970) 321-384. Idem., principalmente párrafo 4 y n. 68.

2) Pio XII: Discurso a los participantes al Congreso Internacional de periodistas católicos, celebrado en Roma, día 17 febrero 1950, AAS, XLVII (1950) 256.

3) Cfr. *Lumen Gentium*, 12.

4) Cfr. "Réflexions et suggestions concernant le dialogue oecuménique", *L'Osservatore Romano*, 21-22 septiembre de 1970; Edición Semanal en Lengua Española, 20 de septiembre 1970.

5) Cfr. *Jn* 17, 21.

6) Cfr. *Mt* 28, 19.

7) Cfr. párrafo 38.

8) *Mt* 28, 19.

9) *Mt* 5, 14.

10) *Inter Mirifica*, 13.

11) *Inter Mirifica*, 17.

12) Cfr. párrafos 102-113.

13) Cfr. párrafos 126-134.

14) Cfr. Los párrafos anteriores 114-121 donde se habla del diálogo en la Iglesia. Cfr. también la Encíclica de Pablo VI *Ecclesiam Suam* y las orientaciones de los principios para un diálogo ecuménico, principalmente núm. IV, 4, b y IV, 5 del documento "Réflexions et suggestions concernant le dialogue oecuménique" *L'Osservatore Romano* 21, 22-IX-1970; Edición Semanal en Lengua Española, 20 de septiembre 1970.

15) Cfr. *Inter Mirifica*, 20.

16) Cfr. *Ibid.*, 21.

17) Cfr. *Ibid.*, 19.

18) Cfr. *Apostolicam Actuositatem*, nn. 19 y 21.

19) *Inter Mirifica*, 18.

20) Cfr. *Inter Mirifica*, 21.

21) Cfr. *Inter Mirifica*, 18.

22) Cfr. *Inter Mirifica*, 19.

23) Cfr. *In Fructibus Multis*, AAS, LVI (1964) 289-292.

24) Cfr. párrafos anteriores 138-141.

25) Cfr. párrafo 169.

26) Cfr. *Inter Mirifica*, 22.



Vitrales, Emplomados y Mosaicos Venecianos Artísticos "De la Canal"

- Vitrales religiosos clásicos y modernos.
- Murales de mosaico veneciano.
- Restauración.

Los mejores precios y la mejor calidad.

J. Jasso 4, Col. Moctezuma 1a. Sección.

Solicítenos presupuesto y convénzase

México 9, D.F.

Tel.: 5-42-60-05

DE LA FIESTA DE LA EPIFANIA AL DOMINGO IV DESPUES DE EPIFANIA

Luis Fernández Godard, S.

FIESTA DE EPIFANIA

6 de Enero

Sir. 24, 1-2. 8-12. (Vulg 1-4. 12-16.)
Ef. 1, 3-6. 15-18
Jn. 1, 1-18.

La fiesta de hoy es la fiesta de la manifestación del Señor. Se presenta, se revela, se manifiesta a todas las naciones. Este año leemos las lecturas del ciclo A, que hace hincapié en el aspecto encarnacional.

El Eclesiástico nos dice que el Señor se ha arraigado en su pueblo glorioso, en su heredad. Se manifiesta a su pueblo y por su pueblo: "en Jerusalén se halla mi poder". Si Jerusalén triunfa, el Señor triunfa; si el pueblo falla, sufre menoscabo la obra del Señor. De aquí la responsabilidad del pueblo. "La Gloria de Dios es el hombre vivo" porque el Señor ha querido manifestarse en y por el hombre.

San Pablo al reconocer todas las bendiciones que hemos recibido, se esfuerza por dar gracias y pedir la Sabiduría, para que iluminados los ojos de nuestro corazón, conozcamos la esperanza a la que hemos sido llamados. Hoy es el día en que el Señor aparece. Debemos conocerle.

El prólogo de San Juan a su Evangelio nos habla también de esa manifestación. Vino a poner su tienda de campaña entre nosotros. Y a todos los que le conocieron les dio poder de hacerse hijos de Dios. Para esto precisamente es para lo que Dios N. S. se nos hace presente, se nos comunica en esta fiesta.

La misa de hoy debe ser un himno de acción de gracias porque Dios está con nosotros. Y una petición fervorosa de que nos dé la luz que necesitamos para conocerlo encarnado en las personas y en las realidades de hoy. ¿Qué significa la epifanía en nuestro México lleno de miseria y sufrimiento, injusticia y olvido de Dios? ¿qué nos grita el Señor, encarnado en esta realidad?

MEMORIA DEL BAUTISMO DE JESUS

Enero

Dos posibilidades para la predicación de este domingo. O bien seguir los textos que se nos proponen; o bien realizar una catequesis sobre el bautismo.

—La primera posibilidad. La primera lectura (Is. 42, 1-4, 6-7) nos ofrece un marco muy rico para lo que toca a la misión del Servidor de Yahvé. Esta misión es la salvación que Dios concederá a Israel haciéndole comprender que Yahvé es realmente el único Dios verdadero.

La vida de todo cristiano debe ser la del testigo, la del que da testimonio de la presencia de Dios a través de toda la vida. El elemento bautismo que aparecerá en la 3a. lectura nos da otro elemento de aplicación: hemos de ser testigos como bautizados que somos.

En la segunda lectura (Act. 10, 34-38) encontramos una conexión perfecta con la lectura anteriores. En Isaías se nos propone la salvación que vendrá; aquí en el pasaje de los actos, Pedro nos habla de la salvación que ya ha venido en Cristo. Salvación que es para todos los hombres y que ha de ser completada con nuestra respuesta de bautizados.

Podemos hacer una conexión con el sacrificio que celebramos en la Eucaristía y la salvación que Cristo nos ha traído. Celebramos el mismo misterio salvador que Pedro nos narra (contexto eucarístico de la predicación).

Tercera lectura (Mt. 3, 13-17). Se nos presenta Jesús en esta perícopa como un nuevo profeta, un nuevo servidor, sobre el que descende el Espíritu Santo. Pero esta figura profética se diluye tras la figura del Mesías. Así el bautismo de Jesús se desarrolla como una entrada solemne al mundo que va a salvar.

El contexto litúrgico. Cristo en la época de Adviento y Navidad es el que viene y el que llega; ahora es el que ha venido y ha venido a salvarnos, y para esto nos hace ver que esta salvación se compone de muy distintos pasos necesarios. Pasos que tiene que recorrer como Hombre-Dios y en los que la liturgia nos introducirá domingo a domingo. Este contexto es válido para todos los siguientes domingos.

—Segunda posibilidad. Hacer una catequesis sobre el bautismo.

Señalamos sólo algunos puntos que pueden ser aprovechados y explicados. Pueden ser de mucha utilidad el "nuevo rito sobre el bautismo" en sus primeras dos partes.

El bautismo como conversión a Dios, como compromiso en aplicar toda la vida al amor de Dios al servicio de los hermanos.

No es rito mágico, sino sacramento que confiere la gracia, que nos introduce a la familia cristiana de los hijos de Dios.

El bautismo como iniciación en la vida de Dios, momento que es decisivo en la vida del hombre.

Solidaridad en el amor, en la alegría de ser hermanos, de formar familia.

Todo esto dentro del marco de la celebración de la Eucaristía tiene una relación muy íntima, como una realización de nuestro compromiso, como una manifestación de nuestra unidad como hijos de Dios que celebramos su muerte y resurrección.

DOMINGO II DESPUES DE EPIFANIA

16 enero

Js 49, 3. 5-6

I Cor 1, 1-4

Jn 1, 29-34

Cristo se ha encarnado, y continúa en su Iglesia. Los cristianos, por vocación, estamos llamados a continuar esa misión redentora de la encarnación de Dios: mostrar la faz de Cristo a todos los pueblos, que todas las gentes la conozcan. Compromiso universal el del cristiano ya que universal es su misión. Es por nosotros como Dios quiere llegar a todas las almas, y es también por nosotros, por nuestra deficiencia, por lo que nuestro mundo encuentra ensombrecido el rostro de Dios, en nuestras sociedades, en nuestras escuelas, en nuestra familia.

Isaías nos habla de esta vocación de elección por parte de Dios; "desde el seno materno me llamó" (49, 1). Por eso Yahvé nunca lo descuidará. El siervo de Yahvé pondrá en Él toda su confianza y su fuerza (49, 5), por ello Dios se gloriará en su siervo, y lo pondrá por luz de las gentes para que por él alcancen su salvación hasta los confines de la tierra.

Por su parte, Pablo se presenta a los Corintios como el apóstol llamado y enviado por Dios. Sus palabras no serán ya suyas sino de Dios. Su autoridad no la deriva de sus dones naturales, sino de ser llamado de Dios. Esa misma vocación de ser llamados y elegidos es la de los cristianos a quienes escribe, por eso están también llamados a la santidad. No podrán ya más comportarse como eran antes, sino que tendrán que rechazar toda inmoralidad y amoralidad que les presente la sociedad con quien conviven. Más aún, su vocación no se limita sólo a la comunidad o la sociedad circundante, Pablo los hace solidarios con todos los que en el mundo entero invocan el nombre del Señor. Y serán responsables, mediante su oración y su conducta, de la salvación de los que los ven y los que los rodean.

Juan el Evangelista nos encarna la vocación del cristiano en la persona de Juan el Bautista. El es aquél que no busca atraer la atención sobre sí, sino sobre Cristo. El es sólo una voz, voz que anuncia al que ha de venir. Su vida no es sino reflejo del que es superior a él. Juan vive y observa, y reconoce cuando Dios está presente. Sólo por una preparación divina Juan adquiere esta destreza para reconocer la voz de Dios, para entender su significación, no es algo que haya brotado de sus dotes naturales.

La vida de todo cristiano debe ser la del testigo, la del que da testimonio de la presencia de Dios a través de toda la vida. El elemento bautismo que aparecerá en la 3a. lectura nos da otro elemento de aplicación: hemos de ser testigos como bautizados que somos.

En la segunda lectura (Act. 10, 34-38) encontramos una conexión perfecta con la lectura anteriores. En Isaías se nos propone la salvación que vendrá; aquí en el pasaje de los actos, Pedro nos habla de la salvación que ya ha venido en Cristo. Salvación que es para todos los hombres y que ha de ser completada con nuestra respuesta de bautizados.

Podemos hacer una conexión con el sacrificio que celebramos en la Eucaristía y la salvación que Cristo nos ha traído. Celebramos el mismo misterio salvador que Pedro nos narra (contexto eucarístico de la predicación).

Tercera lectura (Mt. 3, 13-17). Se nos presenta Jesús en esta perícopa como un nuevo profeta, un nuevo servidor, sobre el que descende el Espíritu Santo. Pero esta figura profética se diluye tras la figura del Mesías. Así el bautismo de Jesús se desarrolla como una entrada solemne al mundo que va a salvar.

El contexto litúrgico. Cristo en la época de Adviento y Navidad es el que viene y el que llega; ahora es el que ha venido y ha venido a salvarnos, y para esto nos hace ver que esta salvación se compone de muy distintos pasos necesarios. Pasos que tiene que recorrer como Hombre-Dios y en los que la liturgia nos introducirá domingo a domingo. Este contexto es válido para todos los siguientes domingos.

—Segunda posibilidad. Hacer una catequesis sobre el bautismo.

Señalamos sólo algunos puntos que pueden ser aprovechados y explicados. Pueden ser de mucha utilidad el "nuevo rito sobre el bautismo" en sus primeras dos partes.

El bautismo como conversión a Dios, como compromiso en aplicar toda la vida al amor de Dios al servicio de los hermanos.

No es rito mágico, sino sacramento que confiere la gracia, que nos introduce a la familia cristiana de los hijos de Dios.

El bautismo como iniciación en la vida de Dios, momento que es decisivo en la vida del hombre.

Solidaridad en el amor, en la alegría de ser hermanos, de formar familia.

Todo esto dentro del marco de la celebración de la Eucaristía tiene una relación muy íntima, como una realización de nuestro compromiso, como una manifestación de nuestra unidad como hijos de Dios que celebramos su muerte y resurrección.

DOMINGO II DESPUES DE EPIFANIA

16 enero

Js 49, 3, 5-6

I Cor 1, 1-4

Jn 1, 29-34

Cristo se ha encarnado, y continúa en su Iglesia. Los cristianos, por vocación, estamos llamados a continuar esa misión redentora de la encarnación de Dios: mostrar la faz de Cristo a todos los pueblos, que todas las gentes la conozcan. Compromiso universal el del cristiano ya que universal es su misión. Es por nosotros como Dios quiere llegar a todas las almas, y es también por nosotros, por nuestra deficiencia, por lo que nuestro mundo encuentra ensombrecido el rostro de Dios, en nuestras sociedades, en nuestras escuelas, en nuestra familia.

Isaías nos habla de esta vocación de elección por parte de Dios; "desde el seno materno me llamó" (49, 1). Por eso Yahvé nunca lo descuidará. El siervo de Yahvé pondrá en Él toda su confianza y su fuerza (49, 5), por ello Dios se gloriará en su siervo, y lo pondrá por luz de las gentes para que por él alcancen su salvación hasta los confines de la tierra.

Por su parte, Pablo se presenta a los Corintios como el apóstol llamado y enviado por Dios. Sus palabras no serán ya suyas sino de Dios. Su autoridad no la deriva de sus dones naturales, sino de ser llamado de Dios. Esa misma vocación de ser llamados y elegidos es la de los cristianos a quienes escribe, por eso están también llamados a la santidad. No podrán ya más comportarse como eran antes, sino que tendrán que rechazar toda inmoralidad y amoralidad que les presente la sociedad con quien conviven. Más aún, su vocación no se limita sólo a la comunidad o la sociedad circundante, Pablo los hace solidarios con todos los que en el mundo entero invocan el nombre del Señor. Y serán responsables, mediante su oración y su conducta, de la salvación de los que los ven y los que los rodean.

Juan el Evangelista nos encarna la vocación del cristiano en la persona de Juan el Bautista. El es aquél que no busca atraer la atención sobre sí, sino sobre Cristo. El es sólo una voz, voz que anuncia al que ha de venir. Su vida no es sino reflejo del que es superior a él. Juan vive y observa, y reconoce cuando Dios está presente. Sólo por una preparación divina Juan adquiere esta destreza para reconocer la voz de Dios, para entender su significación, no es algo que haya brotado de sus dotes naturales.

La vocación del cristiano debe partir siempre de observar las cosas concretas y humanas para interpretarlas y descubrirlas en el misterio pas-cual del hombre-Dios. Es la gran aportación, el gran significado que, por vocación, el cristiano debe presentar al mundo, de los hechos, de las cosas, del hombre. Esto no es posible más que, como Juan, estemos en diálogo con Dios, abiertos a su influencia. No lo podemos hacer sino en El.

DOMINGO III DESPUES DE EPIFANIA

23 de Enero

1a. Lectura.
Is. 9, 1-3.

El tema de la luz se repite a lo largo de toda la historia de la salvación y anuncia siempre la liberación que está vinculada a la persona de Cristo. Así, con proyección hacia el Mesías, la luz se convierte en elemento de felicidad futura, significa entonces a la vez salvación, liberación de la opresión y del pecado y participación de la futura gloria que Cristo nos trae.

La antítesis luz-tinieblas nos puede ayudar para ejemplificar la idea de salvación, alegría felicidad que Cristo nos trae y que celebramos en la misa.

2a. lectura
I Cor. 1, 10-13. 17

Esta luz que Cristo nos trae no puede quedarse como nos lo dice San Pablo, en el rito, en la forma, sino que se ha de profundizar hasta el mensaje. Esta salvación que Cristo nos trae no puede ceñirse a los moldes personales sino que ha de basarse en el mensaje mismo del Maestro. El ministro no es más que un mensajero de la luz, pero no la luz misma. Aplicación muy actual a nuestros problemas de las distintas tendencias el día de hoy. Fijémonos mejor en el mensaje que une y no en la forma que separa.

3a. lectura
Mt. 4, 12-23.

Este pasaje nos reúne las dos lecturas anteriores. Cristo, su mensaje, su luz nos ha llegado al mundo. Es la luz que viene a iluminar a todos los hombres. El carácter universalista es muy importante. Quiere que su mensaje alcance a todos los hombres en cualquier situación en que los hombres se encuentren.

La conversión para el hombre no puede ser sólo un arrepentirse delante de Dios sino también necesariamente un abrirse hacia todos los hombres sobre todos los hombres sobre todo a aquellos que no se sienten afectados por el mensaje cristiano.

A eso invitó Cristo a los apóstoles y hoy nos invita a los cristianos.

La Eucaristía no es otra cosa que la celebración del misterio de la salvación que Cristo nos alcanzó a todos (carácter universalista de la lectura) los hombres.

DOMINGO IV DESPUES DE EPIFANIA

Enero 30

Sofonías 2, 3; 3, 11-13
I Cor I, 26-31
Mt. 5, 1-12a.

En la celebración de la Eucaristía de este domingo debemos hacer una petición especial al Señor por la conversión de los cristianos y de todos los hombres a Dios. Las tres lecturas de este domingo nos van a presentar las condiciones necesarias para ser de Dios, para entrar en su Reino. Condiciones que serán decisivas y radicales, o sea que no admitirán medianías.

Así Sofonías. "Buscad a Yahvé, vosotros los humildes de la tierra". La condición que nos presenta es la humildad, la pobreza espiritual. Sin ellas la conversión a Dios y el encuentro con El serán imposibles. En el día de Yahvé, el desastre afectará a los orgullosos que no han cultivado en su corazón esta pobreza espiritual y esta humildad (2, 3)

Pablo nos viene a recalcar que la fuerza y la sabiduría de este mundo no lograrán incorporarnos al Reino de Dios. La conversión a Dios no se logra sino con la sabiduría y la fuerza de Dios en la incorporación a Cristo. Unidos al Señor tendremos su justicia y su salvación, su sabiduría y libertad plena.

Y en San Mateo, por fin, encontramos el camino hacia el Reino. El único camino hacia Cristo hacia la incorporación a El, a sus criterios. En esta primera parte del sermón del monte nos presenta el espíritu que debe animar a los hijos de Dios, el nuevo espíritu que es necesario para entrar al Reino.

De los pobres de espíritu, de los que tienen hambre y sed de justicia, de los limpios de corazón, de los que buscan la paz; de ellos es el Reino de los cielos, ellos serán saciados, ellos verán a Dios, ellos serán llamados hijos de Dios. Y esto se logra con las fuerzas humanas sino en la sencillez del que se abre totalmente a Dios, del que persiste en esta salvación, y del que lucha por adquirir los criterios del Señor, de esta nueva justicia y rechaza los criterios del mundo contrarios al nuevo espíritu del Evangelio.

TRES PREGUNTAS IMPORTANTES

Para este número de "Christus", el P. Armando Salcedo, S. J., accedió a dar su opinión sobre tres preguntas que juzgamos importantes, principalmente para los sacerdotes.

Humberto Ochoa G., S. J.

1. ¿Cómo sería conveniente explicar, en la confesión, la obligación de restituir?

No pienso que exista "una manera" de explicar esta obligación, sino que dependerá tanto del penitente, como del confesor. El hecho es que cada uno tiene su manera de relacionarse con el penitente, aun teniendo en cuenta que la comunicación personal es más difícil en las circunstancias del confesonario. Podemos decir que es una situación del todo peculiar, que exige de nosotros toda nuestra atención.

Quizás lo más importante de todo —tanto hablando de restitución como de cualquier otro tema— es que el penitente sienta que es una persona y que se le estima como tal. Es una persona con sentimientos, con una dignidad, y arrepentido de sus faltas. Hacerles saber que el confesor acepta esta situación, y que el hecho de que el penitente haya cometido faltas no lo disminuye a sus ojos como persona humana; más aún, que ese reconocimiento de ser pecador, y de seguir siendo hijo de Dios le confiere una dignidad mayor.

Si el penitente tiene esas disposiciones, entonces él solo caerá en la cuenta de que debe reparar el daño que ha cometido contra un tercero. Ordinariamente los casos son tan claros que el sentido común se lo dice, y él mismo señalará que está dispuesto a hacer lo que esté de su parte para reparar el mal que ha hecho, o bien preguntará directamente al confesor.

En estas circunstancias el confesor explicará con sencillez las razones por las que esté obligado a restituir, si considera que es conveniente.

Habrán sin duda situaciones más complejas, que pidan un estudio más profundo, tanto del confesor como del penitente, o bien consultar a peritos, antes de imponer una obligación de la que no nos conste.

2. ¿Qué explicación, dentro de la confesión, cree ud. que sea más conveniente respecto a los anticonceptivos?

No pienso que exista "una explicación" que sea válida para todos los casos. Las situaciones son muy diversas, y las preguntas, por lo tanto, no tienen el mismo significado.

Puede tratarse simplemente que el que pregunta desconozca el mecanismo como opera un determinado anticonceptivo. Si es éste el caso, puede ser que en la dinámica de la confesión, sea conveniente una explicación somera, si es que el sacerdote está capacitado técnicamente para darla.

Más generalmente, se pregunta sobre la moralidad del uso de los anticonceptivos en una situación determinada. Creo que en este asunto, lo más importante de todo es hacer que el penitente llegue a un *juicio de conciencia personal*, del que ha de dar cuenta a Dios. El papel del confesor sería en esta concepción, el de proporcionar los elementos del juicio cristiano, en la situación peculiar del penitente; lograr que exista una preocupación genuina por encontrar la voluntad de Dios, tomando en cuenta todos los canales por los que esa voluntad se manifiesta.

A mi manera de ver, en asuntos como este, la actitud del confesor no debe ser la de simplemente imponer su opinión, o su personal interpretación de la doctrina de la Iglesia, sino más bien hacer que el penitente llegue a encontrar a Dios en su vida, buscando el mensaje que El le envía en sus momentos de angustias o de duda.

Como sabemos, en este asunto no existe una concordia en el modo de interpretar la doctrina de la Iglesia o su obligatoriedad; ni entre los teólogos ni entre el episcopado. Este hecho mismo ya nos indica que el asunto no es del todo claro.

Por otra parte, aun los más rigoristas, no todos piensan que simplemente se trate de pecado mortal en todos los casos, y no falta quien, considerando malo moralmente el uso de anticonceptivos, sin embargo, piense que no hay que excluir

simplemente de la comunión a los que los usen, si ellos creen que están haciendo "lo menos malo" en su caso.

Creo, pues, que lo más importante es *ayudar a encontrar* más que imponer una doctrina indiscriminadamente.

3. ¿Qué implicaciones morales tiene la libertad de expresión en la Iglesia, actualmente?

Muchísimas, desde luego, muchas más de las que se podrían explicar en el espacio de esta respuesta.

Sin embargo, creo que la Iglesia ha tomado conciencia de la necesidad del diálogo con todas las corrientes que expresan diversos puntos de vista, diversas soluciones a los problemas, y que piensa que este diálogo enriquecerá sus propias soluciones.

El asunto de fondo es de una importancia excepcional: es la concepción misma de la Iglesia. O bien como una sociedad cerrada, impositiva, férreamente estructurada, jerárquica, en la que se manipule el mensaje de Jesucristo para lograr el poder y el dominio de los hombres; o bien la sociedad abierta a todo lo que es bueno, a todas las nociones del espíritu, con tal que procedan de la sinceridad del corazón, y estén propuestas dentro de las condiciones del diálogo cristiano.

La Iglesia de Jesucristo no tiene por qué temer la existencia de una auténtica libertad de expresión dentro de sus filas. Más aún, parece que según el Evangelio, debería fomentarla por todos los medios, ya que su misión es desarrollar a los hombres como personas en Jesucristo, y la persona tiene siempre algo que decir desde su propio ángulo de vista sobre los asuntos que le tocan.

La represión que existe en las sociedades cerradas parece más bien un instrumento de indoctrinación, de violencia estructural, para lograr una suficiente uniformidad de pensamiento que favorezca a algunos pocos.

Si en la sociedad civil, la represión nos parece poco cristiana, en la sociedad llamada Iglesia, que debe predicar el evangelio de Jesucristo, puede darse tomando las formas más repugnantes: la instrumentalización de la palabra de Dios para reprimir las manifestaciones que pueden ser del mismo Dios.

Quizás ahora nos damos cuenta con mayor conciencia, de la necesidad de auscultar los signos de los tiempos, las inquietudes ajenas, los planteamientos de otros, para así poder nosotros modificar nuestras posiciones, y llegar a un mayor acercamiento a la verdad.

Armando Salcedo C., S.

BIBLIAS

SAGRADA BIBLIA. Popular. Nacar Colunga.

Ejemplar: \$ 34.95 — Dls. 3.15

SAGRADA BIBLIA. Bolsillo. Nacar Colunga.

Ejemplar: \$ 49.95 — Dls. 4.50

SAGRADA BIBLIA. Petisco-Torres Amat.

Ejemplar: \$ 31.50 — Dls. 2.85

BIBLIA DE JERUSALEN. Bolsillo.

Ejemplar: \$ 70.00 — Dls. 6.00

BIBLIA DE JERUSALEN. Imitación piel.

Ejemplar: \$ 118.00 — Dls. 10.00

BIBLIA DE JERUSALEN. Cantos de madera.

Ejemplar: \$ 130.00 — Dls. 11.00

Pídalas a

Añada \$ 4.00 para gastos de envío

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

México, 1, D. F.

Donceles 99-A

MEXICO

UN PERIODISTA Y CINCO TECNICOS DE CENSOS DETENIDOS POR "GUERRILLEROS"

Ciudad de México (NA). El Centro Nacional de Comunicación Social pidió se abra una investigación que aclare la detención de un periodista y cinco técnicos de ese organismo, en circunstancias en que realizaba una investigación de tipo socio-religioso en la sierra de Oaxaca.

El pedido ha sido cursado a la Procuraduría General de la República.

Según relató Rafael Mondragón, uno de los seis detenidos —posteriormente se le puso en libertad—, por encargo de CENCOS fueron en busca de una información objetiva sobre la situación reinante en los pueblos de Panixtlahuaca y Juquila, enclavados en la sierra de Oaxaca.

El equipo de trabajo estaba integrado por Mondragón, las señoritas Dolores Silva Romero, Olga Talamantes (Chicanas), Hugo Anibal Pérez y Norma del Bonis. Como guía, Arnulfo López, natural de Panixtlahuaca.

Cuando iniciaban su labor de investigación fueron detenidos por dos soldados y puestos a disposición del comandante de la policía de Juquila.

Dijo Mondragón que sin mediar razón alguna estuvieron dos días presos e incomunicados, a pesar de haber solicitado amparo de la ley.

El 23 de octubre por la tarde fueron traídos a la Ciudad de México y consignados a la Procuraduría General de la República, siendo liberados Arnulfo López y Mondragón, pero siguen detenidos e incomunicados en la propia Procuraduría los otros cuatro enviados de CENCOS.

Los periódicos de Oaxaca publicaron

que los enviados de CENCOS eran guerrilleros o hippies.

"Queremos dejar constancia de estos hechos para hacer ver las crecientes dificultades y represiones con las que se encuentran los periodistas que buscan dar a la opinión pública información veraz", dijo Mondragón durante la conferencia de prensa en la que informó de la aventura que le tocó vivir en la sierra de Oaxaca.

IMESA, PROMOTOR DEL DESARROLLO EN MORELOS

El Instituto Morelense de Estudios Superiores y Agropecuarios es una Asociación Civil que surgió del interés en desarrollar el campo en México mediante el desarrollo de la Comunidad, la enseñanza al campesino, la Formación de Promotores y la Investigación Científica.

Actualmente IMESA se ha iniciado con la promoción directa del desarrollo de la Comunidad.

La filosofía que norma nuestra actividad es que la persona sabe lo que quiere y conoce mejor que el promotor las necesidades que siente. Esto es muy importante para IMESA porque no pretende traspasar clisés sino partir de la realidad concreta de un pueblo que tiene su medio y formas de vivir de acuerdo con sus fines y su ser profundo.

Las metas que persiguen nuestros programas son de despertar conciencia al desarrollo y mejorar las condiciones socio-económicas de vida en la comunidad.

Los pasos que siguen nuestros proyectos son los de investigación y promoción social; planificación y ejecución de proyectos; evaluación y revisión de objetivos.

En Ahuatepec, Morelos IMESA ha iniciado sus programas de desarrollo desde el 14 de Abril de 1970. Las primeras in-

vestigaciones exploratorias se hicieron por antropólogos de la Universidad Iberoamericana, quienes publicaron ya sus tesis sobre la investigación realizada.

La promoción ha buscado crear las condiciones propias para que el pueblo por su iniciativa, su acción organizada y su participación activa acelere el desarrollo mejorando sus condiciones de vida y canalizando hacia este desarrollo los esfuerzos del gobierno y particulares.

En los programas económicos que IMESA está promoviendo durante el presente año está:

Una explotación porcina cuya inversión será de un millón de pesos y que abarcará entre 18 y 35 familias.

Introducir la siembra del sorgo de grano; este año será el primero y se sembrarán 50 hectáreas.

La introducción de buen pie de cría de conejo para promover en forma adecuada, económica y sistemática la explotación cunícola familiar.

Experimentar y probar costos y utilidades en explotaciones avícolas familiares de engorda de pollo.

Aparte de esto contamos con el proyecto de una panadería que pretende reunir a un grupo considerable de accionistas de entre la gente del pueblo.

Mediante la labor de IMESA se logró incorporar el Jardín de niños a la Dirección de Educación Preescolar. Después de esto se ha estado organizando por cooperación de los padres de familia y patronato, en un intento por cubrir el sueldo profesional de la Srita. Educadora de este Plantel.

Se ha promovido la planificación de agua potable, de alcantarillado, la introducción de mejores comunicaciones, la pavimentación de las calles y el acondicionamiento de un terreno para cementerio.

Hacemos notar que la labor de IMESA ha sido apoyada e impulsada en forma significativa por el Gobierno del Estado, por la Fundación Mexicana para el Desarrollo, y por un grupo del pueblo que ha encauzado toda su energía al desarrollo organizado que promueve IMESA LA POBREZA

En términos de percepción vivencial la pobreza es la incapacidad del individuo a enfrentarse al medio donde vive. Así pues, la pobreza es hambre, frío, inseguridad económica, impotencia socio-económica.

En términos justificativos la pobreza es una desadaptación cultural. La cultura occidental moderna ha impuesto sus valores económicos, políticos, sociales y valorativos. La actitud de dicha cultura con respecto al progreso material, en relación al tiempo y con respecto a la acumulación ha propiciado un nivel más cómodo de vida, ha estandarizado los sistemas económicos, ha determinado formas políticas.

La pobreza en el sistema capitalista forma, como lo describe Raymond Barré, un círculo vicioso que consiste en una falta de capital por falta de ahorro, por falta de ingreso, por falta de inversión, por falta de demanda, por falta de capital. En la práctica consiste en una falta de planificación en la inversión de capitales, deficiente administración, desperdicio de recursos y oportunidades, divergencia y marginalismo.

En términos estructurales, la economía del desarrollo es el resultado de una cadena de explotación que llamaremos colonialismo económico. Se caracteriza por un balance negativo en los mercados, fuga de capitales, establecimiento de industrias de extracción en el lugar dominado y de transformación en la localidad dominante.

Dicha cadena comienza a niveles internacionales con la distinción de dos sistemas económicos aprovechados por dos potencias que usan económica y políticamente sus esferas de influencia. Continúa con la relación de países desarrollados tomando ventaja sobre países subdesarrollados.

En los países tal colonialismo es ejercido por la metrópoli y continúa con las regiones más prósperas en relación a las menos prósperas. En los estados es ejercida por la capital o por otra ciudad con respecto al resto del estado y de las ciudades al pueblo. En el pueblo es ejercida por un comerciante acaparador o prestamista o por varios intermediarios. Y así en la cadena cada uno explota al más pobre inmediato formando una pirámide en que el sistema descansa y prospera.

En estas condiciones precarias de pobreza y subdesarrollo ha surgido el Instituto Morelense de Estudios Superiores y

Agropecuarios A.C., para encauzar su acción en la tarea urgente de crear condiciones de vida más humanas en una acción conjunta con el pueblo.

La labor de IMESA es la de crear un ecosistema donde la Energía de Ingresos (Ei), importación y fuga de capital disminuya y/o aumente la Energía de Salida (Es), exportación y capitalización. Todo ello fortalecido por una Energía Resolvente (Er), firme mercado interno y rotación de capital. Esto significa empezar a producir para que la Energía de Salida sea mayor que la Energía de Ingreso.

La acción IMESA va encaminada a eliminar la incapacidad del individuo a enfrentarse al medio donde vive mediante la producción asociada de alimentos, ropa y vivienda, mediante una planificación de inversiones en la producción y una acción desde la base para la base de la población.

Esta empresa ya la ha iniciado IMESA mediante la promoción de granjas del pueblo, cooperativas y asociaciones agrícolas.

FAO

El 16 de octubre de 1945 la Organización de las Naciones Unidas —ONU— fundó la organización para la agricultura y alimentación —FAO— cuyo propósito es la lucha contra la pobreza, la mal nutrición y el hambre.

La FAO lanzó en julio de 1960 la Campaña Mundial contra el Hambre cuyo objetivo principal no es filantrópico de mera ayuda y asistencia alimenticia, sino financiar proyectos capaces de promover a corto plazo el incremento de la producción agrícola en las regiones donde hay escasez de alimentos.

Aquí en México la —FAO— está subsidiando varios proyectos con fondos de la Campaña Mundial contra el hambre: El Plan Chapingo, Escuelas Radiofónicas de Huayacoctla, Escuela Agropecuaria "La Labor", etc.

Ultimamente se ha interesado en la labor de desarrollo que promueve IMESA, y se busca la forma de cooperación con los proyectos agropecuarios que dicho Instituto promueve en el Estado de Morelos.

Damos la bienvenida al interés que la —FAO— ha mostrado por colaborar en nuestros proyectos de desarrollo agropecuario, y de aunar esfuerzos en esta lucha común por resolver estos problemas graves de pobreza y hambre.

A LOS AMIGOS

La forma en que estos proyectos que promueve IMESA pueden ser ayudados por ustedes amigos que se interesan en el éxito de la obra es por medio de:

1. Patronato. Un grupo de personas que colaboren mediante pago mensual que ayude directamente los gastos de administración.

2. Club de Avaluos. Grupo de personas que avalen hasta determinada cantidad de dinero proyectos específicos. Cada uno tendrá derecho a un estudio de la viabilidad del mismo. Una vez que se ha pagado el préstamo al banco tendrá la opción de participar como aval en el proyecto.

3. Unión de Avaluos. Grupo de personas que avalen distintos proyectos de IMESA, promueva. Dicho aval será y durará.

1. Hasta que el avalista quiera retirar después que se haya pagado el proyecto que está avalando.

2. Hasta que sea utilizado el aval fracasa el proyecto que cubre.

4. Fondo Resolvente. Dinero que se da al IMSA por concepto de donación y que tenga el propósito inmediato de ser utilizado directamente en los proyectos.

Este dinero podrá presentarse con intereses del 7 por ciento para establecimiento de granjas, compra de maquinaria, etc., y al ser pagado podrá ser empleado en otro proyecto.

El Instituto de Estudios Superiores Agropecuarios quiere

1. Enseñar y dar los medios para que la gente se ayude a sí misma.

2. Tener los medios para autosostenimiento.

3. Dar oportunidad a que usted colabore con nosotros en nuestra colaboración vivencial para que podamos y colaboremos a formar un México donde se pueda vivir en condiciones humanas.

Nos unen los fines que perseguimos, invitamos a que colaboremos juntos en este proyecto. Podemos hacer más con amistad y con su cooperación técnica, económica o moral.

Secretario General del CELAM afirma CELIBATO SACERDOTAL NO PRINCIPAL PROBLEMA DEL CELIBATO LATINOAMERICANO

Ciudad de México (NA). En una entrevista difundida por el Centro Episcopal de Información y Comunicación pendiente del Episcopado Mexicano, el obispo Eduardo Pironio, Secretario General del CELAM, dijo que el problema del celibato sacerdotal no ocupa el primer lugar en las preocupaciones del clero latinoamericano.

"Me parece que la gran preocupación de los sacerdotes en nuestro Continente es otra, y está en relación con el cumplimiento de la misión sacerdotal para responder a los cambios que hoy se nos

man para llegar a esta plenitud humana y cristiana de cada uno de nuestros hermanos", señaló el alto dignatario de la Conferencia Episcopal Latinoamericana.

"Se siente en todas partes la urgencia de que el sacerdote realice de tal manera su cometido, que contribuya a esa vida consciente de dignidad personal y de dignidad cristiana", agregó.

Monseñor Pironio dijo que existe una gran preocupación por la búsqueda de una libertad verdadera, de acuerdo con la vocación cristiana, que supone la verdadera conversión interior reclamada por el Evangelio, por la verdad, por la gracia, por la justicia".

"Tengo para mí que la mayoría de los sacerdotes no esperaba ni quería que hubiese un cambio de disciplina en lo relativo al celibato. En cambio se siente el gran anhelo de llenar la misión sacerdotal con fidelidad a la Iglesia, a su propio fin, pero con fidelidad a las exigencias que la encarnación de la Iglesia pide para el hombre de hoy", dijo.

A la pregunta que se le hizo sobre cuál había sido la aportación de América Latina a la misión mundial que ha tenido el Sínodo sobre la justicia en el mundo, monseñor Pironio respondió.

"Me parece que el estudio realizado en Medellín con motivo del Congreso Eucarístico Internacional y el viaje de Su Santidad a América Latina ha constituido una fuente común de toma de con-

ciencia y de información. Los obispos latinoamericanos que han participado en el Sínodo han coincidido en que la exigencia del Evangelio, pide, ante todo, la conversión personal".

"Ningún cambio social puede tener valor ni significación sea cual fuere la técnica o la estructura, si no existe esa conversión", dijo.

AGUA VIVA. Casa de Ejercicios Espirituales. Centro de Encuentros, Sesiones y Congresos. Centro de Vida Monástica.

Centro de Encuentros, Sesiones y Congresos. Los Encuentros y Conversaciones sobre problemas fundamentales de México que se llevan a cabo en AGUA VIVA, quieren ser Coloquios que reúnan a especialistas en torno a un tema determinado de nuestra situación actual en el México de hoy.

Lejos de querer formar un grupo hermetico, se invitará a participar en nuestras mesas redondas y discusiones a todas las personas verdaderamente interesadas en los temas, y de ser posible se informará al público en general por medio de la publicación de las ponencias del Coloquio.

El propósito de los Coloquios de AGUA VIVA es someter a discusión los resultados de estudio serios o investigaciones científicas hechas sobre cada tema, en un ambiente de búsqueda y cooperación intelectual honrada, valorando respetuosa-

mente las opiniones y las personas.

Casa de ejercicios Espirituales. Por el ajetreo y la agitación de la vida moderna muchos hay que sienten la necesidad de recogerse de tiempo en tiempo, de buscar a Dios o de volver a encontrar, de hacer más profunda su fe, de estudiar y de orar...

El centro AGUA VIVA propone organizar retiros espirituales para los grupos que así lo deseen bajo el asesoramiento de los Padres Dominicos del Centro y también recibir individualmente aquellas personas, jóvenes o adultos, que deseen retirarse unos días en un ambiente de silencio y de belleza, en un clima de espiritualidad y de oración.

Centro de Vida Monástica. AGUA VIVA quiere ofrecer a los ejercitantes y congresistas un ambiente de verdadero recogimiento religioso facilitado por la presencia de una Comunidad religiosa, con su vida litúrgica y monástica. Los que lo deseen, libremente, podrán tomar parte en el Oficio Divino y la Misa Conventual Concelebrada.

Para inscripciones, cuotas e informes. Dirigirse a:

P. Agustín Desobrey, o. p.
Calle de Odontología 35. México 20, D. F.

Tel. 548-55-21 o
P. Jacques Mercier, o. p.
Apartado Postal 27
Amecameca, Edo. de México.

Vitales de las Peñas, S.A.

Vitales y emplomados artísticos.

Precios especiales para las iglesias.



El mejor equipo de artistas especializados en el arte vitral.

Havre 72, Col. Juárez.

México 6, D.F.

Tel.: 5-28-93-35



Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

¿DIOS DEMOSTRABLE?

J. Javaux.—Versión castellana de José Pombo 14.4 x 22.2 cm — 448 páginas. Rústica Ptas. 350—US. \$ 5.00. Tela Ptas. 400 — US. \$ 5.71. Editorial Herder, S. A. — Barcelona, 1971.

¿Pensar en Dios? ¿Discutir de Dios? ¿Demostrar su existencia cuando a nuestra civilización afrondisfaca la embriagan de entusiasmo los ritmos frenéticos del canto y de la danza? ¿Es que tiene esto algún sentido? No, eso es demasiado poco para nosotros, confesarán algunos. Dios es un aguafiestas! No tenemos tiempo, no tenemos ganas de fijar ahora nuestros ojos en la faz austera de un Dios personal.

Por otra parte, ¿es que el protoplasma de los científicos no puede explicar todo? El psicoanálisis ¿permite aún conocer algún valor a una prueba moral? Este problema y otros de no menor actualidad son planeados en esta obra y respondidos con la sencillez y profundidad de quien ha pasado la mejor parte de su vida en la reflexión serena y en la búsqueda de respuestas claras.

En esta obra se compaginan de forma admirable, pero expuestas de forma plenamente actual, las pruebas de razón, dignas émulas de las de santo Tomás en sus cinco vías, de Descartes o de san Anselmo, con aquella prueba antigua fundada en la organización de los seres vivos, y que para muchas gentes sencillas (y de un sólido sentido común!) constituye la prueba decisiva.

El lector, el hombre de acción cristiano, especializado o no, que trate de contemplar y servir a Dios con el descubrimiento y la ordenación de este mundo, se verán obligados a concluir con el autor que la ilación lógica de la mujer piadosa que concluye en la afirmación de Dios, es más "razonable" y más conforme a las certezas "precientíficas" que el recurso de ciertos biólogos a un magma vital inconsciente del que dicen que "inventa".

Obra, en definitiva, que deberá ser leída por cuantos sientan en sí el impulso de Dios que habla muy calladamente en lo más hondo de la conciencia.

LA REVISION DE VIDA

Francisco Martínez García—12.2 x 19.8 cm — 348 páginas. Rústica Ptas. 195 — US. \$ 2.80. Editorial Herder S.A. — Barcelona, 1970.

El presente libro intenta exponer un nuevo método adoptado por la pastoral de hoy que, nacido en el corazón del laicado, desborda ya toda clase de grupos y comunidades, incluso de vida consagrada, que buscan apasionadamente la verdad: la revisión de vida. Pero, el autor, lejos de ceñirse a la descripción de una técnica, de un procedimiento reciente, lo que pretende es hacer ver cómo el dinamismo de la Iglesia y de los principios teológicos que la constituyen y animan, es lo que precisamente se pretende con la revisión de vida, la cual plantea aquí a nivel de los principios y no de un simple método.

Este libro es una síntesis orgánica de la esencia de la revelación; es un tratado de espiritualidad visto en el dinamismo de la acción, que parte de la vida tal como es y se orienta a la vida tal como ha de ser. Es una dialéctica de la práctica de la vida cristiana: ser, en lugar de decir o hacer; ser perfectos, en lugar de reducirse a ser buenos; ser comunitariamente en lugar de reducirse a vivir como individuos.

No es un libro de recetas para las ocasiones comprometidas, sino un libro de reflexión y estudio que pretende hacer cristianos religiosamente adultos, con equilibrio, para que sean ellos la medida y solución de los hechos y de la historia.

Es un libro que hace pensar que el cristiano sólo es auténtico cuando se proyecta hacia los otros juzgando y amando desde Dios.

MANUAL DE CATEQUETICA

Joseph Colomb. — El servicio al Evangelio 2 tomo I — 716 páginas. II — 932 páginas. Obra completa en Ptas. 1.050 — US. \$ 15.00. Obra completa tela Ptas. 1.200 — US. 17.14. Editorial Herder, S. A. — Barcelona, 1970.

El trabajo del profesor Colomb resalta los límites tradicionales de un simple manual, no tanto por el número de páginas como por las reflexiones teológicas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas que va exponiendo a lo largo de su obra.

Trata de la catequesis en su forma didáctica, sistematizada; por consiguiente, da mucha importancia a las estructuras intelectuales y racionales; la fe, que hacen posible la fidelidad más estricta a su contenido.

Sin embargo, la preocupación principal del autor es ayudar al catequista en la educación de una fe personal: viva; transmitir no una doctrina, un saber, sino un mensaje que dé sentido a la existencia y transforme la vida del hombre, manteniendo la fidelidad al espíritu de la fe y al ser humano que recibe el mensaje. Durante mucho tiempo, la catequesis quedó reducida a un tecnicismo para niños. El presente manual desarrolla la teoría y práctica de la catequesis de la fe, referida a las distintas edades y mentalidades del hombre. Es el resultado y como la culminación de los esfuerzos desarrollados durante los veinticinco años últimos dentro de la Iglesia.

El libro brinda una síntesis (la fe en estos momentos) del movimiento pastoral contemporáneo, rico en teorías y en reflexión, a través de numerosas y prolongadas experiencias individuales y colectivas.

El doctor Esteoa Llaurens, director del Secretariado Nacional de Catequesis, y Presidente del Equipo Europeo de Pedagogía religiosa en un primer magistral, traza una semblanza del autor y apostilla adecuadamente los puntos más esenciales de la obra.